



1 LOS OBJETOS
2 LO CONSTRUIDO
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL
4 LA TRADICIÓN ORAL
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL **Patrimonio Cultural Venezolano** 2 0 0 4 2 0 0 6

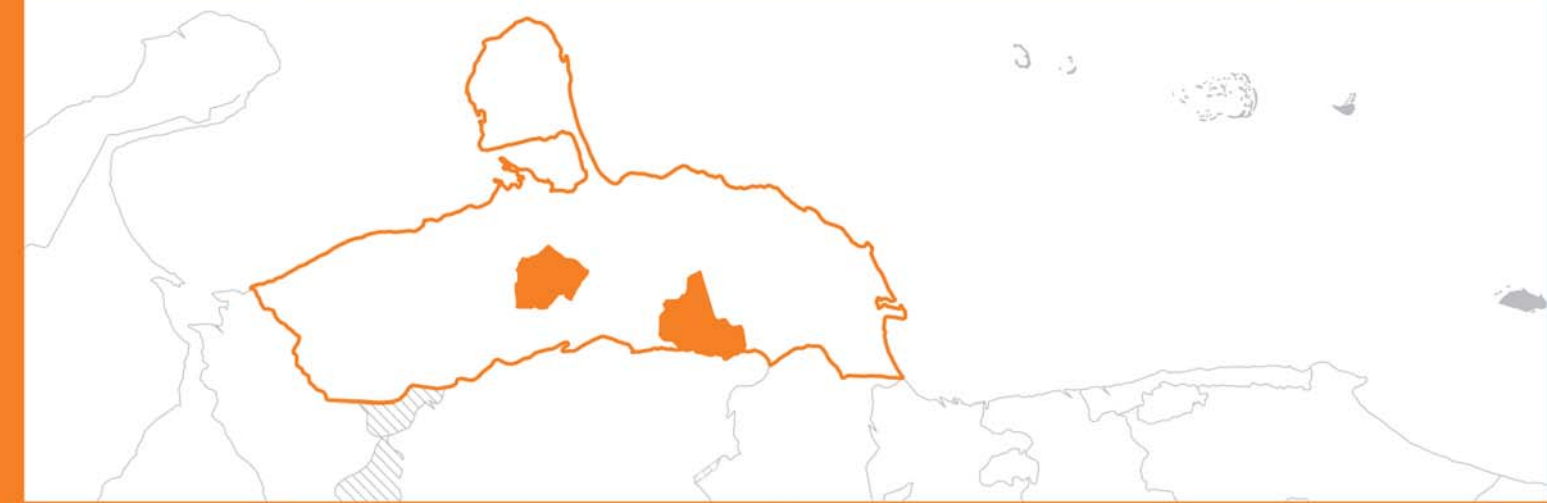
FA 21-23

CATÁLOGO DEL **Patrimonio Cultural Venezolano** 2 0 0 4 2 0 0 6

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

MUNICIPIOS SUCRE-UNIÓN

REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO FALCÓN

MUNICIPIOS **SUCRE UNIÓN**

FA 21

FA 23

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

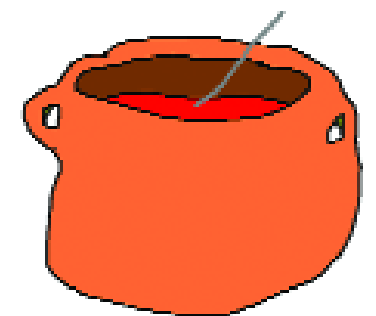
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades —y de las comunidades— aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

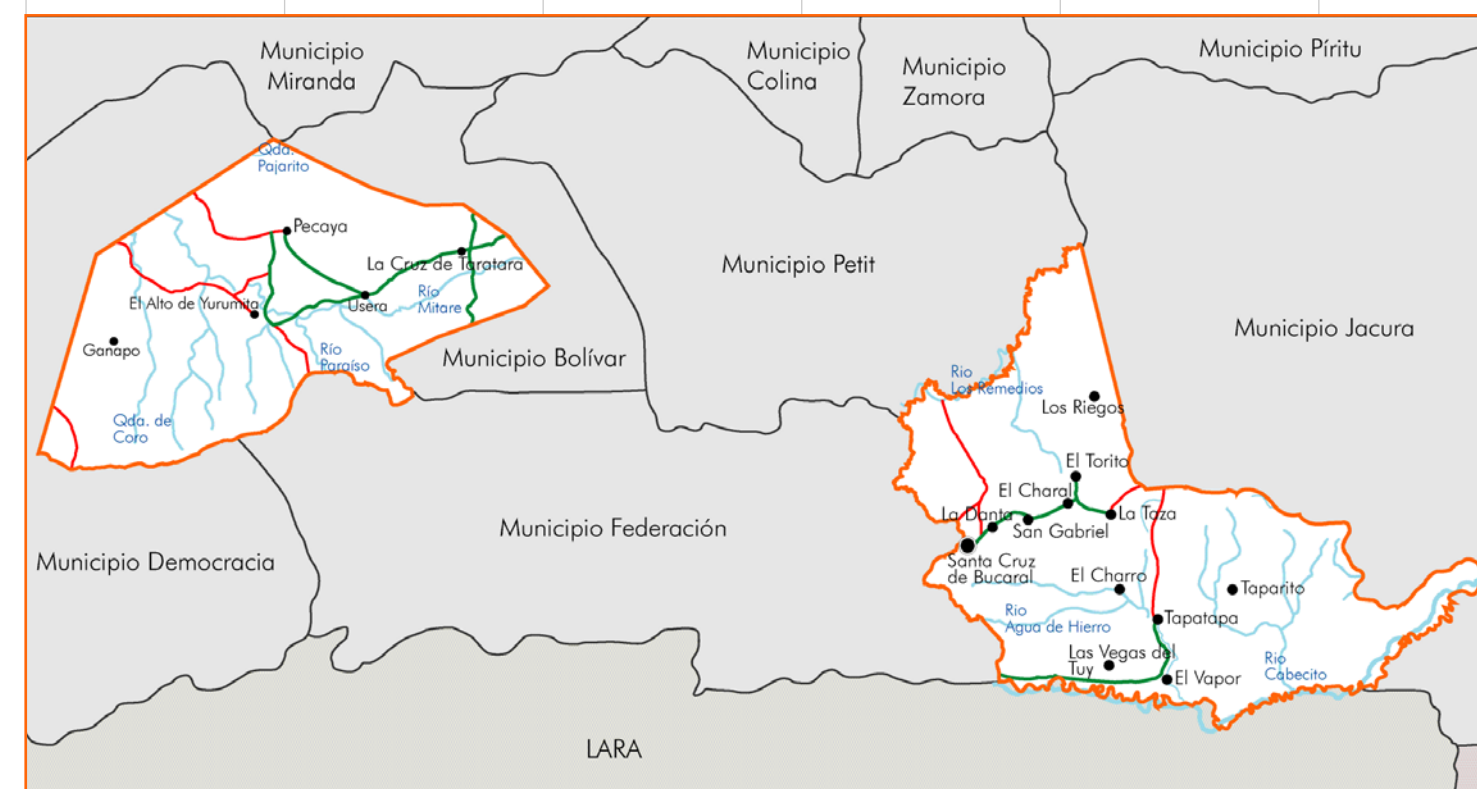
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO FALCÓN



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 268 km² (Sucre), 975 km² (Unión)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Centro Occidental
CLIMA | Cálido (Sucre), Húmedo (Unión) | **TEMPERATURA** | 22°C-25°C (Sucre y Unión)
HABITANTES | 5,155 (Sucre), 14,479 (Unión) | **ECONOMÍA** | Cría de ganado caprino y cultivo de sábila (Sucre y Unión)
PARROQUIAS | Sucre, Pecaya (Sucre), Santa Cruz de Bucaral, El Charal, Las Vegas del Tuy (Unión)



MUNICIPIOS SUCRE-UNIÓN

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Pilón

MUNICIPIO | Ambos municipios

Estos son objetos de uso doméstico elaborados generalmente en madera, los cuales suelen usarse para triturar alíños o moler granos de café o maíz. El pilón está acompañado por un mazo de madera con el cual se pisan los granos. Destacan en los municipios Unión y Sucre los pilones de Chiquinquirá de Salas y Julio Ramón Gómez respectivamente. El primero es un pilón originario de la localidad de Siquisique, elaborado con una sola pieza de madera de vera de forma cilíndrica truncada. El segundo fue fabricado en 1914 por Baldomero Jiménez y era empleado por toda la comunidad, dependiendo de las necesidades de esta zona productora de maíz.

Colección de muebles antiguos

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle principal de La Danta
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Familia Jiménez Martínez

Conjunto de tres muebles de paleta, los cuales fueron adquiridos por Julio Jiménez en el año de 1953. Estos están elaborados en madera, y están acompañados por una mesa central. El mueble de mayores dimensiones mide 1,2 m



de largo, 76 cm de alto y 59 cm de ancho, mientras que los dos menores miden 70 cm de largo, 75 cm de alto y 59 cm de ancho. Tanto los muebles como la mesa se encuentran en buen estado de conservación.

Máquina rudimentaria de tejer capella

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Caserío El Javillar
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Rafael Álvarez



Máquina de uso manual utilizada para el tejido de capella, pieza que va en la parte superior de la alpargata cuando aún es colocada sobre la suela, goma de caucho o goma espuma. Su dueño la conserva en buen estado, a quienes sienten curiosidad por esta máquina les explica el funcionamiento y cómo es el proceso de elaboración de las capellas.



Máquina manual de coser

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Sucre, Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho

Máquina de pedal marca Singer, con mueble de hierro y madera enchapada, con cuatro gavetas con adornos de estilo colonial. Posee un pedal de hierro para colocar los pies, insertado en la parte inferior de la máquina y unido por una pequeña correa que le permite dar vueltas y de este modo poner en funcionamiento la máquina. Fue donada a la Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho en el año 1986 en su trigésimo aniversario y todavía es usada en la confección de las diversas manualidades realizadas por los niños de la escuela.



Colección de Lesbia Roberti

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Comercio, esquina con calle Falcón, casa s/n
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Lesbia Roberti

Lesbia Roberti atesora un abigarrado conjunto de objetos antiguos. Algunas de las piezas más importantes dentro de esta colección son las siguientes: un ceibó de sesenta años de antigüedad, elaborado en madera de caoba con dos puertas; tres sillas de madera de caoba regaladas a la familia Roberti hace cincuenta y ocho años; un mueble de



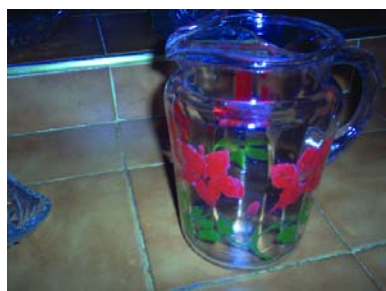
dormitorio de unos cincuenta y cinco años de antigüedad, elaborado en madera y pintado de color verde, amarillo y marrón; una mesa de noche de cincuenta y cinco años de antigüedad, elaborada en madera color beige, con una gaveta pequeña en su parte superior, en su inferior una puerta y bordes y agarraderas de color dorado; una peinadora de madera color beige con bordes dorados, con base de forma rectangular, parte superior en forma de arco y dos

gaveteros en cada uno de sus extremos; y un perchero de madera barnizada que presenta un portarropa en su parte intermedia, dos travesaños y, al pie del mueble, dos tablas que sirven para colocar calzado.

Aparte de este conjunto de mobiliario, Lesbia Roberti posee un florero de porcelana de color azul y blanco con dos asas laterales de color dorado y un dibujo en relieve que representa un ramillete de hojas verdes y flores ro-



jas; un cofre de plata de forma rectangular levantado sobre una base con cuatro pequeños pilares y figuras decorativas en relieve, cuya tapa, dividida en dos, posee dos dibujos pequeños de campanas y una inscripción que reza "Japón"; dos jarras y dos dulceras de cristal —las primeras poseen un asa lateral y están decoradas una con figuras en relieve y otra con motivos vegetales como flores y hojas y, de las segundas, una tiene forma de plato y posee terminaciones en forma de estrella mientras la otra es de forma alargada con base ovalada y decorada con figuras en relieve—; dos copas de boda elaboradas en plata en las que se lee en una "Miguel 14-09-1904 y 14-09-1964" y en otra "Digna 14-09-1904 y 14-09-1964"; un budare de hierro de medidas irregulares, de 2 cm de grosor, el cual data del año 1900; una piedra de moler de unos ochenta años de antigüedad; una fotografía protegida por un marco de madera tallada, en la cual aparece don José Gregorio Romero, coronel que



peleó junto al Mocho Hernández en la batalla del Perico — llevada a cabo entre El Pedregal y El Paraíso—; cuatro postales de las cuales las más recientes datan de hace cincuenta años y la más antigua de hace setenta y dos —en ellas aparecen fotografías, dos de jóvenes y una de una niña durante su bautizo, esta última en blanco y negro y las otras a color—; y un libro titulado *La vida de María Santísima*, obra de 183 páginas forrada en tela de color verde sobre la que destaca un rotulado dorado con el nombre de la obra.

Aparte de las numerosas piezas de colección con que cuenta Lesbia Roberti y su familia, destaca un conjunto de 400 a 450 discos de acetato, adquiridos desde el año 1954. Estos discos abarcan gran cantidad de géneros musicales tanto nacionales como internacionales. En la colección se encuentran discos de 77, 45 y 33 1/2 RPM. Junto a los discos, Lesbia Roberti atesora un importante número de cassettes musicales.

Por último se puede mencionar un conjunto de tres escaparates de madera de cincuenta y cinco años de antigüedad aproximadamente. Uno de ellos es de color beige y posee tres puertas frontales de las cuales la del medio cuenta con un espejo. El segundo escaparate fue elaborado en Barquisimeto, estado Lara. Es un mueble de color beige con bordes en dorado y verde, el cual se levanta sobre cuatro patas y cuya parte superior presenta forma de arco. Por último, el tercer escaparate es de madera de cedro y posee dos puertas con asas de plástico de color marrón.

Colección de Zoraima de Morán

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Bolívar, entre Sucre y Urdaneta, quinta Zoraima Carolina
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Zoraima de Morán

Zoraima de Morán posee en su hogar una importante colección de objetos antiguos de diversa índole. Entre ellos destacan un par de peinadoras. Una de ellas es de pequeñas dimensiones. Está elaborada en madera de color blanco. Cuenta con dos gaveteros y un espejo sostenido por una pata sobre una mesa de 80 cm de largo, 38 cm de ancho y 80 cm de alto. Este mueble se levanta sobre

patas tubuladas con dibujos. La otra es una peinadora de estilo neocolonial, hecha con madera de cedro barnizada. Posee un par de gavetas pequeñas y una grande, una zapatera en su parte inferior y un espejo en la superior.



Colección de Jairo Ollarves

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San Francisco, esquina con calle Falcón
PROPIETARIO	Jairo Ollarves



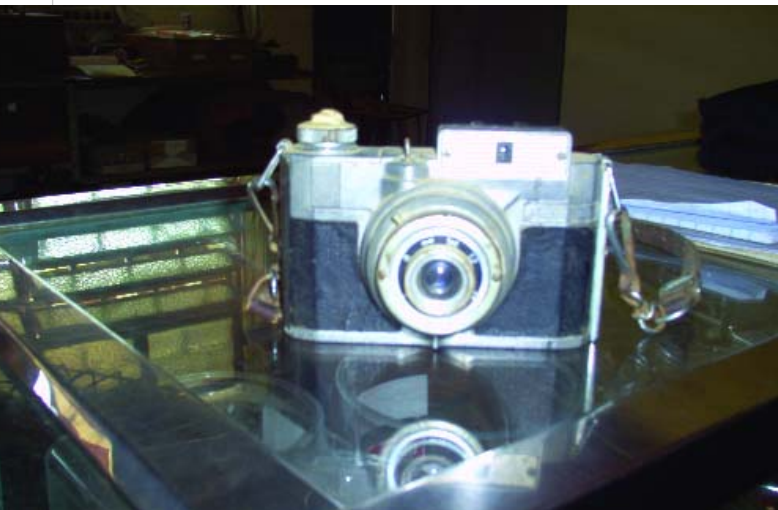
Las piezas que forman parte de la colección de Jairo Ollarves son importantes para la comunidad, pues son testimonio del antiguo estilo de vida y las viejas costumbres del poblado de Santa Cruz de Bucaral. Entre los objetos presentes en la colección se encuentra un conjunto de cinco monedas de las que destaca una de 5 bolívares del año 1926 en la que se lee la inscripción "Estados Unidos de Venezuela", una moneda de plata de 2 bolívares del año 1929 con igual inscripción que la anterior y una moneda de níquel de 12,5 céntimos. También se pueden mencionar en la colección un radio antiguo de madera de color caoba, que data de la década de los sesenta, el cual posee celdas de plástico en su parte frontal y en su zona inferior tiene un plástico transparente donde se encuentra escrito el dial en letras doradas. El radio se acciona gracias a cuatro perillas. Elaine Ramírez de Ollarves cuenta además con una lámpara de gasolina conformada por un cilindro de vidrio que sirve para proteger la llama y un envase de metal dorado donde se coloca el combustible. La lámpara cuenta con dos perillas de las cuales una controla el nivel de la llama y otra mide la presión. Por último, Jairo Ollarves cuenta con una pequeña plancha del año 1950 aproximadamente. Es un artefacto de hierro de forma triangular en cuya parte superior posee un asa para sujetarla mientras se realizan las labores de planchado. Es negra, tiene una al-

tura de 12 cm, una longitud de 14 cm y pesa alrededor de 1 kg. Posee una inscripción de dos letras, "FV", así como un número —"6"— en uno de sus laterales. Esta plancha funcionaba calentándola previamente sobre una parrilla.

Colección de Norma Franco

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal de El Charal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Norma Franco

En la casa de Norma Franco se encuentran varios objetos de colección de diversa índole, muchos de los cuales son ejemplo de antiguos modos de vida en el municipio Unión. Entre ellos se encuentran los siguientes: un baúl de madera fabricado aproximadamente en el año 1904, el cual mide 57 cm de largo por 37 cm de ancho; una medida de maíz de 4 libras —medida de peso hoy en desuso— elaborada en madera de pardillo y con forma de cajón, fabricada aparentemente en el año 1912; varias monedas antiguas entre las que destaca una bamba —antigua moneda de plata que data del año 1874— y tres fuertes o monedas de cinco bolívares que datan de los años 1886, 1904 y 1935; y una cámara fotográfica fabricada en Italia que utiliza rollos de 110 mm, elaborada en metal cromado y tapizada en cuero de color negro.



Completan esta colección una caja registradora del año 1930 que funcionó en los almacenes Franco de El Charal, de manufactura alemana elaborada en hierro y madera, la cual posee cuatro perillas de color amarillo, rojo, mostaza y azul, varias ventanillas en su parte superior donde aparecen los números registrados y siete palancas pequeñas de metal cromado movidas por unas manivelas, las cuales muestran números cada vez que son movidas. En su parte inferior cuenta con una gaveta donde se atesora el dinero.



Colección de Vitervo Montilla

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal de El Charal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Vitervo Montilla



El coleccionista Vitervo Montilla atesora en su hogar un importante conjunto de objetos antiguos. Entre ellos se encuentra un radio de cuatro bandas de manufactura alemana y elaborado en madera, el cual posee dos perillas, una para el volumen y otra para cambiar la estación. El radio posee cinco teclas de plástico de color blanco, una inscripción de color dorado que identifica la marca del electrodoméstico —Teraphone— y una esfera de vidrio en su extremo izquierdo con números de color azul y rojo. Este radio fue fabricado en el año 1957. También posee un radio *pick-up* portátil tipo maleta marca Phillips, con revoluciones de 78, 45 y 33 ½ RPM. Este *pick-up* data del año 1945; tiene forma de maleta y está fabricado en pasta y metal.



Otros objetos importantes son una yunta de bueyes elaborada en madera de muaji que data del año 1900 y que solía ser usado en las faenas del arado; un baúl que perteneció al abuelo de Norma de Montilla, el cual data del año 1904 y está elaborado en madera de caoba; un molino de café manual conformado por una caja de madera, una manivela y un triturador metálico, así como por una pequeña abertura deslizable que sirve para introducir los granos de café y una gaveta en la zona inferior para almacenar el café ya molido; y un radio marca National hecho en madera, el cual posee cuatro botones para sintonizar emisoras.

Colección de Elba de Raga

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Caserío El Jabillal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Elba de Raga



En la casa de Elba de Raga se encuentran varios objetos que tienen mucho valor para la comunidad de Santa Cruz de Bucaral—. Entre algunos de los objetos pertenecientes a su colección se encuentra una tinaja de arcilla que fue regalada a la familia por la madre de Elba de Raga hace cuarenta años. Es una pieza artesanal elaborada en Barquisimeto. Otros objetos son una máquina para elaborar capellas de alpargata y un triángulo para cumplir la misma función. Este último está hecho en madera. En dos de sus vértices posee ranuras donde se coloca el pabito de un extremo a otro. En cuanto a la máquina, está conformada por una mesa pequeña de madera de 65 cm de alto, 42 cm de ancho y 54 cm de largo. Está conformada por dos estructuras de madera y metal conocidos como peines, uno fijo y el otro movable. En estos peines se coloca el pabito, al cual se da movimiento gracias a una palanca ubicada en la parte inferior de la máquina.



Colección de Domitila Chirinos

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Danta
DIRECCIÓN	Calle principal de La Danta
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Domitila Chirinos

Entre los objetos que conforman la colección de Domitila Chirinos se encuentran los siguientes: una olla grande de aluminio comprada para el matrimonio de la hija mayor de Domitila Chirinos hace cuarenta y cinco años, la cual mide 28 cm de alto por 90 cm de diámetro; una maleta de madera tapizada en cuero, con una cerradura de metal y un dibujo en su parte superior, la cual fue elaborada hace



aproximadamente cincuenta años; una cafetera de peltre blanco con asas de color azul, de cincuenta años de antigüedad; una jarra de peltre color verde con asa azul, cuya capacidad de almacenamiento es de 500 cm³; y una fotografía en la cual aparecen Domitila Chirinos y su madre, Úrsula Hilaria Chirinos, la cual fue tomada hace aproximadamente cincuenta y cinco años. Esta foto mide 58,5 cm de ancho por 48,5 cm de alto y está protegida por un vidrio y un marco de madera.



Ejemplar antiguo de El Universal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Falcón, esquina con calle Urdaneta, casa n° 21
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aristóbulo Vargas



Periódico de colección fechado en el año 1912, el cual ha permanecido desde hace muchos años en el seno de la familia Vargas. Este ejemplar de El Universal consta de dos cuerpos y su titular reza "Centenario del terremoto de 1812". En este periódico aparecen reseñadas varias de las noticias más importantes de la época, tanto nacionales como internacionales, entre ellas la compra del primer avión en Venezuela y el hundimiento del Titanic.



una grande y una pequeña —la pequeña mide 20 cm y consta de dos asas a los lados, mientras que la grande mide 30 cm, es de color gris y tiene cilindros de vidrio en ambos lados—, ambas de sesenta años de antigüedad; una jarra de peltre blanco de cincuenta años de fabricación, con asa color azul y cuyas medidas son 70 cm de alto y una circunferencia de 40 cm; una máquina de coser de color negro, elaborada en metal y levantada sobre una base que la sostiene; una alacena de madera que data de 1940; dos planchas, una de gasolina elaborada en metal de color azul a finales de 1930, con un mango de metal protegido en madera y un tanque para depositar el combustible, y otra de hierro en forma puntiaguda con un asa y una inscripción marrón en relieve la cual data de 1940.



Colección de los hermanos Loyo Ordaz

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre esquina calle San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Loyo Ordaz



por el río Tocuyo. Lo canalizaba y poseía dos vaporcitos: El Totumo y El Tocuyo con los cuales se sacaba el café de Churugara, Bucaral y Siquisique, hacia mercados de consumo como Puerto Cabello y Valencia". Se presume que estos restos pertenecen a una de dichas embarcaciones. Estos restos se encuentran divididos: una parte de ellos se encuentra en casa de Julio Andrade, su propietario, y otra está en calidad de préstamo en el Museo José María Cruxent.

La Power

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Carretera principal La Danta
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Reinaldo Rodríguez

Vehículo adquirido en Barquisimeto en el año 1949, por la cantidad de 400 bolívares y pagada en cuotas de 100 bolívares. Se utilizaba para transportar la caña a los trapiches. Actualmente se conserva en buen estado de funcionamiento y es usada para remolcar a algunos carros que se atascan en el fango, así como para paseos turísticos en donde no pueden entrar otros vehículos.

Colección de la familia Rojas

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Sector La Alegría
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ignacia de Rojas y Feliciano Rojas



Entre los objetos que atesoran Ignacia y Feliciano Rojas se encuentran una cuchara y un tenedor de plata de cincuenta años de antigüedad, la primera tiene una inscripción que dice "HB H21 England", mientras el segundo dice "Dilpacca-Silco"; una jarra de peltre de color azul y blanco con flores rojas y verdes; un ventilador horizontal marca Philco, elaborado en metal color azul y levantado sobre cuatro patas; una plancha de gasolina elaborada en metal de color azul y con una antigüedad de cuarenta y cinco años; un barril de madera barnizada; una plancha de metal que pesa aproximadamente 1 kg; una llave antigua de metal de hace setenta años; y un soquete de bronce a gasolina de setenta años de antigüedad, cuya altura es de 37 cm.



Entre los objetos que forman parte de esta colección están un baúl de madera protegido con metal, el cual tiene en su exterior dibujos en relieve y una cerradura y en su interior adornos diversos —este baúl mide 40 cm de largo por 30 cm de ancho—; una base de aguamanil de tres patas labradas con forma de garras de león, en cuyo centro sostiene un plato redondo de madera y en cuya base superior reposa otro más pequeño; una cruz de madera, cuyo mástil mide 43 cm y su travesaño 23 cm, es de color marrón y posee tallas en forma de media luna; un radio antiguo de forma rectangular y color caoba, con una pantalla en la parte derecha donde se encuentra el dial —en su parte frontal el radio tiene tela, aunque posee partes de metal—; una máquina de escribir portátil de color negro; dos termómetros de pared, elaborados en vidrio y protegidos por láminas de metal de color azul, blanco y rojo; y una lámpara de gasolina con una base para depositar el combustible, un refractor de luz de vidrio con tapa de metal y dos perillas laterales.

Restos de barco de vapor

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Ambrosio Plaza, n° 26
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Julio Andrade

Estos restos fueron descubiertos en el mes de febrero del 2001 en el sector Vitoria, parroquia Vegas del Tuy, en la margen derecha del río Tocuyo, a la altura de la finca propiedad de Víctor Tovar —sector también denominado Playa Vapor—. Este barco reúne las características de los navíos de vapor de finales del siglo XIX. Su hallazgo sirvió como testimonio para verificar que el río Tocuyo fue navegable, pues su historia antes de este hallazgo sólo era una leyenda.

En el libro *Geografía económica del estado Falcón*, de Aníbal Gil Peña, publicado en el año 1943, se dice que "una compañía inglesa en 1895, explotaba la navegación

Colección de la familia Rodríguez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Torito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Rodríguez

Colección compuesta por cinco piezas: una espada de níquel con empuñadura de plata, la cual posee valor histórico pues perteneció al coronel Maximiliano Rodríguez — abuelo del propietario—, quién participó en la Revolución Amarilla —y aunque el gobierno confiscó todos los bienes de Maximiliano Rodríguez la espada fue enterrada debajo del fogón por su hijo—; un ropero de madera cedro que data del año 1947; una campana de hierro, la primera de la iglesia de El Torito, que data del año 1953; una piedra de moler de forma cóncava, de 40 cm de largo por 20 cm de ancho, que data del año 1940; una cuartilla o cajón elaborado en madera de pardillo, del año 1945, el cual era usado para medir maíz, caraotas, quinchoncho y café. Excepto la campana, todas las piezas de la colección presentan un buen estado de conservación.



Lámparas de gasolina y kerosén

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Antes de la llegada de la electricidad a los municipios Sucre y Unión eran comunes las lámparas de gasolina y de kerosén. Las primeras poseen un quemador de fibra de vidrio en donde la gasolina es gasificada y quemada produciendo luz brillante, que se obtiene con aire comprimido. Un ejemplo de estos utensilios es el perteneciente a Feliciano Rojas, del municipio Unión, cuya lámpara data del año 1948. Ésta era utilizada en la comunidad de Santa Elena en las fiestas, velorios y otros oficios religiosos del lugar. Otro ejemplo es la lámpara de Guiomar Romera — natural del mismo municipio—, objeto pequeño de color azul que data del año 1945. En cuanto a las lámparas de kerosén la estructura común a estas piezas se caracteriza por ser de metal, con un reflector en forma de copa y un soporte de hierro que permite colgarlo en las paredes o del techo. Ejemplo de estas lámparas es el perteneciente a Felipe Romero, natural del municipio Unión.



Ejemplo de estas lámparas es el perteneciente a Felipe Romero, natural del municipio Unión.

Plancha de carbón

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Es un utensilio del hogar suele estar elaborado en hierro, posee forma triangular y cuenta con un asa en su parte superior. Funciona colocándola sobre un budare que esté encima del fogón a leña. Cuando se pone roja la base la plancha ya está lista para ser utilizada. Destaca en el municipio Sucre la plancha perteneciente a Esther Falcón, del caserío Palo Pintao, la cual data del año 1915.

Alambique

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle San Martín



Es un objeto empleado como herramienta de trabajo para realizar el cocuy. El alambique está compuesto por una olla grande montada sobre un horno fabricado con bloques de adobe. En la parte superior posee un cabezote o residuo de motor de lavadora unidos con un tubo de cobre de una pulgada y media. Luego presenta una pipa o pipote grande de plástico, donde se encuentra un tubo enrollado. Esta pipa contiene agua y al frente de esta se encuentra dispuesto un envase donde cae el cocuy. Destacan en el municipio Sucre los alambiques pertenecientes a Eduardo Adriaiza y Armando Medina, ambos en Pecaya.

Colección de Reimundo Quiñones

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Caserío El Jabillal, carretera principal vía El Dique
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Reimundo Quiñones



Colección de utensilios domésticos conformada por un pilón y una piedra de moler. El primero es un objeto del cual se afirma que su antigüedad ronda los cien años. Está elaborado con madera de tuque y conformado por el pilón en sí y un palo que sirve para triturar los granos de maíz. La piedra de moler también tiene unos cien años de antigüedad. Es una roca hueca de 47 cm de largo, 15 cm de alto y 30 cm de ancho en uno de sus extremos y 19 cm en otro. Junto a ella hay una piedra pequeña usada para triturar el maíz o los aliños.

Violín

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Macuare
DIRECCIÓN	Carretera nacional Coro-Churuguara Vieja
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Omaira Delgado

Es un instrumento musical que fue adquirido en 1930 por Próspero Delgado, quien lo utilizaba para tocarle a la Virgen de Las Flores. Este violín posee una barestilla, clavijas para



ajustar las cuerdas y un traste de color negro con orificio hueco. Las cuerdas del violín están confeccionadas en metal.

Raspador de cocuiza

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Francisco Bermúdez

Es un instrumento elaborado con hierro y madera en el año 1954. Este raspador tiene una plancha de gran masa, que





giraba cuando se accionaba un motor a gasoil. Su forma es rectangular y mide 1,2 m. Se utilizaba para procesar el sisal, desechándole la concha verde para sacar la cocuiza — una vez extraída la llevaban a Barquisimeto para su comercialización y uso en la manufactura de sacos, marusas, mecates, mecatillos y otros—.

Fotografías

MUNICIPIO Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Valles
DIRECCIÓN Carretera Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones
ADSCRIPCIÓN Privada

Colección de dos fotografías antiguas —tomadas aproximadamente hacia 1930—, ubicadas en la capilla de Los Valles. En una de ellas aparece registrado el general Jesús María Primera y en la otra doña Regina Anzola de Primera. Estas fotos presentan forma ovalada y están protegidas por un vidrio cóncavo y un marco de madera. Este par de fotos son importantes para la comunidad pues ellas sirven de testimonio del pasado histórico de Santa Cruz de Bucaral, pues tanto el general Primera como doña Regina Anzola fueron de los fundadores de este centro poblado.

Telar

MUNICIPIO Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN Calle Azuaje Abajo n° 86
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Edita Isea

Objeto fabricado en el año 1938. Es un instrumento utilizado para tejer. Su forma es arqueada, con una altura que sobrepasa los 1,8 m. Está hecho en madera. Sirvió para tejer



lienzos para camas de madera, sacos para comercializar el maíz y otros tejidos en menor grado.

Colección de objetos de la Casa de la Cultura

MUNICIPIO Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN Calle Sucre, Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Casa de la Cultura

Esta colección la constituyen numerosos objetos del pasado que fueron herramientas de trabajo y del quehacer diario de hombres y mujeres. Tienen aproximadamente cien años de existencia; entre ellos, se encuentra un conjunto de pilones, budares, tinajas, piedras de moler, baúles de diferentes ta-



maños, fotos de diferentes épocas, cafeteras y ollas fabricadas por el pueblo.

José Madriz se encarga de velar por la conservación de estos objetos y del museo, puesto que constituyen un recuerdo permanente de las generaciones pasadas.

Campanas de bronce

MUNICIPIO Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO Los Valles
DIRECCIÓN Carretera Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones
ADSCRIPCIÓN Privada

En el campanario de la capilla de Los Valles se encuentra un par de campanas de bronce, una grande y otra de menores dimensiones. Ambas tienen en común una inscripción en relieve que reza "General Juan Vicente Gómez. Capilla de Chiquinquirá de Los Valles. 1929". Cada una de las campanas cuenta con un badajo de metal.

Tinaja

MUNICIPIO Ambos municipios

Estas son vasijas hechas con arcilla, material que en el municipio Sucre solía ser mezclado con semillas de guarataro. En su mayoría las tinajas son de forma redonda. En su parte superior poseen una abertura o boca angosta, con una tapa del mismo tamaño. Este utensilio tiene múltiples usos, ya que sirve como recipiente para almacenar agua, arroz o el maíz y también es apreciada como una pieza decorativa en el hogar.



Colección de Elvia Falcón

MUNICIPIO Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO Palo Pintado
DIRECCIÓN Carretera
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Elvia Falcón
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Elvia Falcón

Estos son instrumentos creados por Elvia Falcón. La técnica empleada para la elaboración de la tinaja consistió en hacer los moldes de ésta en arcilla, previamente preparar una fogata para quemarlas, dejar secar las piezas, y luego pintarlas al gusto de su creadora.



La piedra de moler aliños es un utensilio de cocina elaborado en arcilla, al que acompaña otra piedra que se conoce como mano.

Espada

MUNICIPIO Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN Calle Azuaje
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Jesús Arias
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Omar Miquilena



Arma blanca del año 1805, aparentemente usada durante la Guerra de la Independencia. Fue hallada en la capital del estado Falcón, en la casona de un familiar de Omar Miquilena. Mide 60 cm de longitud por 2 cm de ancho. Esta elaborada en acero y bronce. Su mango es en forma recta y vertical y termina en forma curva.

Colección de la familia Lugo

MUNICIPIO Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN Calle Azuaje, n° 176
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Orlando Lugo

Conjunto de objetos antiguos muy diversos, entre los que destacan un baúl, y dos piedras, una para moler maíz y otra para triturar aliños. El baúl fue fabricado por Ruperto Medina en el año 1938. Es un mueble hecho en madera de cedro. Mide 50 cm de largo por 80 cm de ancho. Tiene una argolla para colocarle un candado. Su utilidad era la de guardar ropa y otros enseres. La piedra para moler maíz es una roca conseguida en el año 1903 en el cerro El Jabón, en la parte sur de La Cruz de Taratara. Su forma es redonda. Mide 60 cm de diámetro. En la parte superior tiene una incisión ovoide. Se utilizó para moler y machacar el maíz ya cocido, para obtener la masa de las arepas. Tiene un pedestal con travesaños de madera que sirven para fijarla al suelo. Por último, la piedra de moler aliños es de forma redonda y mide unos 20 cm. Tiene una mano de piedra. Se empleaba para moler aliños rojos y verdes, que se utilizaban luego para darle sabor a las comidas. Está colocada sobre una horqueta de madera. La familia Lugo la conserva desde hace más de cuarenta años.

Colección de imágenes de la iglesia de El Charal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



En la iglesia de El Charal se encuentran varias imágenes con una data aproximada de más de cien años, entre las que destacan la Virgen de Coromoto, Virgen de la Ascensión, un Cristo, San Rafael Arcángel, el Divino Niño y la Rosa Mística entre otras. Junto a estas imágenes se encuentra el altar y dos candelabros tallados en madera, una lámpara de bronce, el cirio pascual y el confesionario.

San Nicolás de Bari, imagen

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Plaza de La Cruz Abajo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Fue donada en el año 1902 por Manuela Bravo. La figura representa a San Nicolás de Bari de cuerpo entero, con una medida de 1,7 m de alto. Está hecha de yeso. Con la mano izquierda sostiene un libro y un bastón y con la derecha un escapulario. Su rostro tiene barba y bigotes blancos, una corona en su cabeza y está vestido de sotana roja, azul y marrón. La imagen está montada sobre una base de yeso, ubicado en el altar de la iglesia San Nicolás de Bari. A su alrededor están las imágenes de la Virgen de Coromoto y el Divino Niño.

Colección de la hacienda Caño Grande

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz de la Taza

Esta colección se caracteriza por su heterogeneidad, pues abarca objetos tan disímiles como una balanza romana

donde se pueden pesar 50 kg en adelante, cuatro ruedas de tractor con púas adaptadas para los barriales, un surtidor de gasolina, una paila, seis pinturas al óleo montadas en cañas, una rocola de más de cincuenta años de antigü-



dad, dos lámparas de gasolina, un baúl con más de cien años, un barril de madera con dosificador para aguardiente y un arado de creación alemana que en su época fue utilizado para labrar la tierra y hoy es una pieza decorativa.

Cruz de Taratara

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector 3 de Mayo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La Comunidad



Elaborada con la madera de un árbol conocido como cují. Es una cruz de aproximadamente 3 m de alto y su travesaño horizontal mide 1 m. Su historia se remonta al año 1865, cuando fue construida por evangelizadores provenientes de España, en un caserío ya desaparecido de Taratara. En 1870 con la emigración de varias familias, se traen la pesada cruz en procesión, dejándola acostada en una huerta por varios años, hasta que el 3 de mayo de 1924, deciden clavarla en el sitio donde aún hoy permanece.

Gruta de María Inmaculada

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle principal, entre la plaza Bolívar y la iglesia San Juan Bautista
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Es una construcción de cemento y piedra en forma cónica, como una especie de pequeño montículo, con la imagen de la Virgen en la parte más alta, dentro de un nicho también de piedras. Esta gruta está ubicada a nivel del piso, en la calle, aislada de cualquier otra construcción. En la parte frontal muestra viejos elementos de piedra porosa de gran significación, combinados con un revestimiento de lajas de piedra colocadas a manera de grandes mosaicos y todo esto enmarcado con otras lajas de piedras colocadas en posición vertical, de filo, que bordean toda la parte frontal y



Colección de la familia Robertiz

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caramón
DIRECCIÓN	Vía Pecaya, La Cruz de Taratara
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Robertiz

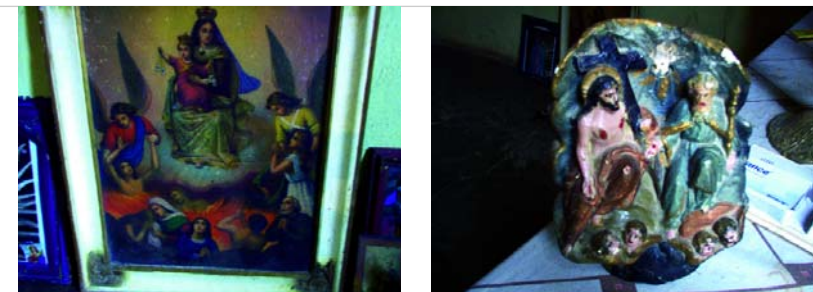
La colección de esta familia está conformada por una banqueta y un tinajero que datan de 1924 y una lámpara de kerosén de 1931. La lámpara mide 30 cm, es de color marrón y posee un vidrio que protege la llama, un colgador y controlador de llama. Por su parte, el tinajero, también de color marrón, tiene una piedra de destilación, mide 1,5 m de largo. Por último la banqueta fue elaborada en madera. Todas estas piezas son conservadas en buen estado.

Colección de la familia Torrealba

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Páez con Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Torrealba



destacan la imagen de la santa. Esta imagen de María Inmaculada está representada de pie, con las manos juntas a la altura del pecho, mirando hacia arriba, vestida con túnica azul claro y manto blanco con bordes dorados. Es una pieza de yeso policromado.



Esta familia atesora una colección conformada por imágenes y cuadros religiosos que han pasado de generación en generación. Destaca en este conjunto de piezas obras pictóricas que representan a la Virgen del Carmen, el Corazón de Jesús, la Rosa Mística, José Gregorio Hernández y la Santísima Trinidad. Entre los objetos de esta colección también se pueden citar un tinajero, una piedra de estila, una vitrola de los años 20 marca RCA y una lámpara de kerosén de color azul marca DIET-A.

Colección de la familia Lugo Mindiola

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Lugo Mindiola



Esta colección está conformada por un mueble, una piedra de destilar, un molino, una piedra de moler, dos planchas de hierro —las cuales eran calentadas en budare para su utilización—, un tinajero construido en madera de 1,7 m de altura por 30 cm de ancho, en cuya parte superior se encuentra una piedra encargada de filtrar el agua, y un baúl de más de 130 años de antigüedad.

Colección de la familia Zamora

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Azuaje
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Elvira de Zamora





Esta colección de objetos antiguos está integrada por dos baúles de madera con más de sesenta y cinco años de antigüedad, dos planchas de hierro, una batea de hacer conservas una finaja con su respectiva base, un budare y una repisa. Estos objetos son conservados por los Zamora en buen estado.

Pesebre de San Gabriel

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Gabriel
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz de Bucaral El Charal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pedro Arias

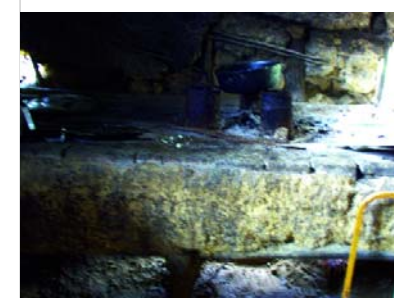
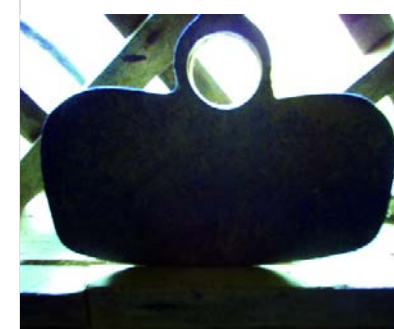
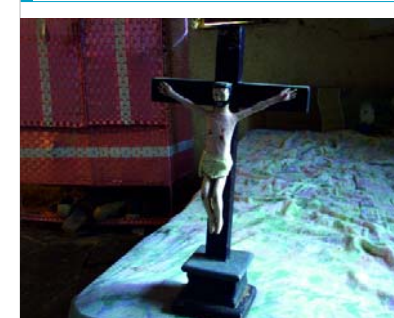
Pesebre construido en el año 2000 en la carretera que comunica Santa Cruz de Bucaral con El Charal, en el sector



San Gabriel. Pedro Arias tuvo esta iniciativa para evitar el bote de basura en este lugar, decisión que fue apoyada por los vecinos de la zona, por lo que ayudaron en la fabricación del pesebre. Éste se encuentra conformado por veinte fachadas elaboradas en metal y concreto, así como modelos a escala de la plaza Bolívar, la iglesia, la escuela, las cataratas de la zona, los terminales y el nacimiento en sí.

Colección de la familia Lugo Colina

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Azuaje
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Lugo Colina



La familia Lugo Colina atesora desde hace varios años una colección de objetos antiguos entre los que se encuentran tres piedras de moler, dos baúles de madera, una Virgen del Carmen, un San Rafael y un Cristo de madera.

Colección de imágenes de la iglesia San Francisco de Asís

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Arquidiócesis de Coro



Esta colección la integran diversas imágenes de antigüedad variable, entre las que se encuentran una representación de la Inmaculada Concepción, cuya antigüedad aproximada ronda los treinta años; un Jesús crucificado, de cuarenta y ocho años de data; un San Francisco de Asís, patrono del templo, el cual fue donado por el monseñor José Iturriza hace cuarenta y cinco años; un San José obsequiado hace setenta y cinco años por la



familia Vargas y un Santo Sepulcro, donado por los hermanos Rodríguez durante la década de los sesenta. Se encuentran también en la iglesia San Francisco de Asís imágenes del Nazareno y de distintas advocaciones marianas como la Virgen Dolorosa y la de Coromoto.

Esta iglesia cuenta también con dos importantes piezas de colección, una pila bautismal y un confesionario. La primera data de hace treinta y seis años. Está elaborada en granito y posee forma de copa. Se levanta sobre una base de color gris y en su parte superior tiene un envase redondo sostenido por un soporte cilíndrico de 80 cm. El copón posee una profundidad de 35 cm. El confesionario data de 1969. Es una estructura de madera con estilo catedral. Tiene dos ventanas laterales y una puerta principal. Este confesiona-



rio cuenta en su interior con un banco de madera con espaldar, una base del mismo material y cruz localizada en la parte superior.

Colección de la iglesia San Juan Bautista

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle principal frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Esta colección está integrada por imágenes religiosas, instrumentos musicales, utensilios de culto, mobiliarios y otros objetos de valor. Se pueden ver aquí varias imágenes



talladas en madera y policromadas realizadas por artistas populares, donde se aprecian formas y acabados simplificados y muy expresivos, tales como el Jesús crucificado ubicado al lado de la Dolorosa y San Juan Evangelista, el San Juan Bautista, ubicado en su nicho, el Nazareno, la imagen de vestir de Jesucristo sentado, con túnica blanca, de rostro dramático, con la boca abierta y los pómulos ensangrenta-



dos, así como otros dos crucifijos pequeños elaborados con el mismo estilo.

También destacan las imágenes de Jesús en la columna, San Pedro, San José y el Niño y la Virgen del Carmen, entre otras. Esta colección posee igualmente un viejo piano, un sagrario de madera, dos llamativos nichos, un incensario de bronce y un confesionario de madera, entre otros objetos de valor.

Las cruces de Palo Pintado

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palo Pintado
DIRECCIÓN	Calle Federación al final, vía Sabaneta-Pecaya
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Francisco Lugo

Monumento conformado por tres cruces elaboradas en madera de vera. Mide 80 cm la del centro y 50 cm las que están a sus lado. Se encuentran revestidas de papel crepé y pintura. Están ubicadas bajo la capilla que le construyó la comunidad, la cual está hecha de madera y techo de zinc. Cada 3 de mayo un grupo de personas se encargan de confeccionarles a las cruces atavíos de flores.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Plaza Federación

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre con calle 5 de julio, entre calles San José y Falcón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión

Espacio urbano que rinde honor al héroe epónimo del Estado Falcón, mariscal Juan Crisóstomo Falcón, cuya plaza lleva el nombre de su mayor hazaña, la Federación, alcanzada el 20 de febrero de 1859. Erigida en 1958, fue la segunda construcción en su categoría hecha en el pueblo. Tiene cuatro entradas dispuestas una por cada calle que la rodea, con su respectiva caminería de pisos de ladrillos y once bancos de cemento. Posee una fuente al centro, un escenario tipo concha acústica con estructura de hierro y láminas de plástico. En uno de sus laterales se encuentra la estatua de Juan Crisóstomo Falcón sobre un pedestal escalonado. Esta plaza cuenta con jardineras y áreas verdes a su alrededor. La comunidad le otorga una especial valoración por ser un importante sitio de reunión.

Cementerio de La Cruz de Taratara

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Coromoto, final con callejón Medicatura
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Este camposanto fue construido en el año 1901. Está cercado con paredes de bloques. Posee una capilla construida en bahareque, un amplio portón con arco de medio punto al centro y un frontón triangular con una cruz en la parte superior del muro de esta fachada. En su interior alberga tumbas muy antiguas hechas en ladrillo frisado, así como también otras más modernas. El cementerio se encuentra actualmente en desuso y presenta alto deterioro. La comunidad reconoce en este camposanto grandes valores históricos y sociales por albergar los restos de ilustres habitantes de este centro poblado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre y Urdaneta, entre calles Paéz y Miranda
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Ministerio de Educación y Deportes
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Zona Educativa del Estado Falcón

La Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho es de gran relevancia para la comunidad por ser la primera casa de estudios del municipio y por el buen estado de conservación de la infraestructura. Su funcionamiento comenzó el 11 de marzo de 1946, con sede en una vieja casona ubicada en la calle Comercio, siendo su primer director Antonio Meléndez. Su nombre es en honor a un destacado educador de grandes virtudes ciudadanas, quien nació en la Península de Paria. En 1959 se construyó la edificación actual, caracterizada por sus modernas líneas arquitectónicas. Ésta es una construcción de dos pisos elaborada en concreto armado, bloques frisados, cerramientos de madera, metal y vidrio. Sus espacios se agrupan en módulos en torno a un patio central, circundado de pasillos cubiertos que conducen a las aulas, áreas administrativas, de servicio y áreas deportivas, entre otras.



Plaza Bolívar de Pecaya

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle federación, al lado de la iglesia San Juan Bautista
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Su historia tiene más de cien años, a través de los cuales ha recibido sucesivas intervenciones que le han otorgado el aspecto que hoy presenta. Está construida en el centro del pueblo, justo al lado de la iglesia San Juan Bautista. La plaza está rodeada por avenidas. Su perímetro lo delimita un muro revestido en piedra de baja altura; está iluminada con faroles y posee abundante vegetación. Internamente las áreas verdes están organizadas por caminerías rectilíneas que conducen al centro, donde se localiza el busto del Li-

bertador Simón Bolívar levantado sobre un pedestal revestido de mármol. Es un sitio de recreación y encuentros entre sus moradores en ocasión de conmemorarse fechas patrias, actos populares y religiosos.

Casa de Reimundo Quiñones

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Reimundo Quiñones



Casa de bahareque con techo a dos aguas elaborado con estructura de madera cubierta por láminas de zinc, y piso de madera. De acuerdo a información suministrada por su actual propietario, fue construida hace 120 años y antiguamente era usada para guardar café, maíz y caraoas. Tiene cuatro puertas frontales de madera y cuatro ventanas. En su interior posee cuatro cuartos, una cocina, un baño, dos corredores y una sala con troja de madera de cedro. En el corredor existen tres ventanas corredizas y una parte de enrejado, también de madera de cedro. Este inmueble es valorado por la comunidad por su antigüedad y por ser representativo de formas constructivas propias del lugar.



Iglesia San Juan Bautista

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle principal frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Se dice que sus orígenes se remontan al año 1721, época colonial, y que es una de las más antiguas del municipio.



Fue declarada Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960 según *Gaceta oficial* n° 26.320.

Su fachada principal, de características sencillas, presenta un portón de acceso al centro y, sobre éste una ventana de forma cuadrada protegida por celosías. Posee planta de forma rectangular con un desnivel interno y un arco de medio punto, que separa el presbiterio del resto de sus espacios. La iglesia cuenta además con una torre campanario alineada con la fachada a la derecha y con una capilla en el lateral izquierdo. La torre campanario es de planta cuadrada y se reduce hasta rematar con un segundo cuerpo de cuatro vanos para campanas, y culmina en una cúpula con cruz. Se dice que sus muros fueron levantados con técnicas mixtas a base de tierra, y sus techos tienen estructura de madera a dos aguas, cubierta de madera, mortero y tejas criollas.

Cascada El Charo

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral

Salto de agua que emana de un pequeño agujero u orificio de más de 25 m de altura. Es uno de los atractivos naturales más hermosos del municipio, frecuentemente visitado por turistas y residentes de Santa Cruz de Bucaral. En sus alrededores se pueden observar piedras y bosques con exuberante vegetación entre los sectores El Chicle y El Charo. Para llegar al lugar se debe hacer una travesía de 1 km a través del río, partiendo de la zona donde se estacionan los vehículos.

Casa de los Morales

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Sector La Cruz Abajo, casa s/n
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Francisco José Morales

Se dice que fue erigida 180 años atrás. Sus muros fueron construidos con adobe, los techos son de tejas y los pisos



de ladrillo. Posee un amplio patio interior provisto de árboles frutales y ornamentales. La fachada principal muestra una puerta y una ventana, ambas de doble hoja de madera. La comunidad reconoce en ella valores representativos de las formas constructivas del pasado. Esta casa se encuentra en mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Valle de Santa Cruz de Bucaral

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral



El valle de Santa Cruz de Bucaral representa para las personas que en él habitan una fuente de trabajo seguro y de abundantes riquezas naturales. Además del uso agrícola dado a sus tierras, sus paisajes son explotados con fines turísticos. Este valle falconiano está conformado por vegetaciones bajas, siembras de caña, café, caraotas, maíz, además de plantas de bucares, cedros, apamates, pardillos y otros, destacando entre estos el bucare, árbol frondoso y de grandes dimensiones muy abundante en estos suelos. La extensión del terreno colinda con el Parque Nacional Cuevas del Toro, pasando por los cerros Romero, Clavelito y La Trinidad. Recientemente en el valle se realizó una siembra de pinos denominada Proforca.



Expendio de medicinas La Cruz

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Sucre, n° 32
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Trino Segundo García
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Neptalí García



Este local comercial inició sus labores el 23 de octubre de 1943 en un pequeño cuarto de bahareque. Vendían productos medicinales, alpargatas, agujas, lienzos, entre otros utensilios de uso común. Luego, sufrió algunas remodelaciones convirtiéndola en una casa, llamada El Cañón. Sin embargo, mantuvo su estructura original con techo de teja y horcones de madera. Esta casa es valorada por la comunidad por su antigüedad, características constructivas y el servicio que les brinda.

Aguas termales de Tapatapa y Taparito

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral

Ubicadas al sureste del municipio en las inmediaciones de Tapatapa, estas aguas termales constan de chorros de abundante agua caliente en forma de cascada, de olor sulfuroso, y están rodeadas de extensa vegetación y ríos de agua fría. Son consideradas por la comunidad de gran significación, no sólo por su valor paisajístico natural, sino por las propiedades medicinales de sus aguas y por ser un lugar propicio para combinar el turismo de aventura con actividades terapéuticas.

Casa de Manuel Medina

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Rinconada, La Cruz Abajo
ADSCRIPCIÓN	Privada

Es una casa de bahareque de principios del siglo XX. Tiene fachada sencilla constituida por dos puertas y dos ventanas



de madera pintadas de color azul. El techo es de dos aguas con estructura de madera y zinc.

Esta casa funcionaba como posada obligada para los viajeros y caminantes. El difunto Manuel Medina, dueño de esta vivienda, era reconocido en el pueblo por su sensibilidad y humanidad. Las particularidades de este recinto eran su aroma de canela, su tacita de café y la arepa pelada de chivo y huevos criollos que se acostumbraba a servir en ella.

Casa de los hermanos Paredes

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Miranda y Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Paredes

Es una vivienda de cañón a dos aguas, con estructura de madera y cubierta de tejas criollas. Se dice que fue construida a principio de 1900. Sus muros están hechos de bahareque, el piso es de cemento, el techo de madera y bahareque con cubierta de teja y zinc y las puertas frontales son de madera pintada en azul. Tiene una ventana lateral izquierda de metal con cancel de madera. Al entrar se encuentra un zaguán con un tabique de rejillas antes de acceder al resto de los espacios interiores del inmueble. Posee amplias áreas verdes en su parcela. La comunidad reconoce en ella valores históricos y arquitectónicos representativos de las construcciones locales.



Cementerio de Pecaya

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Federación al final, vía Sabaneta-Pecaya
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Se dice que este camposanto fue construido hace 200 años aproximadamente. Se emplaza en un terreno plano que mide de 2 a 3 ha y se encuentra cercado con muros de barro y cascajo. Según cuentan los pobladores del sector, allí se encuentran enterrados varios antepasados indígenas. También dicen que en esos terrenos sepultaron el oro que les sustraían a los españoles. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Parque Nacional Cueva Quebrada del Toro

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío La Taza
DIRECCIÓN	Carretera La Guacha, pasando el caserío La Taza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Nacional de Parques, Inparques

Creado según decreto n° 56 del 21 de marzo de 1959, publicado en *Gaceta oficial* n° 28.931 de fecha 28 de mayo de 1969. La extensión del Parque Nacional Cueva Quebrada del Toro es de 1500 ha. El parque se caracteriza por su abundante flora y fauna. Goza de un clima fresco, debido a los ríos subterráneos que posee. Tiene un lago considerado como uno de los más grandes del oeste venezolano, conocido como Rito Acarite.

En el Parque Nacional Cueva Quebrada del Toro se encuentra la cueva de Bellard, que aún conserva su estado natural original y es una de las más importantes del occidente del país; dentro de ella pueden navegar embarcaciones pequeñas a lo largo de sus 500 m de extensión. El interior de la cueva está habitado por bandadas

de guácharos. Sin embargo, aún hay cuevas que no han sido exploradas.

Este parque está considerado como uno de los mayores atractivos turísticos del municipio Unión, el cual también es valorado por ser la única fuente que surte de agua a los habitantes del caserío La Taza. Es visitado por propios y extranjeros, así como por científicos que realizan investigaciones sobre este sitio natural.

Puente de la división

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Sucre, frente al ambulatorio rural II
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Su construcción se inició en el año 1921. Esta obra de infraestructura está elaborada en base a cerchas laterales donde reposa el tablero o vía, y combina materiales diversos como concreto armado, metal y madera. El puente de la división permite el paso de peatones y del arreo de burros que vienen de otros pueblos cargados de mercancía. Bajo este puente pasa una quebrada que atraviesa el centro del pueblo de La Cruz de Taratara, la cual en tiempos de lluvia se convierte en un río caudaloso, que arrastra todo a su paso, por lo que este puente llegó a convertirse en la línea fronteriza entre los sectores La Cruz Arriba y La Cruz Abajo, así como en la principal vía de comunicación en épocas de lluvia.



Sede de la prefectura del municipio Unión

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Edificación construida en la década del sesenta con líneas arquitectónicas y materiales modernos. Posee una puerta protegida con rejas y dos ventanas con vidrios, una a cada lado. El piso es de cemento. En su interior cuenta con un pasillo, dos oficinas de la Lopna, un salón amplio y una puerta de salida que se comunica con las escaleras. Anexo a esta edificación se encuentra la sede de la Universidad Experimental Libertador, UPEL. El inmueble es reconocido por la comunidad por albergar la sede de una de las instituciones pública mas importantes del lugar. Se encuentra en regular estado d e conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Iglesia San Nicolás de Bari

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Plaza
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Edificación religiosa erigida en el año 1900. Es la primera iglesia construida con la ayuda del pueblo de Santa Cruz de Bucaral para venerar a su santo patrón, San Nicolás de Bari, razón por la cual es muy reconocida por la comunidad. Sus rasgos arquitectónicos y constructivos retoman elementos de la Colonia, manifiestos en el uso de tierra como materia prima para erigir sus muros. Posee techo a dos aguas en las naves, que reposan sobre estructura de madera, tablas, mortero y tejas criollas de arcilla. En el presbiterio los techos son a

cuatro aguas independientes del resto, dada su mayor altura. La fachada principal presenta un portón central enmarcado en arco ojival delimitado por pilastras que suben hasta llegar al borde superior de la fachada, donde está un frontón triangular con ventana. A la derecha de esta fachada se ubica la torre de campanario, de reciente construcción, con dos niveles en el sentido vertical, ventanas apuntadas en el segundo cuerpo, y culmina con techo a cuatro aguas revestido de tejas criollas. Recientemente el templo recibió una intervención donde se le incorporaron materiales modernos, conservando sus rasgos formales originales.

Cementerio municipal de Santa Cruz de Bucaral

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Prolongación calle Comercio a la entrada del pueblo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Este camposanto es muy valorado por los vecinos de Santa Cruz de Bucaral, pues en él se encuentran sepultados muchos de los fundadores de este centro poblado. El cementerio municipal comenzó a funcionar a mediados de la década del veinte del siglo XX. Ocupa alrededor de 1/2 ha. La entrada está conformada por dos puertas de metal. Algunas de las tumbas son de estilo gótico, y en su mayoría están revestidas de mármol o ladrillos. Las tumbas suelen estar protegidas con un techo y una cerca. Debido al incremento de la población del municipio y a la antigüedad del cementerio, éste se encuentra en la etapa final de sus funciones al no disponer ya de espacios para sepultar a los difuntos. Actualmente el cementerio presenta mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Capilla Cruz Verde

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector Cruz, vía La Encrucijada al norte
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Se comenzó a erigir en el año 1951 y se culminó en 1953. Es un pequeño monumento religioso construido con materiales modernos, cuya fachada muestra dos aberturas en el borde inferior y sobre éste otra de mayor tamaño, todas rematadas en arcos. Culmina con dos pináculos a sus lados y un frontón triangular al centro, sobre el cual reposa una gran cruz adornada con flores y cintas. Se ubica al lado de la Plazoleta Cruz Verde. Esta capilla es utilizada por la comunidad para rendir culto a la Santísima Cruz de Mayo.

Monumento a la cruz

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San Francisco con San José
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Fue construido en el año 1997 por la Alcaldía del municipio Unión. Es un espacio de unos 200 m² al aire libre, emplazado en un área provista de amplias zonas verdes. Tiene en su entrada un pórtico de concreto con pendiente a dos aguas con tejas, al cual se accede mediante una serie de escalones que forman parte de una caminería con jardinerías incorporadas. La cruz se localiza sobre un pedestal, en una pequeña plazoleta delimitada al fondo por una pared curva de ladrillos. Los pobladores del lugar le otorgan una especial valoración por ser el lugar de encuentro de las ceremonias en honor de la cruz.

Hacienda de los hermanos Ledezma

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Hacienda La Trinidad
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Ledezma





Se dice que esta antigua hacienda tiene aproximadamente 110 años. En ella se localiza una casa de habitación construida con paredes de bahareque, techos de madera a dos aguas cubiertos con láminas de zinc. Sus sencillas formas constructivas evocan el estilo colonial donde destaca un pasillo o galería cubierta, delimitado por horcones de madera y un pretil que lo separa del patio. Posee una entrada revestida en piedra, y ventanales que abarcan de una esquina a otra del inmueble. La casa posee dos habitaciones, una cocina y sus servicios.

En la hacienda se encuentran además dos viviendas, una trilla y una troja para almacenar granos. Esta última es una estructura de madera con grandes vigas, con una rueda protegida con cubierta de techo de zinc y piso de tierra. Los lugareños reconocen en esta infraestructura un testimonio de los antiguos modos de producción y procesamiento de productos agrícolas. Presenta regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Germán Partida

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Germán Partida



Casona construida aparentemente durante las dos primeras décadas del siglo XX. Cuenta con una fachada sobria constituida por tres ventanas y una puerta de madera enmarcadas en arcos. Sus paredes están hechas con adobe, techo de teja y piso de ladrillo. Internamente está distribuida en un zaguán, una sala, un corredor con pilares de madera que sostienen al techo, un patio, baños y cinco habitaciones. La casa es punto de referencia para los visitantes que vienen a la comunidad, porque guarda la originalidad de la época en la que fue edificada y su abundante vegetación reviste un gran atractivo.

Plaza Bolívar de La Cruz de Taratara

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Azuaje y Coromoto, al lado de la iglesia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre

Esta plaza, importante sitio de esparcimiento y recreación de la comunidad, está ubicada en pleno centro de La Cruz de Taratara, al lado de la iglesia de Nuestra Señora de Coromoto. Fue construida en el año 1950 y remodelada en junio de 1983. Está delimitada por un muro de baja altura revestido de piedra y lajas, con interrupciones para permitir el acceso de los peatones, de donde parten caminerías que convergen en su centro. Allí, sobre un pedestal elaborado en cemento y porcelana, reposa el busto del Libertador Simón Bolívar, mirando hacia el norte del valle crucense, rodeado por abundantes árboles.



Los Tijones

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Taza
DIRECCIÓN	Carretera principal vía La Taza
ADSCRIPCIÓN	Pública

Sitio natural de flora y fauna muy variada, de clima agradable, conformado por rocas entre de las cuales pasa el agua que se empoza en el lugar. Allí se pueden encontrar hierbas medicinales como el pasote, el llantén, cogollos de guarura, así como plantas frutales. Existe gran variedad de animales como pájaros de distintas especies, culebras, lagartijas, peces y ranas. Este lugar es considerado por los moradores como un sitio de esparcimiento y recreación. Antiguamente este era el único camino que conducía al pozo de agua que era utilizada para el consumo.

Iglesia Nuestra Señora de Coromoto

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Calle Azuaje, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Edificación de uso religioso construida en el año 1980. Mide aproximadamente 5 m por 20 m. Sus muros están elaborados con estructura de concreto armado y paredes de bloques frisados. Los techos son de tejas a dos aguas con soporte de madera. A la derecha de su fachada principal y alineada con ésta cuenta con una espadaña donde se encuentran las campanas. Internamente posee una amplia nave con salidas a sus lados. Está dotada de lámparas de vidrio, cuadros representativos de la Pasión de Cristo y un altar mayor de madera.

Trapiche El Bucaral

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Carretera vía Tapatapa, vía salida al caserío Villa de Oro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Horacio Henríquez

Perteneció a Horacio Henríquez, quién fue uno de los fundadores del caserío El Javillal. Se dice que este trapiche era uno de los más grandes y de los primeros que se construyeron en Santa Cruz de Bucaral, por lo que constituye un testimonio de la explotación de la caña de azúcar en la zona.



Plaza Sucre de La Cruz Abajo

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Plaza de la Cruz Abajo, al lado de la iglesia San Nicolás de Bari
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre

Espacio urbano construido aparentemente en el año 1915. Se encuentra delimitado por amplias avenidas al norte, sur y este. En el centro convergen todas sus caminerías en una superficie circular, donde se ubica el busto del mariscal Antonio José de Sucre sobre un pedestal. Además alberga grandes árboles como el guay y el roble, los cuales le con-

fieren fresca al lugar. También esta dotada de bancos y alumbrado público. La plaza Sucre es uno de los principales sitios de recreación para los habitantes de la localidad.

Primera casa de la sucesión Guaríato Loyo

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Páez con esquina Miranda
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión Guaríato Loyo



Vivienda que retoma líneas arquitectónicas de la Colonia, aunque fue construida a principios de 1900. El techo reposa sobre una estructura de madera, con cubierta de zinc y tejas a dos aguas. Las paredes son de bahareque con friso, hoy pintadas de amarillo y blanco —algunas de ellas han sido reparadas con bloques—. Anteriormente su piso era de madera y ahora es de cemento. Se accede al interior del inmueble a través de un zaguán, tras el cual hay un pasillo o galería que comunica con la sala, los tres cuartos y la cocina. La casa cuenta además con un baño externo y un gran patio.

El guay de la plaza Sucre

MUNICIPIO	Sucre
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Plaza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Árbol sembrado en la plaza Sucre a principios del año 1900, por la primera maestra del pueblo de La Cruz de Tarrata, Josefina Graterol. Creció hasta convertirse en un monumental árbol que abarca la mayor parte de la plaza. Debajo de él se celebran muchas festividades como los homenajes a héroes nacionales y regionales. Se mantiene frondoso, de hojas verdes y de tronco grueso. Tiene una altura de más de 30 m.

Casa parroquial

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José, entre Comercio y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Esta casa, importante para la comunidad por las actividades pastorales que en ella se realizan, está ubicada al lado de la iglesia San Francisco. Es una estructura de bloques de cemento de un solo piso con una ventana frontal de metal y vidrio. El techo es de platabanda y su piso está elaborado en cemento. Internamente alberga cuatro habitaciones —de las cuales una está dispuesta especialmente para recibir al obispo de Coro cuando hace visita parroquial—, una sala comedor, una cocina, un baño y una oficina conectada directamente con el altar de la iglesia. Además, posee una puerta que se comunica con un solar y un garaje con techo y portón metálico.

parroquial—, una sala comedor, una cocina, un baño y una oficina conectada directamente con el altar de la iglesia. Además, posee una puerta que se comunica con un solar y un garaje con techo y portón metálico.

Casa de Cayetano

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle principal con Delicias
ADSCRIPCIÓN	Privada

Esta casa fue construida por don Isaac Rooz, durante las primeras décadas del siglo XX. Posee paredes de bloques de adobe, techo de teja, piso de ladrillo, ventanas y puertas de madera. Su destino era albergar en ella a su familia. Actualmente está abandonada.

Casa de la Pacca Federación

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Falcón y San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Pacca Federación



Esta es una vivienda construida a comienzos del siglo XX que funcionó como sede de la mayoría de las transacciones cafetaleras de la región y que fue adquirida por la Pacca Federación y el Fondo Nacional del Café antes de llegar a poseer su uso residencial actual. Presenta techos a dos aguas con estructura de madera y cubierta de tejas criollas de arcilla. La fachada principal es sencilla, cuenta con cuatro puertas —dos de madera con rejas metálicas y dos de metal— y una ventana de madera con rejas del mismo material. Las paredes son de bahareque y están pintadas de color azul. Internamente tiene un zaguán, tres habitaciones y espacios de servicio. Actualmente una parte de la casa se encuentra en malas condiciones, sobre todo el techo del área trasera.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Salón parroquial

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José, entre Comercio y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



La construcción de este edificio, muy valorado por la feligresía local, fue realizada a mediados de los años ochenta del siglo XX. Fue elaborado en bloque y cemento con piso del mismo material. El techo está hecho con armazón de vigas de hierro y láminas metálicas. La entrada al inmueble es un portón grande de hierro a dos hojas. El salón parroquial tiene ocho ventanas con metal y vidrio, una puerta pequeña que da a un solar y dos escaleras para ir a los escenarios.



Ambulatorio Rómulo R. Hermoso

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Miranda, entre Comercio y Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública

Edificación de un solo piso elaborada en 1950. Se emplaza en una parcela aislada delimitada por una cerca. Consiste en un sencillo edificio de un solo nivel donde predominan líneas arquitectónicas modernas, erigido con materiales del momento, a saber, estructura de concreto armado, paredes de bloques frisados, cerramientos de madera, metal y vidrio, techos de láminas de metal y asbesto. El acceso principal se da mediante una escalera que conduce hasta un portón de vidrio y metal. Internamente cuenta con una sala de emergencias, sala de es-



tal y asbesto. El acceso principal se da mediante una escalera que conduce hasta un portón de vidrio y metal. Internamente cuenta con una sala de emergencias, sala de es-

pera, zonas de rehabilitación, pediatría, farmacia y odontología, sala de prevención sanitaria, maternidad, cocina y sanitario. Es ampliamente valorado por la comunidad en virtud del servicio que brinda.

Estadio Misael Rodríguez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Danta
DIRECCIÓN	Calle principal de La Danta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Campo deportivo para béisbol y softball construido por el gobierno municipal en el período 1994-1997. El terreno donde se levantó fue donado por Misael Rodríguez, cuyo nombre bautiza al estadio. Las gradas de este centro deportivo son de metal y están sostenidas por vigas del mismo material. El techo fue elaborado en hierro con láminas de zinc. El estadio posee escaleras en su frente y sus costados para el abordaje de las gradas. Está delimitado por una cerca perimetral construida en concreto armado y bloque. Además alberga espacios de apoyo a los deportistas y al público visitante.



Iglesia San Francisco de Asís

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José, entre Comercio y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Esta iglesia fue inaugurada el 18 de septiembre de 1959. Sus dimensiones aproximadas son 5 m de ancho por 10 m



de largo y en su interior está conformada por una sola nave. Los techos son de madera a dos aguas con tejas, los muros de bloques de cemento frisados y el piso de granito. La fachada principal recrea elementos del estilo neoclásico, entrelas que destaca un portón central a dos hojas de madera delimitado por pilastras dobles que suben hasta un frontón triangular donde hay una ventana circular —óculo— y una cruz. En el mismo plano de esta fachada y a su izquierda se encuentra la torre del campanario con tres cuerpos, ventanas y techo a cuatro aguas. Internamente, a los pies de la nave hay un coro sostenido por columnas cilíndricas. Posee además una puerta que comunica con la casa parroquial y otra con la sacristía. La comunidad reconoce en este templo un lugar de oración y contacto social.

Casa de los hermanos Noguera

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre San José y Ambrosio Plaza
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Noguera



En esta vivienda, construida alrededor del año 1900, llegó a funcionar la Escuela Graduada Domingo Guadalupe Coutinho. Es una casa de un piso con fachada de tipología sencilla —una puerta y dos ventanas frontales de madera—. Su techo es de cañón a dos aguas elaborado en madera, zinc y tejas. Se encuentra en regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Campanario

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Valles
DIRECCIÓN	Carretera vieja Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Se dice que este campanario es la primera construcción llevada a cabo en la comunidad de Los Valles, y constituye el único vestigio de la antigua iglesia del sector, hoy derruida. Mide 7 m de alto por 3 m de largo. En su parte inferior tiene paredes de bloque y en la parte donde están albergadas las campanas sus paredes son de tablas. Su techo es de madera y está protegido con láminas de acero.

Petroglifo

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Carretera principal de Clavelito
ADSCRIPCIÓN	Pública



Descubierto por Leevit Romero, se supone que fue realizado por indígenas de la zona en el período prehispánico. Consiste en una roca, presuntamente pizarra, de aproximadamente 2,7 m de largo por 1,8 m de alto, la cual se muestra meteorizada y cubierta en algunas áreas por líquenes. Sobre la superficie fueron grabados un conjunto de motivos geométricos muy similares a los encontrados en otros complejos de petroglifos del país: destacan los círculos concéntricos, segmentados y otros de los que se desprenden líneas, representando astros. Uno de los motivos, el cual podría interpretarse como ornitomorfo, se une por una línea a otro de círculos concéntricos. Este sitio no ha sido investigado ni reportado aún por especialistas.

Liceo 28 de febrero

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre, entre P L Torres y Falcón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación y Deportes



Institución educativa inaugurada en 1972. Es un edificio de dos plantas con techo de plata-

banda, estructura de concreto armado, paredes de bloques calados y frisados, y puertas y ventanas de madera, metal y vidrio. En sus espacios internos funcionan aulas, oficinas administrativas, y laboratorio de biología. Además posee una edificación lateral donde están cuatro aulas, una secretaria, una seccional y dos baños —detrás se encuentra la cantina—. En la parte posterior se localiza una cancha techada. También tiene una biblioteca, un comedor y una plazoleta con murales.

Calle Comercio

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio de Santa Cruz de Bucaral
ADSCRIPCIÓN	Pública



Se trata de una de las vías principales del centro poblado, donde antiguamente funcionaban la mayoría de los establecimientos comerciales del pueblo —panaderías, bodegas, boticas, bares, trillas, barberías y otros—. Fue asfaltada durante el primer periodo presidencial de Rafael

Caldera y recientemente fue refaccionada con cemento y asfalto. La calle Comercio posee una longitud aproximada de 1 km, con un ancho de 6 m. Inicia en el caserío La Alegría y finaliza por el oeste con el cementerio, a la salida de Santa Cruz de Bucaral. Esta dotada de brocales y aceras de cemento y en sus bordes se localizan áreas verdes que alternan con antiguas edificaciones.

Capilla de Los Valles

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Valles
DIRECCIÓN	Carretera vieja Santa Cruz de Bucaral-Los Botolones
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Se dice que esta capilla fue construida alrededor de 1929 en honor a la Virgen de Chiquinquirá. Este es un templo de

paredes de bloque pintadas de blanco, con pisos de cemento y techos de madera protegidos por láminas de zinc. La capilla mide 5,2 m de ancho por 8,9 m de largo y 3 m de altura. En su entrada tiene una reja de metal de color azul. En sus paredes laterales hay seis ventanas. Hace algunos años esta capilla fue restaurada, conservando intacta su estructura original.

Cancha municipal Don Carlos Ramírez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San Francisco, esquina P L Torres
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Construcción deportiva de gran importancia para la comunidad de Santa Cruz de Bucaral, que ha servido de sede de numerosas competencias municipales y estatales, así como de lugar de práctica para los deportistas del municipio en las disciplinas de basquetbol, voleibol y fútbol sala. Se comenzó a construir en 1989 y se terminó en 1992. Fue edificada en concreto armad, y está delimitada en su perímetro con malla metálica. Posee gradas hechas también en concreto armado. Tiene un depósito y dos baños, techados con láminas de zinc, además de cuatro pantallas de proyección.



Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Torito
DIRECCIÓN	Calle principal de El Torito
ADSCRIPCIÓN	Pública



Edificación civil de uso religioso de un solo piso, cuya construcción fue llevada a cabo por la misma comunidad —se inició en 1992 y se terminó en 1994—. Está elaborada con bloques y cemento. Tiene un portón de madera color marrón, dos puertas de metal y cinco ventanas en cada lado hechas en metal y vidrio. El piso del templo es de caico y el techo es a dos aguas, elaborado con láminas de metal. Al frente, la iglesia posee un porche con techo de madera y al lado una espadaña a modo de campanario.

Capilla de Arequito

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Arequito
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz de Bucaral-El Charal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Edificación civil de uso religioso que posee gran valor para la comunidad, pues en ella se llevan a cabo las principales manifestaciones de culto de la zona. Esta capilla fue elaborada hace treinta años aproximadamente. Está construida con bloques de cemento y pintada de color crema. A su izquierda tiene un campanario. Posee además una puerta lateral y una sacristía. Su techo está elaborado en metal con cobertura de láminas de zinc.

Club Gallístico El Charal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jaime Olivera

Construida a comienzos de la década de los noventa del siglo XX, se localiza en una parcela aislada en la carretera Santa Cruz-La Taza. Esta estructura circular está conformada por un patio central en el cual se realizan las peleas, un



palco de tres hileras y varios cuartos para los gallos, y sanitarios para el público visitante. En las peleas de gallos que allí se efectúan participan ejemplares de los estados Portuguesa, Carabobo y Lara. Esta edificación es de gran valor para la población por representar un lugar de esparcimiento y disfrute de un juego popular.

Iglesia San Rafael Arcángel

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Se trata de una moderna edificación de la segunda mitad del siglo XX, con estructura de concreto armado, paredes de bloques frisados, techos de láminas metálicas que reposan sobre estructura metálica a dos aguas. El templo está conformado por una nave central, un campanario, dos puertas laterales, ocho pilares y piso de caico. La iglesia es apreciada en la comunidad por representar el lugar donde los feligreses asisten a elevar sus oraciones, ya que antes de su construcción las misas eran realizadas bajo la sombra que proporcionaba un árbol.



Casa de los hermanos Castillo

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Falcón y San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Castillo

En esta casa, una de las más antiguas de la ciudad —se dice que data del año 1900—, llegó a funcionar un dis-



pensario, un hotel llamado La Gran Parada y una bodega. En el tiempo ha recibido varias intervenciones que han alterado su estructura original. Sin embargo, hoy en día la casa ostenta una fachada sencilla con una puerta y una ventana con cerramientos de metal. La casa todavía conserva su techo de cañón a dos aguas con estructura de madera, así como un patio central de cemento donde se secaba el café.

Trapiche Villa de Oro

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Villa Oro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Atanasio Ramones

Es una antigua infraestructura para el procesamiento de la caña de azúcar, cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo XX. Está conformada por un depósito, un local que alberga un motor con cilindro marca Blackstone, un moledor de caña de tres masas de metal marca Fietcher 4093, dos poleas de goma, un soplete de aire, un tanque



de metal, un horno, un guarapero, seis pailas —dos de bronce y cuatro de hierro—, dos canoas de madera, cien hormas de madera, treinta parrilleras y un torreón o chimenea de metal de 8 m de altura fabricado en 1952. En esta construcción se producen más de cien cajas de papelón mensual con veinte papelones de 2 kg cada uno y ochenta pacas de panelas diarias para un total de 1920 papelones mensuales. La comunidad le atribuye gran valor por ser un vivo ejemplo de infraestructura antigua para el procesamiento de la caña de azúcar en pleno funcionamiento, y que por tanto merece ser protegida.

Casa de la familia Flores

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Gabriel
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Flores



Antigua vivienda construida con técnicas y materiales tradicionales del lugar, a saber, bahareque frisado, techo con estructura de madera a dos aguas —antiguamente paja y barro— hoy con láminas de zinc, puertas y ventanas de madera de doble hoja, pisos de cemento. Actualmente muestra un solo cuerpo rectangular y su fachada principal exhibe una puerta a la derecha y dos ventanas a la izquierda, y los techos botan sus aguas libremente —mediante un alero— hacia la calle. Internamente posee un patio provisto de vegetación ornamental y frutales que refrescan sus ambientes. Esta vivienda perteneció por más de treinta años al médico Vinicio Peña Madriz. Presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Enrique Loyo

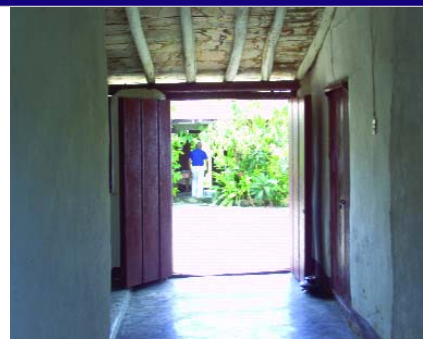
MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre, esquina con calle San José, diagonal a la plaza Federación
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Enrique Loyo



Es una vivienda construida a mediados del siglo XX, con líneas arquitectónicas y constructivas tradicionales del lugar. Se encuentra ubicada en esquina y su planta en forma de "L". La fachada principal muestra cinco puertas de doble hoja de madera que



denotan su adaptación a un uso comercial. Una de las puertas coincide con la esquina en la cual destaca, a nivel del techo una cola de pato. Sus muros fueron realizados en bahareque frisado y los techos, a dos aguas, se apoyan sobre una estructura de madera cubierta por barro y tejas criollas de arcilla. En la entrada hay un zaguán. En su interior los espacios se organizan en torno a un patio central, seguido de una galería cubierta que distribuye a las habitaciones y espacios de servicio. Por ser representativa de la antigua forma de construir la comunidad le confiere una alta valoración.



Horno artesanal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Caserío El Jabillal, Santa Cruz de Bucaral
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Elba de Raga



Construcciones muy valoradas por la comunidad de la sierra falconiana, porque ejemplifican el antiguo estilo de vida en el municipio en lo que respecta a la forma de cocinar algunos alimentos. Destacan en los municipios Unión y Sucre los hornos pertenecientes a Elba de Raga y María Mercedes Rodríguez. El primero, ubicado en el caserío El Jabillal del municipio Unión, está levantado del piso por cuatro horcones de madera, sobre los cuales reposa una plataforma de madera y barro que recibe una cúpula construida con ramas y barro, con una puerta frontal mediante la cual se introduce la leña. Se localiza dentro de un espacio protegido de la intemperie a modo de enramada, el cual presenta un techo de zinc. El segundo horno, el de

María Mercedes Rodríguez, está elaborado con barro. Cuenta con una amplia abertura en su parte frontal y una chimenea elevada en su parte superior.

Casa de Rafaela Rodríguez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Torito
DIRECCIÓN	Prolongación calle principal El Torito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rafaela Rodríguez

Esta casa fue construida en 1922 y era utilizada como depósito para los granos. Actualmente es una casa de familia. Es una estructura de un solo piso con tres puertas frontales de madera. Tiene cuatro ventanas de madera de color azul, una grande y enrejada y dos para ventilación. El piso de la edificación es de ladrillo. En su interior posee un zaguán, un pasillo, ocho cuartos y una escalera que conduce hacia una troja —lugar en el cual se solían guardar frutas o cereales para garantizar su conservación—.

Plaza Bolívar de Santa Cruz de Bucaral

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio con calle San Francisco, entre calle Soubllette y avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Se estima que esta plaza, situada en una manzana aislada, data del año 1935. En su centro se localiza el busto del Libertador que reposa sobre un pedestal de base escalonada, rodeado de amplias áreas verdes y cuya mirada se proyecta hacia el lado norte como contemplando la serranía de Clavelito. Además presenta bancos de concreto, alumbrado público, un escenario, y caminerías que organizan y delimitan la distribución interna. La plaza es de gran importancia por ser la primera que se edificó en el pueblo, siendo donde se celebran todas las actividades importantes de la comunidad.

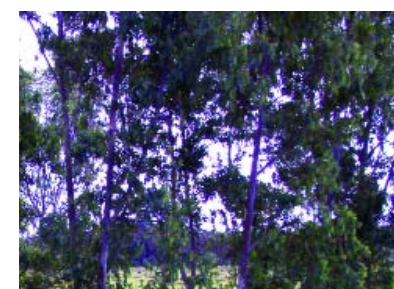
Se estima que esta plaza, situada en una manzana aislada, data del año 1935. En su centro se localiza el busto del Libertador que reposa sobre un pedestal de base escalonada, rodeado de amplias áreas verdes y cuya mirada se proyecta hacia el lado norte como contemplando la serranía de Clavelito. Además presenta bancos de concreto, alumbrado público, un escenario, y caminerías que organizan y delimitan la distribución interna. La plaza es de gran importancia por ser la primera que se edificó en el pueblo, siendo donde se celebran todas las actividades importantes de la comunidad.

Finca Caño Grande

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Gabriel
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz de Bucaral
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Chirinos

Esta finca, fundada hace más de cincuenta años, ofrece a los turistas un espacio de esparcimiento natural con una extensión de más de 60 ha. Sus ambientes están rodeados de

montañas y abundantes siembras de cafetales y cañaverales. Está provista de instalaciones para la atención al visitante como churrutatas, piscina, restaurante, entre otros. Es un refugio de flora y fauna con gran potencial turístico de la localidad.



Casa de Fulgencio Jiménez

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector La Plaza-La Cruz Abajo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Fulgencio A. Jiménez

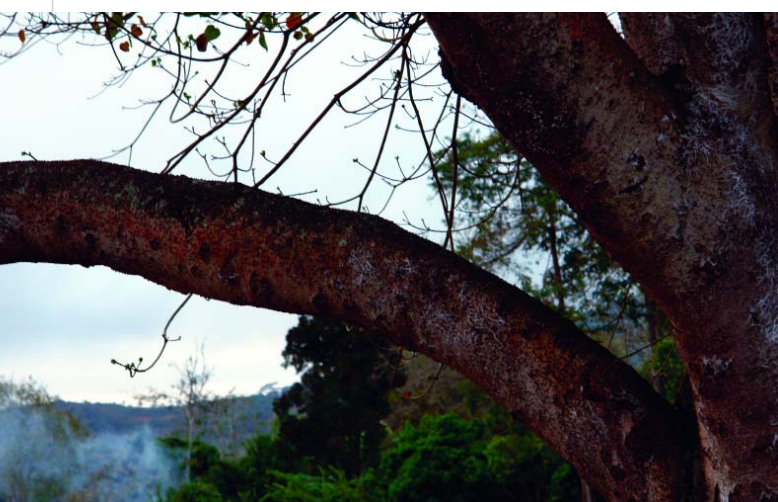
Edificación civil de uso residencial que posee rasgos arquitectónicos típicos de comienzos del siglo XX. Está ubicada en una esquina. Su fachada es de composición sencilla, tiene una puerta y dos ventanas de madera con protectores del mismo material. Construida con bahareque y techo de teja con barro y bejucos para sostenerlo, es una de las primeras construcciones de la localidad.

Ceiba

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Avenida 5 de julio, entrada de la población
ADSCRIPCIÓN	Pública

Se trata de un frondoso árbol sembrado según los lugareños hace cien años, el cual se encuentra localizado en la entrada del pueblo, frente al estadio Arturo Romero. Su copa ha cobijado innumerables acontecimientos que hoy forman parte de la historia local. Es de gran altura, grueso ta-





llo, abundantes y largas ramas provistas de espinas y tupido follaje. La ceiba fue decretada patrimonio natural del municipio Unión en el año 1995 por su importancia histórica y cualidades representativas de su especie.

Casa-galpón de la sucesión Ramírez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, esquina P. L. Torres
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Ramírez

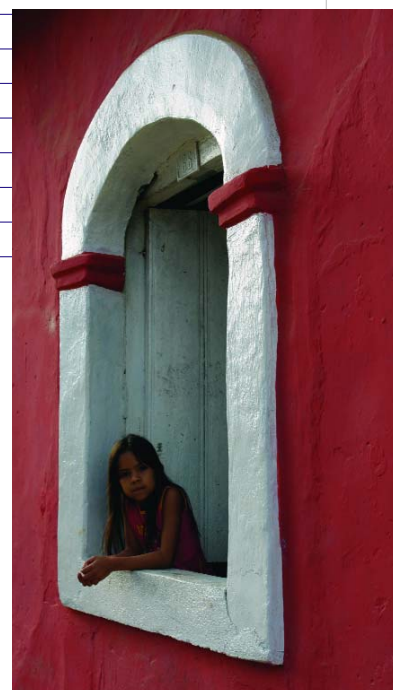
La comunidad de Santa Cruz de Bucaral asevera que en esta casa funcionó a mediados de la década de los sesenta

una panadería que abastecía tanto a los militares como a los guerrilleros ocultos en la sierra falconiana. El edificio, cuyo uso actual es eminentemente residencial, está elaborado en cemento y bloques. Tiene tres puertas frontales, una principal de madera ubicada en el porche, un recibo, tres cuartos, una sala grande dividida por rejas de metal, un baño y un depósito. Posee una ventana de metal y vidrio que comunica al patio. El techo es de madera con láminas de hierro.

Casa de María Camacaro

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Camacaro

En esta casa llegó a funcionar la primera medicatura, el primer cine y la prefectura del municipio Unión. Es una vivienda elaborada en bahareque y bloques. En la fachada principal destacan dos puertas y dos ventanas enmarcadas en arcos de medio punto delimitados por molduras planas. Los techos poseen estructura de madera a dos aguas y están cu-



biertos por láminas de zinc. Internamente alberga siete habitaciones, cocina, galería, zaguán y tres baños. Es valorada por su antigüedad y variados usos comunitarios.

Plaza Santa Rita

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Carretera nacional Coro-Churuguara Vieja. Sector Santa Rita
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre



Es un espacio urbano construido en 1948, a partir de un proyecto realizado por algunos alumnos de diferentes comunidades en 1947. Está provista de alumbrado público y bancos elaborados en metal. Tiene sendas internas hechas en concreto que delimitan las áreas verdes con árboles de sombra y arbustos ornamentales. Al centro está dispuesta una cruz de madera, en honor a la Santísima Cruz de Mayo. Es valorada por la comunidad como lugar de esparcimiento y uso conmemorativo religioso.

El balconete

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Nueva con calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada



Esta es una antigua construcción edificada por Leonidas Rodríguez. En tiempos pasados funcionaba en este inmueble una escuela bajo la supervisión de Agustina Rodríguez y una oficina del periódico local. Consiste en un gran espacio rectangular erigido con muros de adobe, estructura de techo de madera a dos aguas, mortero y tejas, puertas y ventanas de madera de doble hoja, piso de cemento. Se



Este negoció data del año 1924 y fue construido por los primeros habitantes que llegaron a esta población. Se ubica en una esquina donde convergen dos importantes calles de la ciudad. Fue levantada con paredes de adobe, techos de tejas a dos aguas, pisos de cemento y ventanas y puertas de madera. Internamente sus espacios se organizan en torno a un patio central provisto de vegetación del lugar. Sus dos fachadas exhiben numerosas puertas que denotan su uso comercial.

Desde 1924 hasta 1952, el botiquín de la esquina —nombre con el que se conoce a esta edificación— fue el centro de comercio donde los productores de otros caseríos, como San Luis y Cabudare, traían sus mercancías para venderlas a personas que llegaban de los pueblos cercanos.

Segunda casa de la sucesión Guariato Loyo

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hermanos Guariato Loyo

Es una vivienda con características de las construcciones antiguas del lugar. El techo, a dos aguas, es de madera con zinc y el piso es de ladrillo y cemento. Sus muros están elaborados en bahareque con cemento, y están pintados de amarillo y azul. La



casa tiene tres puertas en su fachada y una ventana, todas ellas de madera. En su interior el inmueble cuenta con un corredor central, siete cuartos, un recibo, una cocina, dos baños y una tasca.

Casa de Simplicio Salas

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José, esquina Falcón
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Simplicio Salas

Vivienda de estilo colonial construida a principios de 1900. Tiene cuatro puertas al frente y una lateral —todas elaboradas en madera y pintadas en azul—. Las paredes de la casa son de bahareque y están pintadas de color blanco; el techo es de cañón a dos aguas, una parte es de madera y otra de tejas. Esta casa cuenta con pasillos y patios internos y una cocina que da hacia el exterior. En ella se cree que funcionó la primera panadería, el primer bar y una bodega.

Casa de María Mercedes Rodríguez

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle San Martín
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Rodríguez

Se dice que los orígenes de esta edificación, ubicada en una de las calles más importantes del centro poblado de Pe-



caya, se remontan al siglo XIX. No obstante los diversos usos que ha registrado en el tiempo —cuando la casa pertenecía al padre de María Rodríguez era usada como posada para viajeros—, aún conserva las características constructivas y arquitectónicas propias del momento de su puesta en obra, como lo son, materiales y técnicas constructivas a base de tierra, madera, cal y arena. La organización espacial interna se desarrolla en torno a un gran patio central que permite la natural aireación e iluminación de las habitaciones. Posee amplias dimensiones y es muy valorada por la comunidad en virtud de su antigüedad y por pertenecer a una de las familias de mayor tradición en el lugar.

Casa de Fernando Schirripa Nobile

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada

Esta es una vivienda de implantación aislada construida según los patrones y técnicas del lugar. Los muros son de tierra con horcones de madera, las puertas y ventanas también son de madera, así como la estructura que soporta los techos que culminan con tejas criollas a dos aguas. En el frente principal destacan cinco ventanas con repisa quita-polvo y un portón central, todos en madera. La comunidad valora este inmue-





Casa de Jesús Castillo

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Falcón y San José, frente a casa de la Pacca Federación
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jesús Castillo



Se trata de un inmueble de modestas proporciones erigido con materiales y técnicas del lugar y con características arquitectónicas de las viviendas tradicionales de este pueblo. Posee techos a dos aguas de tejas criollas que reposa sobre tendido de corazón de cardón y una estructura de madera. Los muros fueron contruidos con técnicas mixtas a base de tierra. Internamente posee un amplio patio provisto de vegetación del lugar que funge como elemento climatizante de la vivienda. Presenta regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casco histórico de Pecaya

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calles San Martín, Sucre y Páez

La parroquia Pecaya, una de las dos que conforman al municipio Sucre, se encuentra al suroeste de la ciudad de Coro. Se cree en el estado Falcón que es uno de los centros poblados de mayor antigüedad del país. En documento episcopal del 26 de junio de 1723, aparece escrito San Luis de Ypecaya. Luego en documento de 1768 que trata



de Coro y que aporta Altola-guirre, se menciona el pueblo de Pecaya, que reunía 750 habitantes. Posteriormente según Martí (1773), quien la denomina San Juan Bautista de Pecaya, reunía 168 casas concentradas con cincuenta y una dispersas, haciendo un total de 1.007 habitantes. Había haciendas y cementeras. Avanzada la Colonia, Pecaya llegó a tener una población aproximada de 8.000 habitantes, quienes se veían favorecidos por la intensa actividad comercial de



ble por haber pertenecido a una antigua familia de inmigrantes italianos que se radicó en Pecaya a finales del siglo pasado y que se consolidó e integró al medio compartiendo el trabajo y la vida cotidiana con los lugareños

Casa de la familia Torrealba Romero

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Torrealba Romero

Esta antigua casona se ubica en una de las esquinas más importantes de Pecaya, en la calle Páez. Es residencia de una de las familias de mayor abolengo del centro poblado. La vivienda presenta características arquitectónicas representativas de las viviendas típicas del lugar. Está provista de numerosas ventanas rectangulares con rejas protectoras y dobles hojas de madera, de las cuales dos conservan repisa y quita-polvo.



La casa también muestra tres óculos circulares. Los techos a dos aguas de tejas criollas reposan sobre estructura de madera y botan sus aguas libremente a la calle y patio interior. Los espacios principales se desarrollan alrededor de un patio central, dotado de vegetación ornamental y de sombra, como elemento que le permite aclimatarse a la aridez y altas temperaturas del pueblo. La comunidad reconoce en ella parte de su patrimonio edificado.





la zona, debido al hecho de ser una parada obligada para aquellos viajeros que se trasladaban de Coro hasta Barquisimeto por la sierra de los Jiraharas. Destaca en la historia de este centro poblado la ayuda solicitada por José Leonardo Chirino a los indígenas de Pecaya una vez que fracasó la insurrección de negros de Coro llevada a cabo el 10 de mayo de 1795.

Actualmente el centro poblado de Pecaya, cuya economía se basa en la explotación y comercio del Agave cocui —planta de la que se extrae el licor de cocuy pecayero—, se caracteriza por conservar en buen estado gran parte de las edificaciones que conforman el casco histórico. Esto se evidencia en el poco grado de intervención de la mayoría de los inmuebles, así como en la conservación de muros continuos de tierra en técnicas mixtas, los cuales bordean y delimitan las principales calles de Pecaya, especialmente la Sucre, Páez y San Martín. En cuanto a la tipología de las edificaciones del pueblo se puede decir que presentan en su mayoría una sola planta con techos de tejas a dos aguas, puertas y ventanas de madera, un zaguán de acceso que conduce a un patio central en torno al cual hay pasillos que comunican a habitaciones, baños u otras dependencias de la casa. Destacan entre las construcciones antiguas del centro poblado la sede de la junta parroquial de Pecaya, la casa de la familia Torrealba Romero (ambas en la calle Páez) y la casa de María Mercedes Rodríguez (en la calle San Martín). Junto a estas edificaciones de uso residencial existen otras construcciones, entre ellas las plazas Bolívar y Meléndez y la iglesia San Juan Bautista, una de las más antiguas del estado Falcón —data aproximadamente del año 1721— y que fue declarada como Monumento Histórico Nacional.



Casa de Juana Jiménez

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juana Jiménez

Esta vivienda posee tres puertas laterales elaboradas en madera y una principal de metal, paredes de barro, techo a dos aguas, tiene cola de pato. Esta estructura es conservada en buen estado

Escuela Bolivariana El Charal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal de El Charal
ADSCRIPCIÓN	Pública



Escuela fundada en 1958, como escuela comunitaria estatal, y se empieza a denominar escuela bolivariana a partir del 2001. Fue levantada con modernos materiales, a saber, estructura de concreto armado, paredes de bloques frizados y techos a dos aguas de lámina metálica. Posee tres oficinas, aulas, una biblioteca, un centro de ciencias informáticas, teatro, ocho sanitarios, un comedor y una cancha deportiva, distribuidas en medio de amplias áreas verdes.





Manga de coleo Rigoberto Hernández

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector El Cardonal
ADSCRIPCIÓN	Pública

Espacio deportivo construido en 1988, cuya longitud alcanza los 120 m. Posee parales y rejas de madera, un encierro

de latón, usado para guardar a los toros, un tope, una tribuna para los jueces y un espacio de tribunas destinado al público. La manga de coleo Rigoberto Hernández es de gran importancia para la población por ser la única existente en la región y por ser en este lugar donde se efectuó la primera feria de la Cruz de Taratara.



Casa de la sucesión Guaríato

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre, entre José y Soublette
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Guaríato

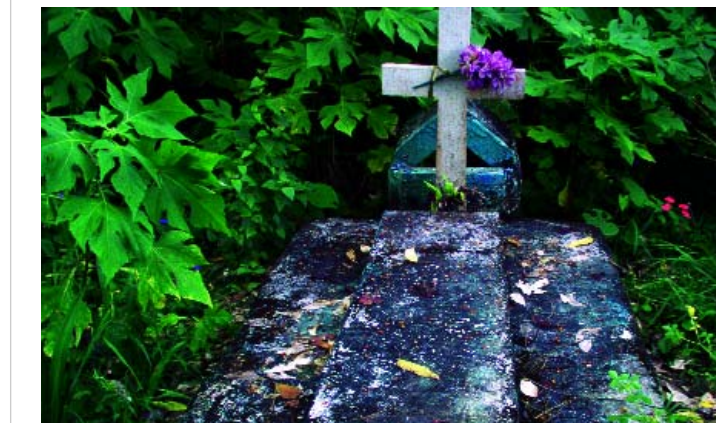


Vivienda de mediados de los años 1950, con puertas y ventanas de madera, techo a dos aguas de cañón con tejas criollas. Internamente posee un zaguán, dos habitaciones, dos cocinas, dos baños y patios con vegetación ornamental y de sombra. Anteriormente en esta casa eran vendidos artículos de cuero como correas y zapatos. En la actualidad esta estructura funciona como un restaurante.

Cementerio municipal El Charal

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Carretera el Charal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión

Cementerio fundado en 1955, aunque antes ya fungía como cementerio. Al lado de este campo santo se encuentra un cerro que constituye uno de sus límites naturales. Esta extensión de tierra mide alrededor de 80 m de ancho por 200 m de largo, y posee entre las sepulturas frondosos árboles de sombra. La comunidad tiene gran valoración por el lugar ya que guarda los restos de familiares y amigos finados.



Árbol de Bucaral

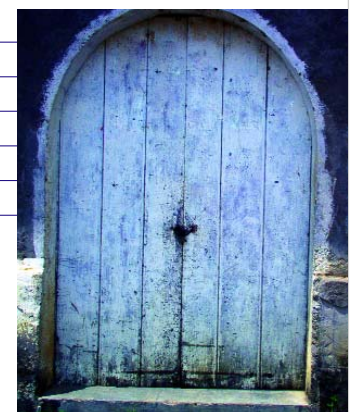
MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Unión



Es un árbol con una altura aproximada de 15 m, y abundante follaje que en época de floración se engalana con flores color naranja. Por ser este árbol una de las especies más abundantes en la zona se le otorgó su nombre a uno de los centros poblados de la región, Bucaral

Casa de Víctor Medina

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle Pueblo Nuevo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Víctor Medina



Esta antigua vivienda construida en 1925 fue levantada con materiales propios del lugar como lo son: techo a dos aguas con estructura de ma-





dera y tejas criollas, paredes de bahareque, tres ventanas de madera y numerosas puertas enmarcadas en arcos que evidencian su uso comercial. Ella albergó al primer cine de la localidad hasta que pasó a funcionar como una bodega.

Capilla de la hacienda Caño Grande

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Hacienda Caño Grande
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Chirinos

En la hacienda Caño Grande, se encuentra una especie de capilla donde los habitantes de la comunidad se dan cita para manifestar su fe cristiana. Consiste en una pequeña construcción con paredes de bloques frisados y techo de láminas metálicas a dos aguas, con una puerta de acceso rectangular en su fachada principal. Internamente posee un altar con imágenes de San Antonio, Virgen del Carmen, una Cruz y tres candelabros. Es muy valorada por los devotos católicos del lugar.



Casa de Alberto José Delmoral

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio, entre Girardot y Guarataro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Alberto José Delmoral

Es una antigua vivienda construida a mediados de los años 20 del siglo XX. Se caracteriza por ubicarse en una esquina



levantada sobre una especie de terraza delimitada por barandas de hierro. Posee ventanas y puertas de doble hojas de madera con rejas del mismo material. Los techos son de estructura de madera y tejas criollas de arcilla, con muros hechos en tierra con diversas técnicas. Sus espacios internos se organizan en torno a un patio central y además posee un zaguán y siete habitaciones. Se conserva en buen estado.



Ojo de agua de Pecaya

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Sur de Pecaya
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Sucre

Caída de agua ubicada en la parte sur de la población en Pecaya, en un cerro rodeado de alambiques. La trayectoria del agua desciende por una gran quebrada en forma vertical carcomida por la erosión y un suelo cascajoso y blanquecino por la presencia de sal y otros compuestos sulfúricos.



Unidad Educativa Ángel M. Queremel

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN	Sector la plaza
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Civil

La sede de esta institución educativa es un inmueble conformado por diecisiete aulas, una biblioteca, un centro de ciencias, tres centros de computación, tres seccionales, una dirección, cuatro sanitarios, una cancha deportiva con plazoleta, y áreas verdes. Fue levantada con modernos materiales y con líneas arquitectónicas sencillas. Este centro educativo fue creado inicialmente como el grupo escolar Manuel Coronado y con la incorporación de un ciclo básico se fusionaron los grupos escolares dándole origen a la Unidad Educativa Ángel Queremel, nombre de un conocido poeta falconiano. Esta estructura se mantiene en buen estado de conservación.

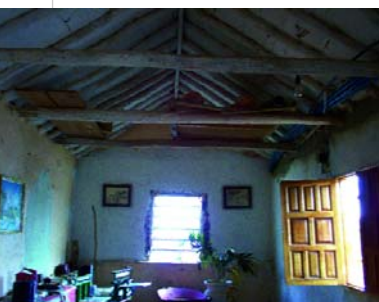




Casa de María Flores

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caramón
DIRECCIÓN	La Cruz abajo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Flores

Es un antiguo inmueble cuyos orígenes se remontan a la década de los años 20 del siglo XX. Es de modestas proporciones levantado con técnicas a base de tierra, techos a dos aguas de tejas criollas de arcilla y puertas y ventanas de madera protegidas por rejas. Internamente posee un zaguán, que conduce hasta un corredor delimitado por horcones de madera que abre hacia un patio, provisto de vegetación propia del lugar. Presenta regular estado de conservación.



Es un antiguo inmueble cuyos orígenes se remontan a la década de los años 20 del siglo XX. Es de modestas proporciones levantado con técnicas a base de tierra, techos a dos aguas de tejas criollas de arcilla y puertas y ventanas de madera protegidas por rejas. Internamente posee un zaguán, que conduce hasta un corredor delimitado por horcones de madera que abre hacia un patio, provisto de vegetación propia del lugar. Presenta regular estado de conservación.



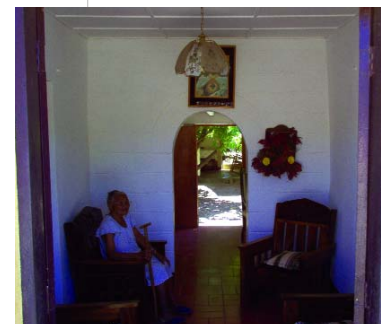
La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Centro poblado de La Cruz de Taratara

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Cruz de Taratara



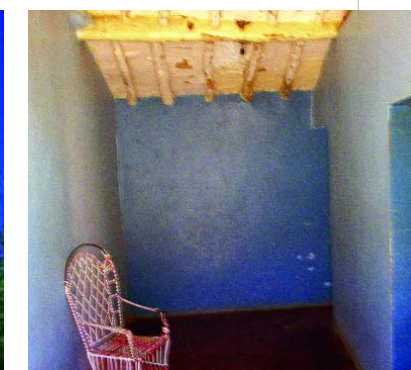
Se ubica en la carretera nacional entre Churuguara y Pecaya. Se caracteriza por encontrarse enmarcado entre la típica vegetación árida del estado Falcón, la cual contrasta con el paisaje frío y húmedo de los poblados de la sierra que hay que atravesar antes de llegar a este pueblo. Antiguos documentos que tratan de Coro mencionan el solo nombre de Taratara en 1768, el cual es aportado por Altolaguirre. El obispo Martí en 1773, menciona que su centro poblado era Mapiare: "Cabeza del



pueblo de Pecaya". Reunía veinticuatro casas concentradas con igual número de familias, y una sola aislada con una familia. Es posible encontrar en las calles de La Cruz de Taratara casas antiguas junto a otras de reciente data. Sin embargo, en su perfil urbano predominan casas antiguas de un solo piso, con techos de tejas a dos aguas, y con una fachada simple conformada por una o dos puertas y entre dos y tres ventanas. En su interior estas viviendas suelen poseer un zaguán que comunica con un corredor que bordea un patio interno y que a su vez sirve de espacio de comunicación con las distintas habitaciones.



Destacan en La Cruz de Taratara las casas ubicadas en las calles Sucre y Azuaje y en el sector La Plaza de La Cruz. En éste último se encuentran viviendas como la de Enrique Hernández —construida aparentemente en 1880 y en la cual funcionó la primera medicatura de la región— y la de Emilio Morales —casa construida alrededor de 1914 que perteneció originalmente a Pedro Hernández y que tras su muerte fue heredada por su hijo Emilio, la cual sirvió de medicatura por dos años—. En la calle Azuaje destacan las casas de Elvira de Zamora, de la familia Lugo Colina y de





reque con puertas de dos alas y ventanas de madera construida a principios de 1920—, Auristela Hernández de Morillo —vivienda de techo de barro y cañizo construida en 1939—, Flora Coronado —inmueble con más de cien años de antigüedad, con puerta de madera a dos hojas y techos de tejas criollas—, y Trino García —edificación construida aparentemente en 1891—. Otras edificaciones importantes en La Cruz de Taratara son las casas de la familia Medina Lugo y de Tobías Rojas."

Casa de Juana Palencia

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caramón
DIRECCIÓN	Sector Caramón, vía la Cruz de Pecaya
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juana María Palencia

Estructura con más de 150 años de antigüedad, conformada por un amplio solar donde se distribuyen dos salas y un zaguán. El techo de la edificación fue elaborado con tejas, cañizo y barro. En el pasado esta propiedad ha funcionado como iglesia y escuela.

Casa de la familia Robertiz

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caramón
DIRECCIÓN	Caramón, vía La Cruz de Taratara y Pecaya
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Robertiz

Vivienda construida en 1921. En su fachada posee una ventana de madera con protectores de hierro y una puerta de madera de dos hojas, así como una cornisa en el frente. El techo de la casa es de teja, barro y cañizo. En el zaguán el inmueble tiene una puerta de madera la cual conduce a una amplia sala y a dos corredores,

Casa de la familia Rodríguez

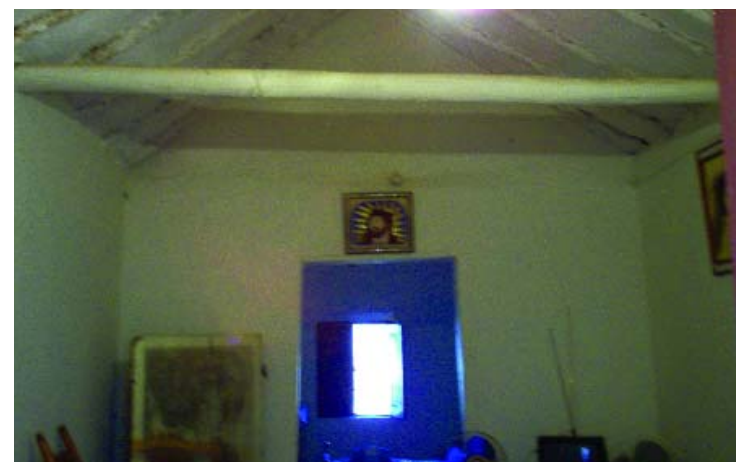
MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Comercio
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Rodríguez

Vivienda de estilo colonial con ventanas y puertas elaboradas en madera, balcón con piso de madera y techo a dos aguas. Las paredes de esta estructura son de bahareque; en el interior cuenta con un zaguán, tres habitaciones y una cocina.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



la familia Isea —casa de época contemporánea construida en 1941—. En la calle Sucre se encuentran importantes viviendas, como las pertenecientes a Francisco Bermúdez —estructura de mediados del siglo XX que presenta rasgos de la arquitectura colonial y en la cual funcionó el primer almacén de la zona—, la familia Lugo Mindiola —casa de la cual se afirma que su construcción concluyó el 6 de julio de 1904 y en la que funcionó una de las primeras escuelas de la población—, la familia Miquilena —estructura de baha-



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Arrieros del Sur, agrupación musical

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Caserío El Jabillal, carretera principal
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Julio Martínez

Agrupación fundada hace veinte años en Santa Cruz de Bucaral. Arrieros del Sur ha amenizado desde su fundación las fiestas y encuentros culturales en el municipio Unión. Este grupo cuenta actualmente con seis integrantes: un violinista, un cuatrista, un tamborero, un par de maraqueros y un charrasquero. Arrieros del Sur se especializa en diversos géneros autóctonos venezolanos como valeses, pasodobles, merengues, pasajes y golpes. Este grupo se ha presentado varias veces en distintos programas de televisión regional.

Reimundo Quiñones, luchador social

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle El Jabillal, carretera principal, vía El Dique

Don Reimundo Quiñones nació en El Jabillal en el año 1910. Estudió en Coro, en el Colegio Luis Espelozín. Al re-



gresar de Coro se desempeñó como agricultor y como luchador en pro de la reivindicación de los derechos de su comunidad. Trabajó en la construcción de la carretera Coro-Churuguara, en el cerro Los Indios. En la década de los cincuenta trabajó en la tabacalera Bigott. Fue prefecto en tres ocasiones y presidente del Concejo Municipal del municipio Federación.

Paisaje, pintura

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Comercio con esquina calle Falcón
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Lesbia Roberti



Entre las numerosas piezas de colección que atesora Lesbia Roberti se encuentra este lienzo pintado al óleo, cuyas dimensiones son 1,15 m de largo por 62 cm de ancho. El motivo es un paisaje con casas, una montaña verde al fondo y algunos árboles. La pintura fue adquirida en Barquisimeto por su propietaria en 1963 y tiene un marco de madera dorado con detalles de color blanco.

Alejandro Rivero, escritor

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle principal, Clavelito



Hijo de Teodoro Rivero y Asunción Hernández, Alejandro Rivero nació en el sector El Silencio de Santa Cruz de Bucaral. Cursó estudios primarios en la Escuela Granja de Ospino, en el Estado Portuguesa. Se graduó como Técnico Agropecuario en la Escuela Técnica Agropecuaria en 1969. Alejandro Rivero trabajó en varias escuelas del municipio Unión entre 1976 y 1980 y llegó a ser presidente de la asociación de vecinos del sector 23 de enero, logrando con su gestión la construcción de la capilla de la comunidad. Como escritor es autor de varios poemas de versos libres, así como de varias obras de teatro —veinte en total— de temas diversos, humorísticos la mayoría de ellas.

Héctor Ramón Falcón, luthier y músico

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Monterrey
DIRECCIÓN | Carretera principal de Monterrey

Este luthier nació en el caserío Paso Arena, municipio Federación del Estado Falcón, en el año 1961. Se inició en la labor de la fabricación de instrumentos musicales a los ocho



años de edad, siendo enseñado por su padre, don Ramón Falcón, quien le sirvió de guía hasta sus dieciocho años de edad. Héctor Ramón Falcón llegó a formar parte de la estudiantina del Ateneo de Churuguara, de la Coral Federación y del grupo de gaitas Fedegait. En 1992 se mudó a Monterrey, municipio Unión, donde se estableció con su familia. En este sector desarrolló plenamente su carrera como fabricante de instrumentos musicales, especialmente de cuatros. Para elaborar los instrumentos, Héctor Ramón Falcón labra la madera y marca el patrón sobre ella. Una vez obtenidas las partes delantera y trasera del cuatro, elabora el mástil y la caja armónica; al primero le coloca los trastes de mayor a menor —por escala musical—, las clavijas y las cuerdas.

Basilisa Castillo, fabricante de chinelas

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Bolívar

Desde hace más de cuarenta años Basilisa Castillo se ha destacado en la comunidad de Santa Cruz de Bucaral como una de las tejedoras de chinelas más importantes en el municipio Unión. Para elaborar este calzado tradicional — el cual hace a mano— Basilisa Castillo utiliza telas, cocui-



za, tripa de caucho, agujas, tijeras y hormas. En primer lugar Basilisa Castillo corta la tela que corresponderá a la capella —parte del calzado donde se introduce el pie— y luego la coloca sobre la horma para coserla sobre una plantilla de tela y cartón. Finalmente le coloca la cocuiza y cose una goma que sirve de suela.



María Roberti de Ávila, Marucha, docente y artesana

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Sucre, esquina con calle Girardot



Mejor conocida como *Marucha*, María Roberti de Ávila nació en Santa Cruz de Bucaral el 7 de octubre de 1930. Cursó estudios primarios en la Escuela Domingo Guadalupe Coutinho y secundarios en la Escuela Normal Gran Colombia, en Caracas. En Barquisimeto obtuvo el título de Maestra Normalista en la Escuela Normal Miguel José Sanz. María Roberti de Ávila llegó a trabajar en la Escuela Estadal Graduada Barquisimeto y en la Escuela Domingo Guadalupe Coutinho, de la cual fue directora desde 1958 hasta 1986, año de su jubilación. Actualmente se desempeña como artista, elaborando muñecas junto a su hija.

Estas muñecas las elabora de la siguiente manera: los patrones son marcados en tela y se procede a cortar y coser las telas; unidas las piezas son rellenas con algodón, posteriormente se cortan las piezas para el vestido, se les pega el cabello y se les pintan las facciones de la cara.

Virgen de Nuestra Señora de la Asunción, imagen

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Torito
DIRECCIÓN | Calle principal

Figura religiosa traída de España al municipio Unión por el monseñor José Iturriza en el año 1950, la cual fue recibida con gran júbilo por los vecinos del caserío El Torito, quienes desde ese entonces la veneran con procesiones, peregrina-



jes y misas. Esta es una representación volumétrica de la Virgen de la Asunción que mide 90 cm de altura. Se levanta sobre una base en forma de nube y de color azul. Junto a la imagen de la Virgen se encuentran cuatro ángeles pequeños, dos a cuerpo completo —uno con una prenda de color azul a nivel de la cintura y otro con una prenda igual, pero de color marrón— y dos colocados a los pies de la imagen. La Virgen está descalza y tiene sus brazos extendidos mientras mantiene su mirada elevada hacia el cielo. Viste una túnica de color crema con bordados dorados en el cuello y las mangas. Su túnica está cubierta por un manto de color azul con bordados dorados. Lleva sobre su cabeza una corona de metal dorado.

Julio Martínez, músico

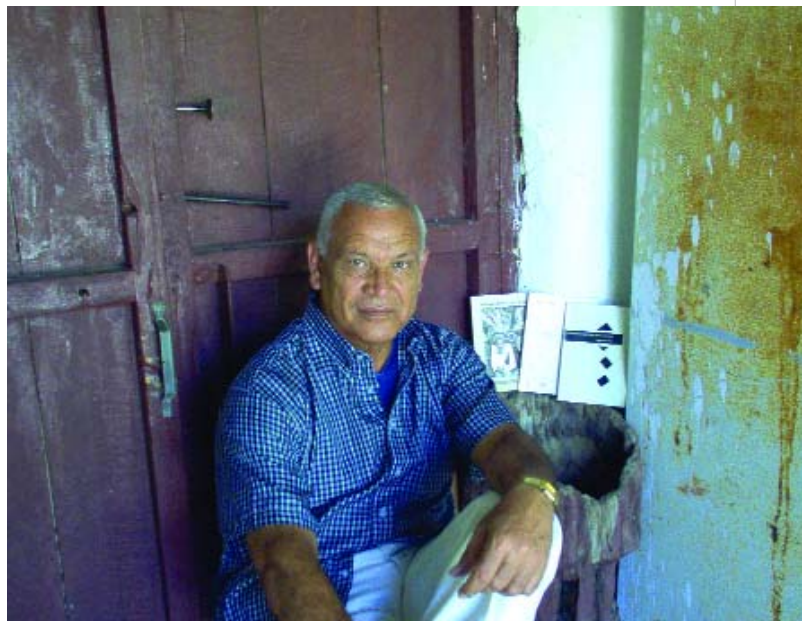
MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Caserío El Jabillal, carretera principal



Importante acordeonista, violinista y compositor nacido en el caserío Los Chucos del municipio Unión. Su formación es de carácter autodidacta antes de ingresar formalmente a la Escuela Domingo Guadalupe Coutinho. Como compositor Julio Martínez cuenta con más de 300 piezas. Ha participado en varios concursos musicales en el Teatro Armonía de Coro. Junto a su carrera como músico, Julio Martínez se dedica a la investigación histórica y a la lucha social en pro de las necesidades de su comunidad.

Enrique Loyo Ordaz, El Cura, escritor

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Sucre, esquina con calle San José



Enrique Loyo es considerado por los vecinos de Santa Cruz de Bucaral como uno de sus principales representantes en el campo de la creación literaria. Hijo de Pedro Loyo y Dominga Ordaz, nació el 1 de julio de 1941 en el caserío El Torito del municipio Unión. Cursó estudios primarios en Santa Cruz de Bucaral y en Coro, en la Escuela Domingo Guadalupe Coutinho y en el Colegio San Pío, respectivamente. Estudió secundaria en el Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima. Enrique Loyo se graduó como Licenciado en Educación en la Universidad de Carabobo.

Como escritor, Loyo cuenta con una amplia trayectoria, habiendo escrito numerosos libros de narrativa y ensayo, así como obras de teatro y artículos de interés general en diversas publicaciones periódicas. Entre sus obras más importantes se encuentran *Lujuria de viaje*, escrita en Coro en 1986, poema inspirado en el que recrea el sentimiento de angustia de su propio padre respecto a la vida y seguridad de sus hijos; *La memoria es el signo*, texto narrativo impreso en Coro en el año 1990, en el cual aparecen plasmadas diversas manifestaciones culturales propias de la sierra falcioniana.

En las páginas de Enrique Loyo se exalta de tal manera la idiosincrasia del municipio Unión que despierta en sus lectores un gran sentido de identidad y pertenencia. También destaca el libro *La lámpara oscura de la casa*, texto narrativo publicado en Coro en 1994. Su tono es auto-

biográfico, pues en él su autor reconstruye el pasado de la comunidad a través de sus propios recuerdos familiares. Enrique Loyo cuenta también con varias obras inéditas entre las que se encuentra la ponencia *Duendes*, que trata sobre los fantasmas y leyendas de infancia de Santa Cruz de Bucaral (1994). Otras obras inéditas son las novelas *Anáfora* —conflicto de una pareja— (1983), *El texto de Ana* —personalidad de una hija— (1985), *Aro de pluma* —la vida de una familia andina en Caracas— (1983), *Libro de mudanza* —historia de una familia falcioniana que se muda a la ciudad— (1983) y *La calle San Francisco* —testimonio de la vida de las mujeres de la sierra falcioniana— (2005).

Brisas de Bucaral, agrupación musical

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Caserío La Taza, sector Los Tinajones
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Hermanos Bracho



En 1962 los hermanos Bracho fundaron un grupo de violines que llevaba su nombre. Con el pasar de los años cambian su nombre al de Brisas de Bucaral, con el cual son conocidos aún hoy en día. Esta agrupación cuenta con seis integrantes y ocho instrumentos, una tambora, un cuatro, dos capachos, una charrasca y una guitarra. Su repertorio abar-

ca vales y merengues venezolanos y porros colombianos. Brisas de Bucaral se ha presentado en varios eventos y fiestas populares: el festival de Música Popular en el Tecnológico de Coro (1996), el Primer Festival del Violín en Santa Cruz de Bucaral y el Encuentro de Artesanos de la Sierra, así como en radio maratones diversos y fiestas populares de las diversas comunidades del municipio Unión.

Inmaculada Concepción, escultura

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle San José, entre Comercio y Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro



Representación volumétrica de cuerpo entero que personifica a la Inmaculada Concepción en posición erguida. De facciones finas, tiene ojos de pasta vítrea de color marrón, el rostro está levemente inclinado hacia su derecha. Viste túnica y manto dorado con detalles que simulan bordados. El cabello, castaño, está cubierto por un manto de color blanco. Se observa detrás de su cabeza un nimbo dorado ornamentado con estrellas alrededor. Los brazos están flexionados con las manos juntas sobre el pecho. Se levanta sobre una nube en cuya parte inferior izquierda se encuentran dos ángeles pequeños. La figura está pisando una serpiente con sus pies descalzos.

La pieza, que tiene una altura aproximada de 1,5 m, es de fabricación española y fue adquirida por la Sociedad de Hijas de María desde Caracas y llevada al municipio en los años sesenta. Anualmente, el 31 de mayo, es coronada en la plaza central de la iglesia del pueblo.

Enfoque, periódico

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN	Calle Ambrosio Plaza, n° 26
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Julio Andrade
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Julio Andrade

Periódico distribuido en la zona sur del estado Falcón y los municipios vecinos. *Enfoque* inició actividades el 1 de diciembre del año 2002. En sus inicios constaba de dieciséis páginas —hoy en día cuenta con veinticuatro—.

Actualmente circula cada quince días y se espera que sea semanal. *Enfoque* es el único medio de comunica-

ción escrita que existe en la zona, el cual pretende cumplir una función eminentemente educativa. Su contenido está orientado hacia el fortalecimiento de la cultura general de la comunidad.

David Crespo, ebanista

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Valles

Único fabricante de sillas artesanales de madera, tejidas con bejuco y hojas de maíz seco. En su elaboración utiliza bejuco mojado el cual, una vez seco, queda trenzado y firme, por lo que las sillas se unen sólo por ensamble y clavos pequeños. Las piezas elaboradas por David Crespo son muy resistentes y duraderas, hecho que se evidencia en la antigüedad de muchas de sus creaciones —algunas de sus sillas tienen más de cuarenta años de fabricadas—. Este reconocido ebanista ha transmitido sus conocimientos artísticos a otros colegas de la comunidad.

Asociación de Productores Agropecuarios, Asoproagro

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Cruz de Bucaral
| **DIRECCIÓN** | Calle Falcón, esquina con calle Rómulo Betancourt
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada
| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Asociación de Productores Agropecuarios, Asoproagro



La Asociación de Productores Agropecuarios, Asoproagro, fue creada hace dieciocho años con el fin de defender los intereses de sus asociados y el progreso agropecuario de la región. Asoproagro agrupa a gran parte de los productores regionales de carne, leche y sus derivados del municipio Unión. Su directiva es elegida cada dos años. Asoproagro se encarga de dar los lineamientos para la movilización de productos agrícolas para otras ciudades. Además, en su sede se dictan talleres, foros, reuniones de la comunidad.

CD II Festival latinoamericano de música folklórica, Santa Cruz 95'

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Cruz de Bucaral
| **ADSCRIPCIÓN** | Pública
| **PROPIETARIO** | Fundaunión

Este disco compacto fue grabado en vivo y directo durante los días 24, 25 y 26 de agosto de 1995 por una empresa norteamericana, en Santa Cruz de Bucaral. Es considerado por la comunidad como un elemento importante ya que da testimonio de momentos inolvidables para todos los bucaralenses como lo son las distintas interpretaciones musicales de los artistas del municipio que participaron en el festival.

Bodegón, pintura

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Cruz de Bucaral
| **DIRECCIÓN** | Avenida Bolívar n° 18, quinta Roraima Carolina
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada
| **PROPIETARIO** | Zaraima de Morón

Obra pictórica de formato cuadrado, realizada al óleo, por el artista plástico G. Galbinti, en el año 1864. La obra tiene como motivo un bodegón, en el que se observan barriles, copas y una botella de vino; destacan los colores blanco, negro y rojo, empleados armónicamente. Esta obra tiene un gran valor histórico y simbólico por lo que para la comunidad representa un bien cultural que forma parte de su patrimonio.

Tito Ramón Bravo Medina, escritor

| **MUNICIPIO** | Sucre
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Cruz de Taratara
| **DIRECCIÓN** | Calle Coromoto
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada

El maestro Tito es considerado un ejemplo, por ser una persona de múltiples oficios. Su padre fue uno de los pioneros en la fundación del pueblo, hace más de cien años. Nació el 6 de febrero de 1935 en La Cruz de Taratara. Su profes-



ión es maestro de educación primaria y abogado. Tito Ramón Blanco Medina destaca como escritor, poeta, músico y conocedor de la historia, costumbres y evolución del pueblo La Cruz de Taratara. Las gestiones que Tito Ramón Bravo Medina ha desempeñado en los diferentes cargos y oficios han sido en beneficio del colectivo. Es el redactor de todos los documentos de tierra de la Junta de Posesiones Comunerías y fue integrante de varias asociaciones civiles.

Ignacia de Rojas, carpintera y tejedora

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Cruz de Bucaral
| **DIRECCIÓN** | Sector La Alegría

Desde los doce años de edad Ignacia de Rojas se dedica a las actividades artísticas, que le fueron enseñadas por su padre. No solo elabora piezas decorativas con madera, sino que también teje hamacas y cestas con bejuco y se dedica a la talla de barriles. Para elaborar estos últimos, Ignacia de Rojas toma madera de cedrillo, ceiba roja o cauajaro, la marca, la corta en tablas y la cepilla. Luego toma varias tablas y las une una al lado de la otra con un par de aros. Las tablas se unen debido a la presión ejercida por estos últimos. Una vez armado el barril coloca más aros para darle forma. Finalmente, a una de las tablas le abre un orificio para permitir la entrada y salida de líquido, y luego barniza el barril.

Leonardo Medina, cuenta cuentos

| **MUNICIPIO** | Sucre
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Pecaya
| **DIRECCIÓN** | Calle Federación, al lado de la medicatura rural

Nació en Pecaya en 1910, hijo de Leonardo Antonio Medina y Fidelia Rosendo. Leonardo Medina relata historias acerca de la evolución de Pecaya como pueblo, de su crecimiento



social y económico y de gran parte de sus antiguas costumbres y tradiciones, en especial la explotación y elaboración de productos derivados del cocuy de penca, una de las principales actividades económicas del municipio Sucre. Leonardo Medina acostumbra a narrar cómo ha sido la producción de la uva, la industria del cocuy y la construcción de adobes de barro con los que se realizan las casas en Pecaya.

Francisca del Carmen Miquilena de Gómez, tejedora

| **MUNICIPIO** | Sucre
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Caserío La Vega
| **DIRECCIÓN** | La Vega, vía La Encrucijada



Conocida popularmente como *Chica*, Francisca del Carmen Miquilena de Gómez nació en el caserío Las Guarabas el 24 de septiembre de 1928. A los ocho años comenzó a trabajar ayudando a sus padres en el procesamiento tradicional de la fibra de cocuiza, actividad que hasta ahora desempeña. Francisca Miquilena teje sacos, mecates y hamacas con hipopo —fibra sacada de la hoja del cocuy—. También practica la confección de chinelas de tela y la enseñanza de técnicas de tejido y elaboración de piezas artísticas a los niños y jóvenes de su comunidad.

Escena religiosa, pintura

| **MUNICIPIO** | Unión
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Valles
| **DIRECCIÓN** | Carretera vieja Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones
| **ADSCRIPCIÓN** | Privada
| **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Arquidiócesis de Coro

Obra plástica ubicada en la iglesia de Los Valles que representa para los habitantes del Municipio Unión un emblemático bien. La pieza es un óleo sobre lienzo elaborado por el artista plástico Tarcisio Almeida, natural de Churuguara, en

el año 1932. En la obra está caracterizada la Virgen María, ataviada con una corona con bordes dorados; a su izquierda Jesús Nazareno, vestido no con su tradicional traje morado sino con una túnica de color naranja, y a la derecha de la Virgen, San Francisco de Asís, vestido con túnica marrón y levantado sobre una media luna de color amarillo con el rostro de un ángel en su centro. En la parte inferior de la pieza se observa la firma del autor y la fecha. Presenta estado de conservación regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Roberto Álvarez Hernández, productor de cocuy

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cherequeime
DIRECCIÓN | Cherequeime, vía Pecaya, parte sur



Roberto Álvarez Hernández nació en Cherequeime el 23 de mayo de 1929. Se dedica desde los dieciséis años a la destilación del cocuy, actividad que aprendió de su hermano Antonio. Actualmente se dedica, junto con sus hijos y nietos, a realizar productos con la penca del cocuy, planta de la cual tiene sembradas 3 ha de terreno.

Los Románticos del Recuerdo, agrupación musical

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle San José, entre Comercio y Sucre
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Fran Ramones

Grupo musical con veinticinco años de experiencia. Está conformado por cuatro integrantes —Fran Ramones, Ale-



Jandro Bermúdez, Nelson Morales y Julio Rojas—, quienes se acompañan con guitarras —en ciertas ocasiones cuentan con un guitarrista invitado—. Su repertorio abarca canciones románticas, especialmente boleros de Los Panchos, Julio Jaramillo y Lucho Gatica, entre otros. El grupo acostumbra ensayar en el restaurant María Alejandra, frente a la plaza Federación. Los Románticos del Recuerdo han participado en diversos festivales musicales y han amenizado las fiestas y celebraciones en la comunidad de Santa Cruz de Bucaral.



Angélica Josefina Oberto de Sierra, artista

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Sector Cruz Arriba, calle Sucre, casa n° 009



Nació en Coro, el 25 de agosto de 1942 y tiene más de cincuenta años radicada en la población de La Cruz de Taratara. Cursó estudios de manualidades en el Centro de Especialidades Josefina Cuervo Graterol. Angélica Josefina Oberto de Sierra se dedica a la elaboración de adornos, piezas en porcelana y en fibra de hipopo y plantas ornamentales artificiales de diferentes colores y materiales. También se dedica a la cocina, especialmente a la preparación de dulces y tortas.

Santa Gait, agrupación musical

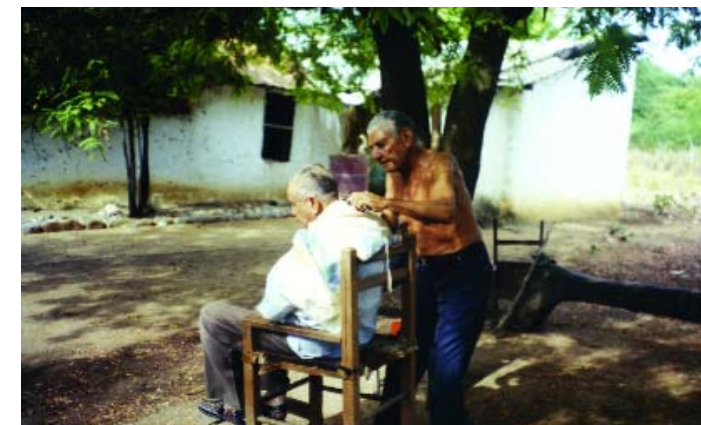
MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle 5 de julio, entre Torres y Rivas Dávila

La agrupación de gaitas Santa Gait fue fundada por miembros del coro de aguinaldos de la iglesia de Santa Cruz de Bucaral, a mediados de los años sesenta. Los miembros ori-

ginales cantaban gaitas en las esquinas de Bucaral después de las misas de aguinaldo. Los 25 de diciembre acostumbraban tocar frente a todos los pesebres de la comunidad. Actualmente el grupo Santa Gait está integrado por doce miembros, quienes interpretan cuatro, tamboras, furro, charrasca, piano y bajo. Todavía permanecen en la agrupación tres de sus miembros originales. El integrante más joven del grupo tiene trece años de edad. Santa Gait ha recibido numerosos reconocimientos y premios. Se han destacado como los invitados habituales en los toques de cada 16 de diciembre, y son uno de los principales grupos de su estilo en la sierra falconiana.

Fulgencio Jiménez, barbero

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Sector La Plaza, casa n° 21



Fulgencio Jiménez, mejor conocido como Lencho, nació en el pueblo Las Masas, el 28 de abril de 1925. A los quince años se inició en el oficio de barbero. Sirvió en el cuartel como barbero de la tropa y de oficiales de alto rango. Luego, trabajó con la policía del Estado Falcón durante diez años. A pesar de que actualmente se encuentra jubilado, Lencho Jiménez todavía desempeña de manera óptima su oficio, razón por la que es considerado patrimonio vivo de su comunidad.

Virgen de Chiquinquirá, pintura de Los Valles

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Valles
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro

El 7 de agosto de 1926 el general Jesús María Primera trajo a Los Valles un cuadro como pago de promesa a la Virgen de Chiquinquirá por ayudar a acabar con la hambruna y la plaga de langostas que invadió los sembradíos —se dice que estos males acabaron gracias a un eclipse enviado por la Virgen—. La obra mide 47 cm de ancho por 58 cm de alto y está protegida por un marco dorado. La obra se encuentra en buen estado de conservación.

Federico García, poeta y compositor

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Sector Santa Rita



Este personaje nació en La Cruz de Taratara el 18 de julio de 1912. Realizó su primera composición poética a los catorce años, llamada *Ya hizo un año*. Tiene más de veinte composiciones, entre ellas *La camina*, *El raspador de cocuiza*, *El baile raspacanilla*, *Las hacedoras de loza* y *Viajando pa' Cabure*. También compuso temas como *Pobre Venezuela* y *Deseos de un cantor*. Sus canciones populares y poemas están impregnados por una alta carga de sensibilidad. Son armas utilizadas para la protesta, la igualdad de las clases y la participación; siempre con un sentido musical y humorístico característico de sus piezas.

Federico García es considerado como uno de los mejores poetas y compositores de la sierra falconiana; incluso algunas de sus composiciones han sido grabadas y registradas.

Virgen de Chiquinquirá, pintura

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de Bucaral, vía El Charal
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Coro

Una de las más valiosas representaciones religiosas de la comunidad de Arequito es esta pintura ubicada en los espacios de la iglesia. Fue traída a la región por don Manuel Colina y doña Manuela de Colina, hace aproximadamente noventa años, desde el estado Lara, como pago de una promesa. La pintura, mide 48 cm de ancho por 58 cm de alto y descansa sobre un altar de madera de color azul. El motivo de la composición es la Virgen, en su advocación de la Chiquinquirá, que viste una túnica de color rojo con bordes dorados y una sobre túnica de color azul. Sobre su cabeza, cubierta por un manto de color blanco, lleva corona dorada. Con su brazo izquierdo carga al Niño Jesús, que lleva corona dorada de cinco puntas con bordes dorados. La virgen está parada sobre una media luna de color amarillo. A su izquierda se observa una representación del Nazareno y a su derecha está personificado San Antonio de Padua, vestido con sotana de color marrón.

San Isidro Labrador, imagen

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Arequito
DIRECCIÓN	Carretera Santa Cruz de Bucaral, vía El Charal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Coro

Esta representación volumétrica de San Isidro Labrador data de hace cien años y fue donada por personas del caserío Las Cumbres. Según la comunidad, llegó a Arequito pues la casa donde estaba originalmente albergada —en el caserío Las Cumbres— se incendió. Es una figura tallada en madera que mide 1,19 m de altura por 66 cm de circunferencia. Se levanta sobre una base de madera. El santo viste con traje marrón y blanco de pantalones cortos. Tiene barba y cabello negro. En sus manos sostiene una pequeña hachuela y a sus pies se encuentra echada una vaca blanca con pintas negras.

Norma Franco Montilla, promotora social

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal



Norma Franco Montilla se ha dedicado por más de treinta y cinco años a promover movimientos sociales y religiosos en el municipio Unión. Ha formado parte de la junta de vecinos y del movimiento cultural Golperos de El Charal. Norma Franco Montilla ha obtenido varios logros como es la culminación de la iglesia y el ambulatorio de la comunidad.

La Mañana, periódico

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle 9 con calle Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada

El periódico *La Mañana* reseña noticias regionales, estatales y nacionales desde el 16 de junio de 1965. Destaca por

ser el principal medio de comunicación encargado de reseñar la vida e historia de la población de Pecaya, y por dar a conocer todos los cambios que ha sufrido la población hasta el presente.

Fortunato Rodríguez, escritor y cronista

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pecaya
DIRECCIÓN	Calle Federación con callejón Quito

Fortunato Rodríguez nació el 11 de septiembre de 1939 en Pecaya. Su pueblo natal lo valora por sus importantes investigaciones históricas y culturales acerca de la historia local. Además de dedicarse a la investigación, Fortunato Rodríguez destaca como poeta y escritor de textos narrativos. Ha sido columnista frecuente del diario *La Prensa*. Actualmente se desempeña como cronista asignado a la Alcaldía del municipio Sucre y como articulista del diario *La Mañana*. La obra de Fortunato Rodríguez se dedica a analizar la idiosincrasia de la comunidad de Pecaya, su cultura, historia, política y evolución socioeconómica.

Domingo de Jesús Sánchez, maestro salvero

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal



Actualmente Domingo de Jesús Sánchez tiene cincuenta y cinco años de edad y se ha dedicado a ser practicante de salve y guía salvero, oficio que cultivó junto al maestro salvero Viviano Álvarez. Canta salves con los Golperos de El Charal, grupo que cuenta con tres coros y está acompañado de tambor y violín. La comunidad aprecia la actividad realizada por Sánchez por ser portador de la identidad cultural de la región.

Emma Colina Mema, tejedora

MUNICIPIO	Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palo Pintado
DIRECCIÓN	Caserío Palo Pintado, carretera nacional La Cruz-La Encrucijada

Emma Colina es un personaje popular por su forma de hablar coloquial y su manera de vestir —luce vestidos estampados largos, combinados con alpargatas y peina su cabello con dos clinejas y un sombrero—. Se dedica a la cría de chivos y vacas —cuando se dirige a pastorear los animales, transita por la comunidad con leña o pasto sobre su cabeza—, también a la elaboración de quesos y, especialmente al tejido de hamacas y a impartir talleres sobre la elaboración de estas piezas a las personas de la comunidad.

Teófilo Alvarado Flores, músico

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal, sector Banca Torres



Nacido en el Charal en 1941, Teófilo Alvarado Flores se ha dedicado entre otras cosas a tocar el violín, instrumento que aprendió a interpretar de manera autodidacta a los doce años de edad y el cual lleva interpretando por más de cincuenta y dos años. Teófilo Alvarado Flores es integrante del grupo de violines de Guayabales y ha participado en eventos culturales en Punto Fijo, Coro, Barquisimeto y Maracay, además de amenizar las fiestas patronales de El Charal.

Jilder Medina, promotor cultural

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal



Jilder Medina, de treinta y cuatro años de edad, se inició en la vida musical a los ocho años, aprendiendo a tocar cuatro. Con tan sólo catorce años Jilder Medina ya formaba parte de la asociación de vecinos de la región y del comité organizador de los carnavales y las fiestas patronales. Actualmente es director del movimiento cultural El Charal, profesor de música en la escuela Maximiliana Iturbe en Mapararí, municipio Federación, y productor de un programa radial y moderador del programa televisivo *Volver a la Tierra*, transmitido por Tele Centro en Barquisimeto, estado Lara.

Violines Guayabales de Blanca Torres

MUNICIPIO	Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Charal
DIRECCIÓN	Calle principal, sector Blanca Torres

Esta agrupación tiene más de cuarenta años de fundada en El Charal y ha participado en eventos culturales realizados en centros educativos y fiestas patronales entre otros, interpretando merengues, valeses, y cumbias. Guayabales esta integrada por cinco personas repartidos de la siguiente manera: un violinista, un cuatrista, un tambor, una maraca y una charrasca.



Golperos de El Charal

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal

Grupo musical fundado en 1988, está compuesto por un violinista, cuatro cuatristas, tambores, maraqueros, cumaqueos, paleros y un grupo de danza conformado por ocho parejas. Los Golperos de El Charal esta presidido por Enrique Torrealba, vicepresidente Lesbia Peña, Rosalía Reyes tesorera, Domingo Sánchez vocal y Jilder Medina. La comunidad valora el trabajo realizado por la agrupación, además de ser los Golperos de El Charal quienes amenizan las festividades realizadas en la población.

Asociación de Productores Caprinos de Sucre Asoprocas

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caramon
DIRECCIÓN | Sector la Cruz abajo
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Asociación de Productores Caprinos de Sucre
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edgar Hernández

Se trata de una asociación integrada por todos los productores del municipio Sucre con el objetivo de mejorar la pro-



ducción caprina, aumentar la obtención de leche y administrar los subproductos del caprino. Se inició en el año 1990 compuesta por 9 directivos y 90 productores.

Eustiquio Medina, artesano

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pecaza
DIRECCIÓN | Calle Santa Rosa

Nació en Pecaya. De sesenta años de edad, se dedica al arte de confeccionar figuras en madera, grabados y pinturas. Sus principales herramientas de trabajo son las navajas, cuchillos, pinceles y pinturas. Trabaja con madera de cauajo y cedro. Su procedimiento consiste en cortar la madera, limpiarla, para luego tallarla y por último pintarla. Medina se ha dedicado por más de cuarenta y tres años a este oficio, comercializando sus piezas como parte de la artesanía del municipio.

Nereida de Arteaga, tejedora

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Giraldot, con Urdaneta



Nació en el caserío Las Delicias el 11 de mayo de 1964 y es hija de Artúro Ledezma y Petra Barrios. Comenzó sus labores de artesana hace diez años, bajo la instrucción de Roberto Galicio. El trabajo de cestería realizado por Nereida ha sido expuesto en el Ateneo Víctor José Arañes de Santa Cruz. El procedimiento empleado para elaborar las cestas consiste en remojar el bejuco, pelarlo y lo dividirlo en dos partes para proceder a tejer.

Mirca Medina de Pire, promotora cultural

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal
DIRECCIÓN | Carretera principal

Nació en el Charal el 10 de marzo de 1953; su labor se enfoca en cooperar con las causas sociales. En el año 1978



apoyó al equipo de la lucha anticancerosa, escribió un libro donde describe la historia de la comunidad de El Charal y fue fundadora de la asociación cultural golperos de El Charal. En el año 1997 fue nombrada vicepresidente de la junta sanitaria de la región y miembro fundador de la cooperativa de producción y servicios.

Monseñor José Clemente Bozo, cronista

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle San José

Nace el 11 de noviembre de 1930, ingresa al Seminario Interdiocesano de Caracas donde estudió humanidades, filosofía y teología. Fue ordenado el 26 de julio de 1959 en la catedral de Caracas, por monseñor Iturriza, iniciándose como sacerdote en Chuguara en 1959. Posteriormente se traslada a Santa Cruz de Bucaral el 31 de mayo de 1967. El 27 de julio de 1994 es nombrado prelado mayor y capellán de honor del Papa, mención monseñor y miembro de la familia pontificia por el Papa Juan Pablo II. Durante 5 años fue vicario pastoral de la sierra falconiana durante el obispado de monseñor Ovidio Pérez Morales. Se ha convertido en un personaje apreciado en la comunidad no sólo por su labor dentro de la iglesia católica, sino también por fungir como el cronista de la región.

Andrés Eloy Ramírez, escultor

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Comercio

Nació en Coro el 20 de enero de 1963. Cursó estudios de primaria y secundaria en Santa Cruz de Bucaral. A la edad de 20 años se traslada a Barquisimeto donde inicia su formación como artista plástico en la escuela de artes plásticas y aplicadas Martín Tovar y Tovar, obteniendo el título de escultor. Ha realizado exposiciones en esta escuela entre los años 1988 y 1989, en la biblioteca Pio Tamayo, Ateneo Víc-



tor José Arnaes 1993, en el Ateneo Costa J. Riera de Chuguara en 1995 y 1998 en la Casa de la Cultura de Cabimas. Dictó talleres de escultura en el centro de especialidades de Santa Cruz de Bucaral; actualmente es director y diseñador de vestuario de la obra de teatro Vida Pasión y Muerte de Jesucristo, que se realiza anualmente en la Iglesia de Santa Cruz Bucaral, además de dar clases de orfebrería, técnicas de modelado en arcilla, talla en piedra caliza y vaciado en molde de yeso en la escuela de artes plásticas y aplicadas Martín Tovar y Tovar.

Alberto Delmoral, cronista

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz
DIRECCIÓN | Calle comercio, entre Girardot y Guarataro



Nació en el estado Lara, el 5 de junio de 1924. Su padre Marcos Delmoral fue el cronista del municipio Unión en la década de los años cincuenta. A los dieciocho años trabajó como celador marítimo en Vela de Coro, Punto fijo, años después comienza a trabajar en compañías petroleras. Luego, en 1945 se radicó en Santa Cruz, donde adquirió un fundo y contrajo matrimonio. Para el año 1974 fue nombrado prefecto desempeñando el cargo durante once años. Se destaca por ser el cronista de la comunidad y un gran luchador social.

María de Rojas, artesana

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle comercio

Nació en Santa Cruz de Bucaral el 14 de marzo de 1950. Sus padres Marcos Medina y Francisca Loyo impulsaron el estudio de María logrando la culminación de su educación primaria. Por iniciativa propia se convirtió en autodidacta de las labores con madera. Desde sus veinticinco

años empezó empleando técnicas y herramientas rudimentarias como la sierra y cuchillos, y realizó cuadros, taparas y bejucos. La madera empleada es cedro y pardillo. Actualmente trabaja con un torno para elaborar sillas, muebles y fachadas de puertas de madera. Su trabajo se comercializa en varios puntos de venta de la zona. Ha expuesto en el Ateneo Costa J. Riera, en la escuela Domingo G. y en la Feria agropecuaria y artesanal de la Sierra que se realiza en Churuguara.

Carmen Ávila, muñquera

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Sucre, esquina Girardot con Guarataro



Nació el 2 de febrero de 1963, en Santa Cruz. Es egresada de la Universidad Fermín Toro como técnico superior universitario en administración de recursos humanos. Actualmente labora en la escuela de Santa Cruz de Bucaral. Desde los 14 años se dedica a la confección y elaboración de muñecas, habilidad que aprendió de su madre. Ha realizando exposiciones en el Ateneo Costa J. Riera de Churuguara y en el año 1994 en la Alcaldía de Caracas.



Ha realizando exposiciones en el Ateneo Costa J. Riera de Churuguara y en el año 1994 en la Alcaldía de Caracas.

María Querales, artista

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz

Nació en Santa Cruz de Bucaral el 19 de junio de 1962. Incurrió en el mundo del arte y la pintura desde los quince años de edad; tiene un estilo ingenuo y la técnica que emplea es óleo sobre tela. Posteriormente estudió educación integral. Sus principales exposiciones han sido en el Ateneo de Santa Cruz de Bucaral.



Eladia Gutiérrez, artesana

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Guarataro, con calle San Francisco



Oriunda del Caserío San Gabriel del municipio Unión. Se dedicó desde temprana edad a la talla de taparas y de cortezas de árboles secos, oficio que aprendió de la señora Josefa Ávila, quien tiene trabajando la talla aproximadamente treinta años.

El procedimiento empleado para el proceso de tallado consiste en colocar la tapara verde al fuego para posteriormente retirarle la tripa, luego se deja secar por dos días, una vez transcurridos se realiza el tallado con diversos diseños, hay quienes tallan flores o paisajes, luego se coloca el taparo en un bejucó para colocarle las semillas de ceiba y barnizarlos. Su creación ha sido expuesta en el Ateneo de Churuguara, en la escuela Domingo Guadalupe Coutinho y en la Feria agropecuaria y artesanal de la Sierra.



Estefanía Medina de Querales, artesana

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz

Nació el 3 de agosto de 1936; a temprana edad se dedica a la elaboración de diferentes objetos como el tejido de alpargatas y esarpines, al igual que al tejido de cestas con hojas de maíz y la elaboración de flores realizadas



con recipientes plásticos. Ha hecho exposiciones en el Ateneo Costa J. Riera, en el encuentro de artesanos de la Sierra, en la feria agropecuaria y artesanal de Churuguara, en la feria de Coro y en el Ateneo de Santa Cruz. Su artesanía se ha exportado a los Estados Unidos, Aruba y Curazao.

Nur María Aldana, artesana

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Comercio



Nació el 25 de febrero de 1950. Sus padres son Raúl J. Aldana y Luz María de Aldana. Es egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, de Santa Cruz, con el título de profesora en educación integral. Realizó varios talleres y cursos de costura manualidades y pintura, obteniendo varios reconocimientos por sus oficios de costurera, por el centro de especialidades José Clemente Bozo y por la alcaldía honor al mérito.

Ha participado en exposiciones en la escuela Domingo Guadalupe Coutinho y en el Ateneo de Santa Cruz de Bucaral. Actualmente se desempeña como docente en manualidades en el Centro de especialidades José Clemente Bozo y trabaja especialmente en la elaboración de objetos en papel maché elaborando cestas, porta botellas y muñecas. Su proceso de elabora-

ción consiste en cortar el papel periódico, se remoja un día entero, luego se cuela y se amasa colocándole pega escolar, almidón o harina para lograr hacer un engrudo. Posteriormente se le aplica la mezcla a la pieza y se le pegan las tiras de papel en forma de tejido cubriendo todo el objeto.

José Isabel Pulido Ruiz, promotor social y cultural

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pecaya

José Isabel Pulido Ruiz se radicó en Pecaya en 1930, procedente de la ciudad de Coro. Dedicado a la docencia, emprendió una ardua labor en pro de la educación y de la comunidad. Logró que la escuela llegara a ser Escuela Federal a la cual denominó como el conocido educador falconiano Nicolás Curiel Coutinho.

En 1936 logró el primer acueducto para Pecaya, en 1945 gestionó y obtuvo la reparación de la plaza, una planta eléctrica, un nuevo cementerio y el empedrado de la calle. En 1953 fue trasladado a Maparí, regresando a la escuela Nicolás Curiel en 1958. José Isabel Pulido Ruiz falleció ese mismo año.

Ateneo Víctor José Arnáez

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle Urdaneta

Este ateneo fue inaugurado en 1989, y desde su fundación se ha erigido como el ente encargado de gestionar, organizar y planificar todo lo concerniente las actividades y manifestaciones culturales en la región. En este espacio son realizadas diversas exposiciones, cursos y festivales que promueven la creatividad y el amor por lo propio entre los habitantes de Santa Cruz de Bucaral. Por este motivo, el ateneo Víctor José Arnáez es altamente valorado por los vecinos de Santa Cruz de Bucaral.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La lechosa es una de las frutas de más alta producción en el estado Falcón. Los vecinos de los municipios Unión y Sucre aprovechan la abundancia de esta fruta para elaborar con

ella numerosos platos, especialmente el tradicional dulce de lechosa, postre característico de las festividades decembrinas. Para la preparación de este postre se requiere de una lechosa verde, la cual se debe pelar, picar, extraer sus semillas y cortar en tiras largas, gruesas o delgadas según el gusto del consumidor. Luego los trozos de lechosa se colocan en una olla con agua, papelón o azúcar, y se cocinan hasta que se forme un almíbar espeso y las frutas se ablandan. Mientras se lleva a cabo la cocción se agrega al postre canela en rama o clavos de olor. Cuando el postre está listo se deja enfriar, se refrigera y luego se sirve solo o acompañado por manjar o majarete. Es famoso en el municipio Unión el dulce de lechosa de Elaine Ramírez.

Manjar

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este es un dulce tradicional que se consume especialmente durante los viernes de Cuaresma y en toda la Semana Santa. Con él se suelen acompañar diferentes dulces como los de lechosa, leche, batata o los buñuelos. El manjar se puede elaborar con diferentes ingredientes; puede

ser de maíz, de harina precocida o de maicena. Para preparar el manjar de maicena se coloca al fuego una olla con agua mientras aparte se disuelve la maicena en leche. Esta mezcla se vierte en el agua hirviendo y se bate constantemente con una paleta de madera para evitar que se formen grumos. Cuando la mezcla hierva se retira del fuego y se

vierte en bandejas. Una vez solidificado se pica en trozos y se sirve acompañado de otros postres.

Paledonia

| MUNICIPIO | Ambos municipios



La paledonia es un postre tradicional del Estado Falcón, del cual uno de sus más famosos exponentes es el elaborado por Elba de Raga, cocinera de Santa Cruz de Bucaral, municipio Unión. Para preparar este postre se utiliza papelón, polvo de hornear, soda, vainilla y harina. El primer paso para elaborar paledonias es diluir el papelón en agua y llevarlo al fuego para elaborar un almíbar. Cuando está listo el almíbar se le agrega el resto de los ingredientes y se mezcla con una paleta de madera hasta que la mezcla adquiera una consistencia compacta. Luego se toman porciones individuales de la masa con las que se hacen tiras largas que se cortan en cuadros que se colocarán en latas engrasadas. Se llevan al horno por espacio de una hora o hasta que estén bien doradas.

Mancarrón

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El mancarrón es un postre típico de la región falconiana, de gran arraigo en los municipios Unión y Sucre. Es una receta elaborada con coco, papelón, harina leudante, canela y pol-



vo de hornear. Para su preparación se debe disolver el papelón en agua hirviendo para formar un almíbar, al cual se agregará el coco rallado o licuado previamente y el resto de los ingredientes. Se debe batir constantemente a fin de que a la mezcla no se le formen grumos. Cuando la mezcla ha adquirido la consistencia deseada (ni muy dura ni muy blanda) se toman porciones individuales, se vierten en una bandeja y se llevan al horno por espacio de media hora o hasta que estén listos. Entre los mancarrones más famosos en esta zona del estado Falcón están los elaborados por Elba de Raga, natural de Santa Cruz de Bucaral, municipio Unión.

Pan de leche

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Tradicional postre criollo elaborado ampliamente en los municipios Sucre y Unión, destacando el de la cocinera Elba de Raga, de Santa Cruz de Bucaral. El pan de leche se prepara con leche, harina leudante, azúcar, soda, huevos, aceite comestible o manteca de cerdo y polvo de hornear. Todos estos ingredientes se mezclan y se amasan a mano o con una paleta en un envase grande hasta obtener una textura compacta. Se vierte abundante harina sobre una mesa y se estiran sobre ella porciones grandes de esa masa. Se procede a picarla en trozos o cuadros grandes, que se introducirán en latas previamente enmantequilladas y enhari-

nadas. Los panes se llevan al horno por una hora o hasta que estén bien dorados.

Uno de los panes de leche más famosos en Santa Cruz de Bucaral en el municipio Unión es el elaborado por Elba de Raga desde hace cincuenta años, el cual cocina en un horno artesanal construido en piedra y barro que funciona con leña. Según relata Elba de Raga, el secreto de sus panes está en el horno rudimentario que usa, ya que éste conserva el calor en sus paredes y el humo de la leña es el que le da el sabor que caracteriza a este sabroso pan. Este producto es muy solicitado por los turistas que visitan Santa Cruz de Bucaral.

Queso de cabra

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una tradición de hace más de ochenta años, cuando empezó a constituir el medio de subsistencia de varias familias. El proceso para su preparación comienza con la separación de las chivas de la cría. Luego se ordeñan, se cuela la leche en un liencillo y se le agrega el cuajo. Se deja en reposo hasta que se compacte la leche, se revuelve, se le añade sal y se vierte en un lienzo. Las puntas son atadas y se coloca encima una prensa de madera por espacio de doce horas o hasta que el queso esté listo.



Narciso Rivero, yerbatero

| MUNICIPIO | Unión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Charal

| DIRECCIÓN | Pueblo Nuevo, carretera principal

Curandero naturista con muchos años de experiencia realizando brebajes con raíces de plantas. Narciso Rivero ha recibido reconocimientos por parte de las personas a las que

ha sanado y por las mujeres que han parido luego de comprar y consumir sus brebajes. Muchas personas dan testimonio de las curaciones de enfermedades como mal de chagas, problemas de circulación de la sangre, dolores menstruales y otros males gracias al consumo de sus preparados.

Arepa pelada

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta variante de la arepa es una de las más populares en el occidente del país, especialmente en el estado Falcón. El ingrediente principal en su elaboración es el maíz. Para prepararlas se deben hervir en agua con cal los granos de maíz —la cal es necesaria para que se desprendan fácilmente las cáscaras de los granos—. Una vez que el maíz se ablande se retira del fuego y se deja enfriar. Luego se lava con abundante agua a fin de retirar todo resto de cal. Se pasa luego a moler los granos y a elaborar con ellos la masa de las arepas, la cual se mezcla con agua y sal al gusto. Una vez lista la masa se toman porciones individuales con las que se forman arepas, las cuales serán cocidas sobre una parrilla calentada previamente. Una vez que se cocinan por ambos lados las arepas son llevadas a un horno por veinte minutos. Son famosas en Unión las arepas peladas elaboradas por Elba de Raga.

Una vez que se cocinan por ambos lados las arepas son llevadas a un horno por veinte minutos. Son famosas en Unión las arepas peladas elaboradas por Elba de Raga.

Jarabe para la fertilidad

| MUNICIPIO | Unión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito

| DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de Bucaral, vía El Charal

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | María Filomena Cardones

Los habitantes de Arequito y de todo el municipio Unión, específicamente las mujeres que tienen problemas para quedar embarazadas, conocen y se sirven de las propiedades curativas de este jarabe, el cual limpia el aparato reproductor femenino y favorece la fertilidad. Se prepara con escorzonera, manzanilla, grama, altamisa, ruda española, cariaquito morado, caldo santo, siempre viva blanca, caña de indio y raíces de escopetilla, guaco, uña de gato, achicoria, onoto, sauco, eucalipto y zábila. Estos ingredientes se trituran bien y se cocinan en una olla con abundante agua por diez minutos. La infusión ya cocida se deja reposar y se embotella.

Purgante

| MUNICIPIO | Unión

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito

| DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de Bucaral, vía El Charal

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | María Filomena Cardones

Infusión medicinal muy conocida en el caserío Arequito y en otras comunidades del municipio Unión. Se elabora con miel, ruibarbo, zen, saldexo, cilantro en grano y nuez moscada. Para preparar este purgante se debe tostar el saldexo, rallar la nuez moscada y, luego, mezclar todos los ingredientes y sancocharlos en agua por diez minutos. Una vez cocido el bebedizo se deja reposar y luego se envasa en una botella de vidrio.

Pedro Miguel Álvarez, sepulturero

| MUNICIPIO | Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara

| DIRECCIÓN | Calle Azuaje, diagonal al ambulatorio de La Cruz de Taratara



Este personaje nació el 28 de enero de 1933 en La Cruz de Taratara. A sus diecisiete años de edad Pedro Miguel Álvarez se inició como sepulturero en el cementerio de su comunidad, oficio que alternó con el de albañil. Éste último lo aplicó a su primer oficio, pues elaboraba túmulos mortuorios y panteones. Es Pedro Miguel Álvarez el encargado de velar por el buen estado de las tumbas. Se dice que Álvarez acostumbra hablar con los difuntos e incluso bebe cocuy en su honor.



Leyenda de La Llorona

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una leyenda de principios del siglo XX. Narra la historia de la silueta de una mujer vestida de blanco que deambulaba por los sectores despoblados como los cementerios y llanos a altas horas de la noche. Se cuenta que ella estaba en búsqueda de su hijo perdido, por ello vociferaba alaridos y llanto, causando miedo entre la gente que los escuchaba. La Llorona rondaba por las calles durante los días de Cuaresma, antes del inicio de la Semana Santa, para sembrar pavor a la población.

Chikkaster Ledezma, natural de Santa Cruz de Bucaral, afirma que en una noche del mes de abril de 1980 se encontraba en el camino de Santa Cruz de Bucaral hacia Trinidad cuando sintió un extraño chirriar de sus zapatos. Austado se detuvo y cuando se calmó siguió caminando sin que se oyera el extraño ruido. Al rato el sonido se repitió pero en vez de chirridos, se escuchaban gemidos y llantos. Aterrado, siguió caminando hasta que, al pasar al lado de un árbol, sintió frío y pasos tras su espalda, los cuales sonaban como si arrastraran los pies. Presa del pánico llegó a una casa cercana. Al llegar una perra estaba ladrando pero de repente se quedó privada. Chikkaster Ledezma se encomendó a Dios ante tan espantoso suceso y siguió caminando. Poco después oyó un silbido, al cual siguió un grito ensordecedor. Trató de huir pero sus pies no respondieron. Al sentir cerca al espanto, Chikkaster Ledezma dijo en voz alta "Engendro del Diablo, que la sangre de Jesucristo te quemé", a lo que el espectro respondió retrocediendo y huyendo.

Cocuy de penca

| MUNICIPIO | Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

El agave cocui o cocuy es una planta resistente a la sequía y con un importante potencial productivo en el estado Falcón. El cocuy ha sido utilizado desde épocas precolombinas para la obtención de fibras finas usadas para la elaboración de hamacas, fajas, bolsas y calzado. Además, de su tallo se extrae el licor destilable conocido como cocuy.

Esta bebida era empleada por los indígenas hace 400 años para sus ritos, danzas y festejos como forma de dar gracias a sus deidades.

Para preparar el licor de la planta se procede a pillarla haciéndole un hueco de 30 cm de ancho y 1,5 cm de largo. Luego se le colocan dos tapones de madera y se prensa en un mesón también de madera donde se presiona con un rolo de vera o cuji de 2 m de largo. El cocuy debe estar dentro de un saco para que se pueda extraer el guarapo. El líquido va a parar debajo de la mesa a un envase plástico. De allí es vaciado para ser fermentado y dura allí tres días. Después pasa a un proceso de destilación y el cocuy es colocado en una parrilla con candela. El primer líquido que sale después de colocarlo a hervir se llama pringote y sólo se



agarra 20 cm³ de este líquido hasta que se llega al cocuy. Uno de los cocuyes más conocidos es el elaborado en la comunidad de Pecaya, caracterizado por su alto grado de pureza, además, una de las familias de la región que se encarga de elaborar el alambique es la familia Adrianza.

Usos de la enea

| MUNICIPIO | Sucre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta es una planta que crece junto a las aguas estancadas y es parecida a la caña. Sus flores forman una espiga compacta que al crecer se corta y es puesta a secar al sol. La materia prima es usada para tejer muebles de cordón, sillitas, alfombras, cojines, adornos, entre otros. Para realizar tejidos con enea se entrelazan y las hojas hasta formar unas tiras largas que cubren la superficie.

Elaboración de tinajas

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La producción de tinajas en el municipio Sucre era una de las principales actividades económicas de la zona. Su proceso de elaboración se iniciaba con la selección de la arcilla, la cual se colocaba en un tobo con agua por cinco días. Pasado este tiempo, la arcilla se revolvió hasta obtener una mezcla compacta y fácil de manejar. Luego, se le agregaban las semillas de guarataro y con las manos, se le iba dando la forma deseada para colocarla en el horno.

Usos del tamarindo

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Su nombre científico es *Tamarindus indica*. Es un árbol cultivado mayormente en los países

tropicales americanos. Presenta un crecimiento mediano entre 10 a 25 m. Florece entre mayo y junio. Cosecha un fruto comestible y medicinal, llamado tamarindo. Se utiliza para hacer bebidas y conservas. Tiene facultades medicinales, con el fruto de tamarindo se suelen hacer infusiones y remedios caseros que sirven para aliviar las afecciones renales y el estreñimiento.

Leyenda de los duendes

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La leyenda del duende data del año 1910. Según ella, la principal característica de los duendes, es la facilidad con que se enamoran de las muchachas bonitas. También secuestran niños, haciéndoles caricias, ofreciéndoles miel y dulces, para convencerlos y luego recluirllos en grutas encantadas. Las personas que pretenden ser duendes deben



someterse a ciertas ceremonias, en las que un brujo les impone ciertas condiciones para iniciar su transformación.

Usos de la sábila

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Conocida también con el nombre de *aloe vera*, la sábila posee innumerables propiedades curativas y otros usos múltiples. La mayor concentración de plantaciones de sábila se encuentra en los municipios Sucre y Federación y su rentabilidad puede durar de dos a cinco años. Existen muchos productores de sábila en todo el municipio Sucre, destacando entre ellos Emilio Medina y Agapita de Romero, ambos de Pecaya.



Uno de los productos que se pueden elaborar con las zábilas es un jarabe que ayuda a purificar la sangre y a curar la anemia. Se prepara cuando la planta está madura, momento en el que se cortan las pencas y se les extrae el cristal. Luego es lavado y puesto al sereno en un envase de vidrio. Se le agrega nuez moscada, miel de abeja o panela y dos copas de cocuy de penca. Al día siguiente se toma una copa en ayunas y otra antes de acostarse.

La pulpa de la sábila también puede ser comercializada. Se procesa de la siguiente manera: Cuando la sábila está madura, se cortan las pencas y se les extrae el gel. Luego se cocina por espacio de día y medio. Después se cuele por vertederos y se deposita en pipas. Con esta pulpa es posible elaborar jabón, el cual es preparado con carbonato de potasio, lechuga y perejil. Los ingredientes se pican y se ponen a hervir. Luego se vierten en una horma que se envuelve en un papel plástico.

La sábila también es usada con fines esotéricos, pues se cree que la sábila es capaz de proteger los hogares. Existe una tradición que consiste en colocar una penca pequeña de sábila detrás de la puerta de la casa para alejar energías negativas o espíritus. Esta costumbre

dicta que la sábila debe ser colocada detrás de la puerta los viernes santo a las seis de la mañana en ayunas para ver los resultados.

Leyenda del jinete sin cabeza

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La historia del jinete sin cabeza está relacionada con las noches oscuras en el pueblo, advirtiendo a los jóvenes que iban a visitar a sus novias, que si se quedaban pasado el tiempo de permiso que les daban sus padres, se les aparecía el jinete sin cabeza. La leyenda describe a un hombre montado a caballo, vestido de blanco y sin cabeza. También refiere a la particularidad de los ruidos de los cascos, que con el silencio de la noche hacían un eco que retumbaba en el pueblo.

Una vez que llegó la electricidad a la comunidad, la leyenda decayó, quedando como una anécdota o tradición narrativa que va pasando de generación en generación.

Urbano José Morillo Lugo, constructor en barro

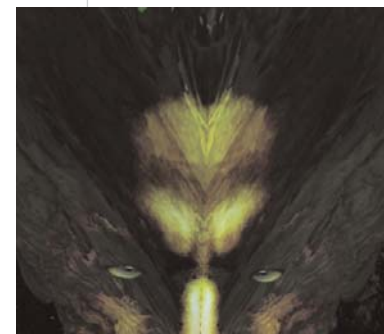
| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
 | DIRECCIÓN | Sector Cruz Arriba, calle Cruz Verde casa s/n



Oriundo de La Cruz de Taratara, Urbano José Morillo Lugo nació el 22 de febrero de 1927. Por años fue el constructor de las diferentes casas de barro que aún se conservan en el pueblo. Urbano Morillo Lugo acostumbra llevar consigo un machete para cortar la hierba, que luego utiliza en la preparación de una mezcla compuesta de tierra y estiércol de burro o chivo para fabricar las casas.

Leyenda de los seretones

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los seretones eran personas que leían libros de magia negra y magia roja. La historia cuenta que ellos se despojaban de su ropa y se sumergían en los estanques llenos de agua, desapareciendo del lugar, para luego llegar a las casas y dejar pestilencias en la comida y en la

cama de las personas que seleccionaban como sus víctimas. Las prácticas las realizaban a media noche. Se dice que era una forma de amedrentar a la población para que descansara temprano.

Francisco Bello, personaje popular

| MUNICIPIO | Sucre
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
 | DIRECCIÓN | Sector Palo Pintado

Conocido por los miembros de la comunidad como Chico Pote, Francisco Bello nació el 11 de enero de 1926. Se caracteriza por contar chistes, bromas y pantomimas. Es común que en las tardes se pasee por el vecindario con una taza de café en la mano y visite las casas para contar cuentos y anécdotas. Cuando lo llaman por su apodo se enoja y comienza a lanzar piedras. Una de sus payasadas más conocida es la del cojo, en la cual se pasea con un garrote por el pueblo.

Papelón

| MUNICIPIO | Unión



El papelón es utilizado para endulzar varios postres criollos. Se elabora moliendo la caña de azúcar, la cual se convierte en jugo. Éste jugo es llevado al fuego hasta que obtiene una consistencia más densa. El melado se deja reposar y cuando está a temperatura ambiente, es pasado de paila en paila hasta que se enfría para ser introducidas en hormas cónicas o cuadradas para darle forma al papelón.

Antonia Vargas de Arias, partera y sobadora

| MUNICIPIO | Unión
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal
 | DIRECCIÓN | Calle San Pedro

Antonia Vargas tiene ochenta y cuatro años de edad. Aprendió a los veinte años el oficio de partera, siendo enseñada por su padre, médico cirujano oriundo de Curazao, quien también le enseñó a sobar golpes y torceduras, así como también a acomodar los niños en el vientre de la madre



mint, el cual es poco conocido hoy en día. Para elaborar sus dulces, María Mercedes Rodríguez cuenta con la ayuda de una de sus hijas, quien se dedica a hornear las recetas que esta dulcera ha preparado. María Mercedes Rodríguez también se dedica a elaborar hamacas, chinchorros y decoraciones en botellas con hipopo, fibra de la planta de cocuy, la cual se obtiene extrayendo con una macana el cogollo de la planta. Junto a esto también se ha dedicado a elaborar piezas decorativas, sin embargo, no se dedicó a tiempo completo a esta actividad. María Mercedes Rodríguez ha obtenido numerosos reconocimientos por su labor como una de las principales promotoras culturales de su municipio. Ha visitado poblados como San Luis y Cabure para exponer y vender sus creaciones culinarias y artísticas.

Buche

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El buche es un cactus redondo cubierto de espinas, de color verde y con una corona blanca en su parte superior. Produce un fruto de color rojo con forma de cono, que lleva el mismo nombre del cactus. Esta planta se encuentra en todos los caseríos de la parroquia Sucre y Pecaya. Con su fruto se pueden elaborar postres diversos.

Dionisio Ramón Arteaga, rezandero

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Carretera Coro Churuguara, sector Santa Rita, casa n° 337

Nació en el sector Santa Rita de La Cruz de Taratara. Se desempeñó como operador de máquinas pesadas en el Ministerio de Transporte y Comunicación. También realiza labores de rezandero y colabora en la celebración de las diferentes festividades de la comunidad, tales como velorios de Cruz y fiestas en honor de San Antonio y la Virgen del Carmen. Es tan querido en su comunidad por sus ofi-

cios como rezandero que ha apadrinado alrededor de 552 niños. Dionisio Arteaga, aficionado también desde joven al juego de bolas criollas, en el cual ha destacado como un gran jugador, ha enseñado este oficio a varios de sus hijos y allegados.

Carmen Vicenta Chirinos, Chinita, lavandera

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Calle Coromoto casa n° 2560, a una cuadra del estadio Pablo Bravo Martínez

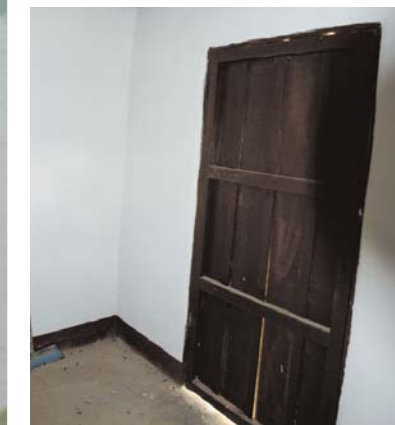


Nació en Maturanga —caserío que luego fue incorporado a la creación y fundación de La Cruz de Taratara— el 20 de diciembre de 1915. A los diez años se inició como lavandera, oficio al que se dedicaba hasta hace algunos años. Ha pasado gran parte de su vida en La Cruz de Taratara, exceptuando un período de tiempo en el cual se residió en Maracay. Carmen Vicenta Chirinos ha planchado y lavado de la ropa de la mayoría de las familias del pueblo, destacándose por el estilo tradicional que utilizaba —uso de bateas de madera y planchas antiguas calentadas con leña—.

Carmen Vicenta Chirinos es considerada por la comunidad como un patrimonio viviente por ser testigo del pasado y evolución de la población de La Cruz de Taratara.

Capillas de la carretera de Pecaya

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pecaya
DIRECCIÓN | Carretera entre Pecaya y La Cruz de Taratara



Es costumbre entre los pecayeros y habitantes en general del municipio Sucre construir pequeñas capillas en las orillas de la carretera, a fin de honrar a los difuntos o para pagar promesas a los santos por favores recibidos. A pocos metros antes de la entrada al pueblo de Pecaya se encuentran un par de capillas, erigida una en las orillas de la carretera y otra en lo alto de una colina, las cuales son ejemplos de esta popular tradición. La primera es de pequeñas dimensiones, y en su interior alberga una imagen de José Gregorio Hernández, junto a otras representaciones de vírgenes y santos. La capilla cuenta con flores y ofrendas dejadas allí por los fieles que pasan por la carretera.

En cuanto a la segunda capilla, para acceder a ella es necesario subir hasta la parte más alta de una pequeña colina de arena gruesa y negra. Ésta es de tamaño mediano. Cuenta con una puerta frontal y una ventana lateral. En su interior hay tres cruces y una foto antigua aparentemente de alguien a quien fue consagrada la capilla. Es un importante punto de encuentro religioso para los habitantes de Pecaya.

Monumento en honor de José Gregorio Hernández

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Entrada a Santa Cruz de Bucaral, tras el arco de la Unión

En agosto de 1998 Exal Meléndez prometió a José Gregorio Hernández erigir una capilla en su honor si salvaba a su espo-



sa de un cáncer en etapa terminal. Al hacerse efectivo el milagro, Exal Ramírez comenzó a construir un monumento muy visitado hoy en día por los fieles tanto de Santa Cruz de Bucaral como de otras poblaciones vecinas. El monumento está conformado por un espacio techado bajo el cual se encuentra una imagen de yeso de José Gregorio Hernández y una pared con un mural que representa parte del pueblo de Santa Cruz de Bucaral. Hoy en día se pueden encontrar en el monumento ofrendas florales y reliquias dejadas allí por los feligreses.

Narciso Colina, curandero

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal
DIRECCIÓN | Calle principal, sector Pueblo Nuevo

Narciso Colina de cincuenta y seis años de edad es conocido en la región como el médico porque él asegura realizar curaciones con plantas medicinales, oficio que desem-

peña desde los diecisiete años. Afirma que es capaz de curar enfermedades de la próstata, riñón, hígado y páncreas con medicamentos elaborados con plantas naturales. Para la preparación de diuréticos utiliza zarzaparrilla, cola de caballo, grama, guarataro, flor escondida, semeruco y ortiga. La preparación de este tónico se realiza triturando las plantas secas e hirviéndolas. Al retirar del fuego se deja reposar por un día entero. Esta preparación se debe tomar dos veces al día por un tiempo indefinido.

Altar de la familia Flores

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal

En casa de la familia Flores se encuentra ubicado un altar en el cual le rinden oraciones a imágenes religiosas así como también a fotografías de difuntos como Aniceta de Medina y la del féretro de Ignacio Flores. Esta familia organizaba rosarios y rezos para sus difuntos siguiendo una creencia cristiana familiar. Actualmente al altar solo se le encienden velas, mas no se organizan rosarios.



Armando Pire, curandero

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Charal
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de la Taza

Armando Pire prepara un medicamento para la picada de serpiente elaborado con plantas, específicamente raíces de cocuy y conchas de origen vegetal. Armando Pire corta estos ingredientes en cubos o los tritura. Una vez hecho esto, los mezcla con cocuy y macera la pócima durante un día. Esta bebida es muy valorada por los ganaderos de la región, quienes se ven expuestos a las mordeduras de serpiente constantemente.

Abono orgánico

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es tradicional en el municipio Sucre, especialmente entre los agricultores y trabajadores del campo, fertilizar los suelos de los sembradíos con abonos orgánicos naturales, entre ellos el estiércol de chivo mezclado con tierra negra. Este fertilizante es de alta efectividad y es usado como abono de plantaciones de flores y hortalizas.



Funche

MUNICIPIO | Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Este es un plato de mucho valor nutritivo que ha llegado a convertirse en un sustituto de la arepa y el pan en los municipios falconianos, no siendo la excepción Sucre y Unión. El funche es un plato típico que tiene como ingredientes harina de maíz, cebolla, pimentón, aceite y sal. Se prepara colo-

cando la harina de maíz en una olla con agua y sal al fuego, dejándola hervir sin dejar de agitarla hasta que espese. Luego se hace un sofrito con el ajo, el pimentón y la cebolla para luego agregarla a la preparación. Ya listo el funche se coloca en un molde mojado y se deja enfriar.

Sibidigua mora, planta medicinal

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta es una de las plantas más conocidas en el municipio Sucre, debido a sus propiedades medicinales. La sibidigua mora es utilizada en la zona para aliviar enfermedades diversas. Ésta es manipulada cuando la hoja obtiene un color morado verdoso.

Simón Romero, curandero

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratará
DIRECCIÓN | Sector Cruz Verde

Nacido el 17 de septiembre de 1942, el también agricultor Simón Romero se dedica a la curación de algunos males a través de plantas medicinales y tratamientos pocos tradicionales como el realizado para la erisipela, tratamiento que realiza con un sapo el cual pasa repetidamente por la pierna del paciente hasta que se torna de color rojizo, el sapo es colgado y amanece muerto. Se cree que siguiendo este procedimiento el paciente es curado.

Dabudeque

MUNICIPIO | Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Postre tradicional de la región falconiana de gran arraigo en los municipios Unión y Sucre. El dabudeque es una especie de bizcocho que se elabora con harina de trigo, una panela de papelón, mantequilla, aliños dulces —canela y clavos de especias— y soda. El primer paso en la receta es prepa-

rar un melado con agua y papelón que deberá dejarse en reposo por una noche completa. Al día siguiente se mezcla con la harina, la mantequilla, los aliños dulces y la soda. Se bate con una paleta de madera hasta que obtenga la consistencia deseada, se amasa, se coloca en una bandeja y se lleva al horno por una hora aproximadamente.

Hallaca

MUNICIPIO | Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

La hallaca es un plato navideño de origen colonial, que solía ser elaborado por los negros esclavos con las sobras de los grandes banquetes de sus amos. Se dice que es un alimento mestizo que combina elementos europeos como las aceitunas, las pasas, las alcaparras y el jamón con otros autóctonos como el maíz y las hojas de plátano o cambur. La hallaca destaca por su deliciosa combinación de numerosos ingredientes y por su versatilidad. Presenta variantes en casi todas las regiones geográficas del país.

Para preparar las hallacas se necesita carne de res, pollo y cochino, alcaparras, aceitunas, pasas, ají dulce, cebolla, ajo, cebollín, onoto y harina de maíz. El primer paso es picar todos los aliños y carnes en trozos pequeños. Los aliños deben sofreírse antes de mezclarse con las carnes y cocinarse a fuego lento. Aparte se hace la masa de la hallaca con la harina y el onoto. Se toman porciones individuales que se aplanarán sobre hojas de plátano y sobre las que se colocarán cucharadas de guiso. Sobre éste a su vez se colocan los adornos como el huevo, la cebolla, las aceitunas, las pasas y las alcaparras. Se cierra la hallaca y se amarra con pabito para luego cocinarla en agua hirviendo por media hora aproximadamente.

Peppermint

MUNICIPIO | Ambos municipios
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Dulce tradicional falconiano el cual es prácticamente desconocido hoy en día, pues pocas personas se dedican a su elaboración. El *peppermint* es un caramelo en molde. Para su elaboración se debe añadir al caramelo saborizantes y colorantes naturales. Destacan en el municipio Sucre los *peppermint* que elaboraba María Mercedes Rodríguez, natural de Pecaya.





En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y del artículo 43, de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal, conjuntamente con la Zona Educativa del Ministerio de Educación que le corresponda y las organizaciones culturales del municipio, deberán establecer las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Peleas de gallos

MUNICIPIO | Sucre y Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Las peleas de gallos son una de las principales atracciones de los habitantes de Arequito, las cuales son de gran arraigo entre la comunidad. A pesar de que estas peleas se pueden llevar a cabo durante todo el año, son especialmente importantes aquellas desarrolladas entre el 1 y el 2 de octubre, días tradicionales de la actividad gallística local desde el año 1952 —algunos vecinos afirman que la antigüedad de esta tradición data de hace setenta y cinco años—, y coinciden con las fiestas patronales de la comunidad. En los combates participan gallos del mismo peso y misma medida de espuelas. Las peleas duran aproximadamente media hora y se considera ganador al gallo que venza al otro en el tiempo previsto o aquel que, sin necesidad de matar al otro, lo humille de tal forma que su contrincante o se postre o rehuya la pelea. Así, la pelea se decide si el contrario muere, queda postrado o herido.

Celebración de la palabra

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle San José, entre calles Sucre y Comercio

Este ritual católico se lleva a cabo en Santa Cruz de Bucaral desde el año 1985. Su origen se debe al deseo de la comunidad de participar en los oficios religiosos cuando el sacerdote de la parroquia se encuentre de permiso por vacaciones. La ceremonia la realiza un diácono acompañado por dos laicos comprometidos o laicos que hubiesen recibido la preparación debida para llevar a cabo esta actividad. La celebración de la palabra no es considerada como una misa, pues en ella no se lleva a cabo la consagración del vino y la hostia. A pesar de ello, el resto de sus partes es muy similar a las de la misa: ella se divide en saludo, acto



de constricción, lectura de la palabra, peticiones, profesión de fe y despedida con la paz. A lo largo del ritual los feligreses entonan cantos y rezan oraciones.

Quema de Judas

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Una semana antes del Domingo de Resurrección los habitantes del municipio Sucre se dedican a elaborar un muñeco que semeja la figura de Judas Iscariote. En la víspera de la quema colocan el muñeco en la calle. Al día siguiente los habitantes salen a pasear al muñeco y pedir la colaboración por los gastos que acarreó su elaboración, así como para comprar cocuy y cohetes. En el momento de ser incinerado, se lee un testamento satírico en el que se cuestiona el comportamiento de algunos de los personajes de la comunidad.



Fiestas patronales del caserío El Charal

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Charal
DIRECCIÓN | Caserío El Charal

Manifestación religiosa realizada los 24 de octubre desde el año 1945 en honor de San Rafael Arcángel. Inicialmente se celebraban misas en las casas de los fieles, pero con el pasar de los años se empezaron a realizar en la capilla de la comunidad. En estas fiestas de tres días de duración los pobladores y comunidades aledañas disfrutaban de actividades religiosas —misas y confirmaciones— y profanas —fiestas populares, actos culturales, coleo y otras actividades—.

Festividades en honor de la Virgen de Chiquinquirá

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Valles
DIRECCIÓN | Carretera vieja Santa Cruz de Bucaral-Los Botalones

Los habitantes de la comunidad de Los Valles en el municipio Unión sienten gran devoción por la Virgen de Chiquinquirá. Movidos por el fervor religioso que esta advocación mariana despierta en Santa Cruz de Bucaral, los fieles acostumbra celebrar unas importantes festividades en su honor, cuya antigüedad se remonta al año 1926. Los preparativos comienzan seis meses antes —entre marzo y abril— e inician el 9 de octubre. La misma comunidad se encarga de la organización de los distintos eventos en el marco de estas fiestas, tanto la misa y la procesión en honor de la Virgen, como de los bailes, que duran hasta el amanecer.

Celebración en honor de la Santísima Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara

Estas festividades se originaron en el año 1901 y desde entonces se celebran de forma interrumpida. En la tarde del día 2 de mayo se realiza la santa misa en La Cruz de Taratara, para dar inicio el día 3 de mayo a los actos en el monumento de la Cruz —ese día nadie labora por respeto y veneración a la cruz, la cual es agasajada con rezos, cantos de salves y la quema de un árbol pequeño—. La organización del evento está a cargo de un comité elegido por el pueblo. Las calles y los habitantes se decoran con algarabía y el cocuy se hace presente en este encuentro. La cruz se adorna con flores de papel, telas, cintas y palmas de diferentes colores.



Fiestas patronales de Arequito

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Arequito
DIRECCIÓN | Carretera Santa Cruz de Bucaral, vía El Charal

Estas fiestas se llevan a cabo los primeros días del mes de octubre desde hace noventa años, previamente a las fiestas de Los Valles, las cuales se llevan a cabo en Santa Cruz de Bucaral pocos días después; los habitantes de Arequito aprovechan para pagar promesas, bautizos y actividades recreativas, como peleas de gallos, bailes populares y competencias de papagayos. En la última misa, dos días después del inicio de las fiestas, se efectúa una procesión en honor de la Virgen de Chiquinquirá. En ella participan tanto los habitantes de Arequito como de los pueblos vecinos. Durante la procesión la imagen de la Virgen es sacada en hombros por los feligreses. La procesión parte de Arequito, recorre la carretera vía El Charal y luego regresa a la iglesia de la comunidad. El recorrido entre tanto es acompañado por cánticos y oraciones.

Celebración en honor de Santa Rosalía de Palermo

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cruz de Taratara
DIRECCIÓN | Sector El Horcón, vía La Cruz-Pecaya

Santa Rosalía de Palermo, llamada por los devotos la abogada de las pestes, es venerada el 4 de septiembre. Esta celebración proviene de la población de Agua Larga y data del año 1901, fecha en que don Basilio Álvarez instauró tal devoción. El comité organizador está conformado por diferentes miembros de la comunidad. Los preparativos comienzan una semana antes con una procesión, bautizos y comuniones. Durante el día de Santa Rosalía desde temprano se anuncia la gran fiesta con fuegos artificiales. Se lleva a cabo una misa en la cual los feligreses del pueblo como los de otras poblaciones vecinas aprovechan para pagar promesas por los favores recibidos durante el año. Se dice que la imagen de Santa Rosalía de Palermo, que preside las fiestas, tiene poderes sobrenaturales, pues aparentemente la casa de don Basilio Álvarez fue incendiada una vez que éste sacó la imagen de la iglesia y la llevó a su casa. La tradición oral afirma que fue una represalia por haber sacado sin permiso la imagen del templo.

Rosario de mayo

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Bucaral
DIRECCIÓN | Calle San José, entre calles Sucre y Comercio

Ceremonia religiosa de gran valor para la feligresía católica del municipio Unión, particularmente para los miembros de la parroquia de Santa Cruz de Bucaral. El rosario de mayo es una actividad en honor de la Virgen María, la cual

culmina el 31 de dicho mes. Durante todo el mes de mayo se llevan a cabo diariamente rezos de rosarios, organizados por diferentes familias de la comunidad.

En estas jornadas las ceremonias se inician con cantos alusivos a la Virgen, tras los cuales se anuncian los misterios a ser rezados durante la sesión. Entre misterio y misterio los fieles entonan cantos. Cuando finaliza el rosario los fieles dan ofrendas y el sacerdote cierra el festejo con lecturas y oraciones que exaltan la vida y obra de la madre de Dios.

Algunos de los rosarios más resaltantes durante todo el mes son los del 30 y el 31 de mayo. El primero de ellos corresponde realizarlo a los choferes de la comunidad, quienes organizan una procesión tras el rezo del rosario. El rosario del 31 de mayo cierra con la coronación de la imagen de la Virgen María y con la celebración, amenizada por el detonar de abundantes fuegos artificiales.



Elaboración de pantuflas

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En La Cruz de Taratara y gran parte del municipio Sucre ésta actividad se ha transmitido de generación en generación, y es un modo de ingreso para las familias. La confección de este atavío se realiza de la siguiente forma: se corta cartón, tela y tripa de caucho. Se saca el molde de la tripa de caucho y luego se pega la suela. Tras esto se cose el cuerpo del calzado con una aguja grande, dejando libre la parte del talón para comodidad del cliente.

Elaboración de alpargatas

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las alpargatas son un calzado elaborado con hilo de pabito tejido y suela de cuero o goma. Para su confección se

usa un triángulo de metal de mediano tamaño, una aguja, pabito o hipopo, un par de capelladas tejidas —parte del calzado donde se introduce el pie— y suela. Primero se mete la capellada en una horma de acuerdo al pie y se corta la suela. Luego la capellada se cose con hilo y se le pasa cera de abeja para mantener la consistencia del calzado. Cuando la alpargata está lista se debe sacar de la horma en la cual fue elaborada.



Misa y procesión en honor de la Virgen de la Asunción

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío El Torito
DIRECCIÓN | Calle principal



Aproximadamente desde las décadas del cuarenta y cincuenta los vecinos del caserío El Torito celebran anualmente una misa en honor de la Virgen de la Asunción. Originalmente todas las familias —entre ellas los Pérez, los Sirit, los Guadarrama y los Rodríguez— se reunían en una casa para llevar a cabo los ritos en honor de esta Virgen. Cuando la iglesia de la comunidad fue construida la misa empezó a celebrarse en este templo.

Esta misa se lleva a cabo el 15 de agosto de cada año a las 10 de la mañana. Inicia con el repique de las campanas de la iglesia para convocar a los fieles. El 14 de agosto la comunidad se encarga de la organización y participación de eventos como confesiones y rezos de rosario. Al finalizar la misa se lleva a cabo la procesión en honor de la Virgen de la Asunción. Ésta inicia con cantos alusivos a la Virgen María, cuya imagen es levantada en hombros por los feligreses. La procesión con la imagen de la Virgen sale de la iglesia y recorre las calles principales del caserío. El sacerdote de la comunidad preside los rezos que se realizan durante el recorrido. Éste termina cuando los fieles regresan a la iglesia y detonan fuegos artificiales.

Elaboración de adobes

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pecaya
DIRECCIÓN | Calle Nueva con Calle Páez
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Eleno Meléndez



Actualmente el adobe es una fuente de ingreso familiar para un amplio sector de la población. El nombre real del adobe es modular de tierra. Para su elaboración es necesario mezclar tierra con agua, amasando con las manos y los pies, hasta lograr una mezcla uniforme. Luego se vierte la masa en moldes de madera o hierro, se dejan secar por unos tres o cinco días, dependiendo de la temperatura del medio ambiente. En este oficio destaca Eleno Meléndez, quien mantiene viva la tradición de la fabricación de bloques de adobe en el municipio Sucre.



Celebración en honor de la Virgen de Las Flores

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Macuare
DIRECCIÓN | Vía carretera Coro-Churuguara Vieja, parte norte de La Cruz de Taratara

Es una festividad religiosa que se viene efectuando desde 1933 en Macuare, Julianote y parte de La Cruz de Taratara, cada 31 de mayo. En las fiestas

los músicos de la comunidad, en especial los intérpretes de instrumentos de viento, hacen gala de su repertorio por las calles, las mujeres se visten con ropa de colores de acuerdo a la flor de su preferencia o la que representan. Los pobladores bailan hasta el amanecer dándole la bienvenida a la primavera y a la madre naturaleza, además de agradecer los favores recibidos de la Virgen.

Elaboración de hamacas de hilo de hipopo

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una creación artístico-cultural en la que se transforma materiales como el hilo de hipopo —fibra extraída de la planta del cocuy— en un producto para uso cotidiano. Pa-



ra la elaboración de las hamacas se construye un telar que consiste en cuatro palos amarrados en sus puntas. Luego se pasa el hilo de un extremo al otro, cruzándolo en el medio. El tejido se inicia cruzando una hebra con otra hasta llegar de una esquina a la opuesta. Este procedimiento se repite hasta que se haya usado todo el hilo de hipopo. Las hamacas pueden presentar diseños diversos dependiendo del gusto del cliente.

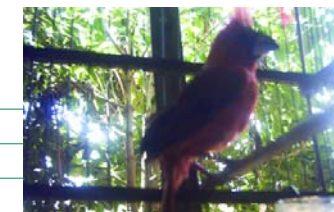
Celebración en honor de la Virgen del Carmen

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío La Goya
DIRECCIÓN | Carretera vieja Coro-Churuguara

Esta festividad religiosa se gestó en La Cruz de Taratara, mas con la muerte de sus organizadores se trasladó al caserío La Goya, donde aún se celebra con gran fe y devoción desde el año 1937. Cuando esta fiesta fue trasladada se construyó en las adyacencias de la quebrada El Saladillo una capilla donde cada 16 de julio se rezan rosarios en honor de la Virgen del Carmen. En esta capilla los feligreses se agrupan en la víspera del día de la Virgen para ser los primeros en festejarla. La celebración se extiende por tres días, durante los cuales se realizan diversas actividades religiosas y recreativas.

Alimentación del cardenalito

MUNICIPIO | Sucre
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Símbolo natural de la región falconiana, el cardenalito es un pájaro de color rojo y elegante copete, que frecuenta las ramas de los árboles de cují. Es muy frecuente en las casas de los caseríos del municipio Sucre tener una canasta o cesta con pedazos de frutas, pan y semillas para que cuando el ave los visite se alimente, preservando así su vida y subsistencia. Se acostumbra que al terminar de comer, vuelen hacia otros lugares y al pasar dos o tres horas, regresen nuevamente a la canasta, antes de irse y volver al siguiente día.

Baile de las Turas

MUNICIPIO | Unión
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Manifestación de origen prehispánico relacionada con el agradecimiento y bendición de las cosechas anuales. El baile de Las Turas se celebra en diversos sectores del estado Falcón, encontrándose entre estos el municipio Unión, específicamente la población de Santa Cruz de Bucaral. La fecha de esta festividad es móvil y depende del tiempo en que se recojan las cosechas —generalmente entre los meses de mayo y junio o del 23 al 24 de septiembre, este último día en honor de Nuestra Señora de Las Mercedes—.

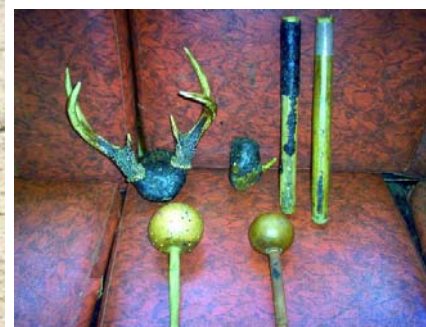
El nombre *tura* es la manera como se conoce a la mazorca de maíz cuando está en espiga. También es una especie de flauta elaborada con un bambú del mismo nombre, caracterizado por ser de forma larga, cilíndrica y hueca. Así, el



nombre del baile se relaciona tanto con su principal motivo de culto —las cosechas, representadas por el maíz— como con uno de los instrumentos que se usan en esta festividad. El baile presenta dos variantes, Tura grande y pequeña. La Tura pequeña es una festividad de carácter público que se celebra durante toda una noche, cuando el maíz está todavía en formación o jojoto. La grande se lleva a cabo cuando las cosechas de maíz han madurado por completo. Se caracteriza por su carácter esotérico y privado. Es organizada por los descendientes de los ayamanes, quienes la llevan a cabo en lugares secretos. En la Tura grande participan gran cantidad de personajes. Entre los más importantes se encuentran la Reina, el Capataz, Cacique o Presidente de la comunidad y el Mayordomo.

La Reina de Las Turas es una anfitriona encargada de preparar la chicha o mazamorra de maíz y el hervido de res con yuca para agasajar a los participantes del baile. Ella también ayuda en la construcción del palacio o altar —infraestructura formada por dos postes de madera, unidos en la parte superior por un travesaño horizontal, donde van colgadas las ofrendas—, enciende las velas que se sitúan alrededor de la cruz de madera que preside las fiestas, ofrece el brindis ante el árbol de la basura y, por último, lava los utensilios empleados en el ritual y los devuelve a sus respectivos dueños. Este personaje está ataviado con una corona confeccionada con una armazón liviana forrada con papel plateado y recubierta con ramas de frijol o con vainitas colocadas en sentido vertical. El Capataz es electo por espíritus di-

vinos mediante un proceso de concurrencia secreto que dura siete días y en el cual participan siete mayordomos -aspirantes a tal jerarquía-, uno de los cuales siente una vibración que le indica que ha sido el escogido. En los bailes el Capataz lleva en sus manos o debajo de sus axilas un manafín o foete de tres nudos —símbolo de máxima potestad—. En cuanto al Mayordomo, subordinado directo del Capataz, dirige junto a la Reina la limpieza del terreno donde tendrá lugar el baile, ordena la colocación del palacio -arco de palmas, revestido con frutos y piezas de cacería- y el transporte de las ofrendas al árbol de la basura. Tanto el Capataz como el Mayordomo habitan en el palacio o, en su defecto, en alguna de las cuevas o "encantos" de la región. Junto a estos hay abundantes personajes secundarios. Estos son los



ayudantes o auxiliares del Mayordomo, quienes cooperan con los preparativos del rito y construyen el palacio.

En ambos bailes de Turas los frutos que han sido escogidos y bailados en hombros de los tureros son los óptimos para la nueva siembra y buena cosecha. En la celebración se acostumbra colocar una cruz en el centro del terreno a la cual se le cuelgan de los brazos persogos —dos mazorcas unidas—. Se da inicio a la danza cuando el Capataz se reverencia frente a la cruz y bendice a los presentes. El momento culminante del rito gira en torno a un árbol frondoso y grande conocido como árbol de la basura donde, según los tureros, habitan divinidades como el Rey —el principal—, Dueños y Santos Espíritus que rigen la festividad. Estas deidades determinan el nombramiento de los capataces y reinas, reciben los frutos y ofrendas traídos para la ceremonia y determinan la suerte de las cosechas. Al finalizar la ceremonia se reparten las ofrendas expuestas entre los participantes, se deshojan trozos de caña y mazorcas de maíz y se bota la basura, manera simbólica de deshacerse de las malas influencias.

La danza en sí está caracterizada por la ejecución de un solo paso que permite avanzar tres hacia delante y retroceder tres hacia atrás, con movimientos giratorios de derecha a izquierda y viceversa para equilibrar las fuerzas del bien y del mal de la naturaleza —tres pasos hacia delante significa abundancia de cosechas, tres pasos hacia atrás simbolizan la demanda por una lluvia beneficiosa—. Los instrumentos ejecutados por los músicos tureros durante el baile de las Turas son dos tipos de flautas hechas con carrizo que pueden ser macho o hembra. A la flauta macho se le perforan dos agujeros; a la hembra tres. También se tocan las turas —tura y turita; macho y hembra—, cachos de venado, también macho y hembra, y matacán —el cual se obtiene de los cráneos grandes y pequeños de los venados curados posteriormente con cera negra o de la abeja conocida como arigua. En la fiesta también se suenan maracas, decoradas éstas con tres cruces. La música de las Turas está constituida por toques o sones identificados como *El Golpiao*, *El Chorro de Agua*, *La Palanca*, *El Segundo*, *El Murciélago*, *El Sapito*, *El Turpial*, *El Descansao*, *La Carrera del Venado*, *El Ensayo*, *El Son de las Turas*, *El Son de los Cachos*, *Las Hormigas*, *El Uno*, *El Toque Principal*, *El Báquiro*, *El Cuerpo Grande* y *La Bariquía*. Por cada momento de descanso, los tureros pronuncian las siete vivas: ¡Viva la Virgen Santísima!, ¡Viva el árbol de la abundancia!, ¡Viva la Reina de las Turas!, ¡Vivan todos mis hermanos!, ¡Vivan los Santos Espíritus!, ¡Vivan los Espíritus Divinos!.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales —sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales— como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación —sea música, baile, danza, cantatas o teatro— el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS** **9**
- 2 LO CONSTRUIDO** **35**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL** **77**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL** **93**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS** **105**

INSTRUCTIVO **113****1 LOS OBJETOS**

- Alambique **18**
- Campanas de bronce **21**
- Colección de Domitila Chirinos **15**
- Colección de Elba de Raga **15**
- Colección de Elvia Falcón **21**
- Colección de Guiomar Romero **16**
- Colección de imágenes de la iglesia de El Charal **22**
- Colección de imágenes de la iglesia San Francisco de Asís **28**
- Colección de Jairo Ollarves **13**
- Colección de la familia Lugo Colina **27**
- Colección de la familia Lugo Mindiola **25**
- Colección de la familia Lugo **21**
- Colección de la familia Robertiz **24**
- Colección de la familia Rodríguez **18**
- Colección de la familia Rojas **17**
- Colección de la familia Torrealba **24**
- Colección de la familia Zamora **25**
- Colección de la hacienda Caño Grande **22**
- Colección de la iglesia San Juan Bautista **30**
- Colección de Lesbia Roberti **11**
- Colección de los hermanos Loyo Ordaz **16**
- Colección de muebles antiguos **10**
- Colección de Norma Franco **14**
- Colección de objetos de la Casa de la Cultura **20**
- Colección de Reimundo Quiñones **19**
- Colección de Vitervo Montilla **14**
- Colección de Zoraima de Morán **13**
- Cruces de Palo Pintado, las **33**
- Cruz de Taratara **23**
- Ejemplar antiguo de *El Universal* **15**
- Espada **21**
- Fotografías **20**
- Gruta de María Inmaculada **23**
- Lámparas de gasolina y kerosén **18**
- Máquina manual de coser **11**
- Máquina rudimentaria de tejer capella **10**
- Pesebre de San Gabriel **26**

- Pilón **10**
- Plancha de carbón **18**
- Power, la **17**
- Raspador de cocuiza **19**
- Restos de barco de vapor **17**
- San Nicolás de Bari, imagen **22**
- Telar **20**
- Tinaja **21**
- Violín **19**

2 LO CONSTRUIDO

- Aguas termales de Tapatapa y Tapatapa **40**
- Ambulatorio Rómulo R. Hermoso **47**
- Árbol de Bucaral **69**
- Balconcete, el **56**
- Botiquín de la esquina, el **58**
- Calle Comercio **50**
- Campanario **49**
- Cancha municipal Don Carlos Ramírez **50**
- Capilla Cruz Verde **43**
- Capilla de Arequito **51**
- Capilla de la hacienda Caño Grande **70**
- Capilla de Los Valles **50**
- Casa de Alberto José Delmoral **70**
- Casa de Cayetano **46**
- Casa de Enrique Loyo **53**
- Casa de Fernando Schirripa Nobile **59**
- Casa de Fulgencio Jiménez **55**
- Casa de Germán Partida **44**
- Casa de Jesús Castillo **61**
- Casa de Juana Jiménez **67**
- Casa de Juana Palencia **75**
- Casa de la familia Flores **52**
- Casa de la familia Robertiz **75**
- Casa de la familia Rodríguez **75**
- Casa de la familia Torrealba Romero **60**
- Casa de la Pacca Federación **46**
- Casa de la sucesión Guariato **69**
- Casa de los hermanos Castillo **51**
- Casa de los hermanos Noguera **49**
- Casa de los hermanos Paredes **40**
- Casa de los Morales **39**
- Casa de Manuel Medina **40**
- Casa de María Camacaro **56**
- Casa de María Flores **72**
- Casa de María Mercedes Rodríguez **59**
- Casa de Rafaela Rodríguez **54**
- Casa de Reimundo Quiñones **37**
- Casa de Simplicio Salas **59**
- Casa de Víctor Medina **69**
- Casa parroquial **46**
- Casa-galpón de la sucesión Ramírez **56**
- Cascada El Charo **39**
- Casco histórico de Pecaya **61**
- Ceiba **55**
- Cementerio de La Cruz de Taratara **36**
- Cementerio de Pecaya **41**
- Cementerio municipal de Santa Cruz de Bucaral **42**
- Cementerio municipal El Charal **69**

Centro poblado de La Cruz de Taratara _____ **72**
 Club Gallístico El Charal _____ **51**
 Escuela Básica Domingo Guadalupe Coutinho _____ **36**
 Escuela Bolivariana El Charal _____ **67**
 Estadio Misael Rodríguez _____ **47**
 Expendio de medicinas La Cruz _____ **40**
 Finca Caño Grande _____ **54**
 Guay de la plaza Sucre, el _____ **45**
 Hacienda de los hermanos Ledezma _____ **43**
 Horno artesanal _____ **53**
 Iglesia Nuestra Señora de Coromoto _____ **45**
 Iglesia Nuestra Señora de la Asunción _____ **50**
 Iglesia San Francisco de Asís _____ **47**
 Iglesia San Juan Bautista _____ **37**
 Iglesia San Nicolás de Bari _____ **42**
 Iglesia San Rafael Arcángel _____ **51**
 Liceo 28 de febrero _____ **49**
 Los Tijones _____ **44**
 Manga de coleo Rigoberto Hernández _____ **68**
 Monumento a la cruz _____ **43**
 Ojo de agua de Pecaya _____ **70**
 Parque Nacional Cueva Quebrada del Toro _____ **41**
 Petroglifo _____ **49**
 Plaza Bolívar de La Cruz de Taratara _____ **44**
 Plaza Bolívar de Pecaya _____ **37**
 Plaza Bolívar de Santa Cruz de Bucaral _____ **54**
 Plaza Federación _____ **36**
 Plaza Santa Rita _____ **57**
 Plaza Sucre de La Cruz Abajo _____ **45**
 Primera casa de la sucesión Guariato Loyo _____ **45**
 Puente de la división _____ **41**
 Salón parroquial _____ **47**
 Sede de la prefectura del municipio Unión _____ **41**
 Segunda casa de la sucesión Guariato Loyo _____ **58**
 Trapiche El Bucaral _____ **45**
 Trapiche Villa de Oro _____ **52**
 Unidad Educativa Ángel M. Queremel _____ **71**
 Valle de Santa Cruz de Bucaral _____ **39**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Alberto Delmoral, cronista _____ **89**
 Alejandro Rivero, escritor _____ **78**
 Andrés Eloy Ramírez, escultor _____ **89**
 Angélica Josefina Oberto de Sierra, artista _____ **84**
 Arrieros del Sur, agrupación musical _____ **78**
 Asociación de Productores Agropecuarios, Asoproagro _____ **82**
 Asociación de Productores Caprinos de Sucre, Asoprocas _____ **88**
 Ateneo Víctor José Arnaez _____ **91**
 Basilisa Castillo, fabricante de chinelas _____ **79**
 Bodegón, pintura _____ **82**
 Brisas de Bucaral, agrupación musical _____ **81**
 Carmen Ávila, muñequera _____ **90**
 CD II Festival latinoamericano de música folklórica,
 Santa Cruz 95' _____ **82**
 David Crespo, ebanista _____ **82**
 Domingo de Jesús Sánchez, maestro salvero _____ **86**
 Eladia Gutiérrez, artesana _____ **90**
 Emma Colina Mema, tejedora _____ **87**
 Enfoque, periódico _____ **81**
 Enrique Loyo Ordaz, *El Cura*, escritor _____ **80**

Escena religiosa, pintura _____ **83**
 Estefanía Medina de Querales, artesana _____ **90**
 Eustiquio Medina, artesano _____ **88**
 Federico García, poeta y compositor _____ **85**
 Fortunato Rodríguez, escritor y cronista _____ **86**
 Francisca del Carmen Miquilena de Gómez, tejedora _____ **83**
 Fulgencio Jiménez, barbero _____ **85**
 Golperos de El Charal _____ **88**
 Héctor Ramón Falcón, *luthier* y músico _____ **78**
 Ignacia de Rojas, carpintera y tejedora _____ **83**
 Inmaculada Concepción, escultura _____ **81**
 Jilder Medina, promotor cultural _____ **87**
 José Isabel Pulido Ruiz, promotor social y cultural _____ **91**
 Julio Martínez, músico _____ **80**
La Mañana, periódico _____ **86**
 Leonardo Medina, cuenta cuentos _____ **83**
 Los Románticos del Recuerdo, agrupación musical _____ **84**
 María de Rojas, artesana _____ **89**
 María Querales, artista _____ **90**
 María Roberti de Ávila, Marucha, docente y artesana _____ **79**
 Mirca Medina de Pire, promotora cultural _____ **88**
 Monseñor José Clemente Bozo, cronista _____ **89**
 Nereida de Arteaga, tejedora _____ **88**
 Norma Franco Montilla, promotora social _____ **86**
 Nur María Aldana, artesana _____ **91**
Paisaje, pintura _____ **78**
 Reimundo Quiñones, luchador social _____ **78**
 Roberto Álvarez Hernández, productor de cocuy _____ **84**
San Isidro Labrador, imagen _____ **86**
 Santa Gait, agrupación musical _____ **84**
 Teófilo Alvarado Flores, músico _____ **87**
 Tito Ramón Bravo Medina, escritor _____ **82**
 Violines Guayabales de Blanca Torres _____ **87**
Virgen de Chiquinquirá, pintura de Arequito _____ **85**
Virgen de Chiquinquirá, pintura de Los Valles _____ **85**
Virgen de Nuestra Señora de la Asunción, imagen _____ **79**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Abono orgánico _____ **102**
 Altar de la familia Flores _____ **102**
 Antonia Vargas de Arias, partera y sobadora _____ **99**
 Arepa pelada _____ **96**
 Armando Pire, curandero _____ **102**
 Buche _____ **100**
 Capillas de la carretera de Pecaya _____ **101**
 Carmen Vicenta Chirinos, *Chinita*, lavandera _____ **101**
 Cocuy de penca _____ **97**
 Dabudeque _____ **103**
 Dionisio Ramón Arteaga, rezandero _____ **100**
 Dulce de lechosa _____ **94**
 Elaboración de tinajas _____ **98**
 Francisco Bello, personaje popular _____ **99**
 Funche _____ **103**
 Hallaca _____ **103**
 Jarabe para la fertilidad _____ **96**
 Leyenda de La Llorona _____ **97**
 Leyenda de los duendes _____ **98**
 Leyenda de los seretones _____ **99**
 Leyenda del jinete sin cabeza _____ **99**

Mancarrón _____ **94**
 Manjar _____ **94**
 María Mercedes Rodríguez, dulcera _____ **100**
 Monumento en honor de José Gregorio Hernández _____ **102**
 Narciso Colina, curandero _____ **102**
 Narciso Rivero, yerbatero _____ **95**
 Paledonia _____ **94**
 Pan de leche _____ **95**
 Papelón _____ **99**
 Pedro Miguel Álvarez, sepulturero _____ **96**
Peppermint _____ **103**
 Purgante _____ **96**
 Queso de cabra _____ **95**
 Sibidigua mora, planta medicinal _____ **103**
 Simón Romero, curandero _____ **103**
 Urbano José Morillo Lugo, constructor en barro _____ **99**
 Usos de la enea _____ **97**
 Usos de la sábila _____ **98**
 Usos del tamarindo _____ **98**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Alimentación del cardenalito _____ **109**
 Baile de Las Turas _____ **110**
 Celebración de la palabra _____ **106**
 Celebración en honor de la Santísima Cruz de Mayo _____ **107**
 Celebración en honor de la Virgen de Las Flores _____ **109**
 Celebración en honor de la Virgen del Carmen _____ **109**
 Celebración en honor de Santa Rosalía de Palermo _____ **107**
 Elaboración de adobes _____ **108**
 Elaboración de alpagatas _____ **108**
 Elaboración de hamacas de hilo de hipopo _____ **109**
 Elaboración de pantuflas _____ **108**
 Festividades en honor de la Virgen de Chiquinquirá _____ **107**
 Fiestas patronales de Arequito _____ **107**
 Fiestas patronales del caserío El Charal _____ **106**
 Misa y procesión en honor de la Virgen de la Asunción _____ **108**
 Peleas de gallos _____ **106**
 Quema de Judas _____ **106**
 Rosario de mayo _____ **107**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín Centeno

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Ramón Mavárez

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

JEFE DE DIVISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTO
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Isiris Madrid (E)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón, Angélica Rivero
Karen Meza, Carlos Vásquez,
Ronald Romero, Argenis Tejada

COORDINACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTAL
Fernando Berroterán

EMPADRONADORES
Fulvia Polanco, Jairo Ollarves,
Silvia Navas, Pedro Naveda,
Johnni José Bravo

INVESTIGADORES
Héctor Calderón, María Mora,
Moisés Serrano, Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Wladimir Pérez, Pablo
Boscarino, David Lobo,
Juan Marcano

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel, Degnis Merlo,
Saira Arias, Valentina Pilo,
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz, Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Valentín Fina, Julio César
Chavarri, Miguel Alfonso,
Jesús Pérez Perazzo,
Alesia Martínez, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Lizbed Essis,
María Victoria Herrera,
María Gabriela Martínez,
Rona Villalba, Marién Sánchez,
Lilia Vierma, Guillermo Borges,
Roselia Bravo

EQUIPO DE REDACCIÓN
Lisbeth Guillén, Teddy Galindo,
Ana Nieves, Jemniffer
Hernández, Nayra Campos,
Erika Rojas, José González

EQUIPO EDITORIAL
Beatriz Chavari, Raúl Figueira,
Ender Ynfante, Eduardo Febres,
Any Alarcón, Alifda Velasco,
Naiky Florent, Alejandra Zandoná,
Karin Brito, Oswaldo Cedeño,
Jesús Soto, Mercedes Gonzáles

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Juan Domínguez,
Jean Carlos Córdova, Jimmy
Díaz, Alfonso Colmenares,
Cristin Medina, Ismael Gómez,
Fernando Yoris, Juan Echenique,
Rocío Jaimes, Zuly Trompetero,
Nesmiry Sánchez

EQUIPO DE DISEÑO
Darwin García, Marie Urbina,
Alfred Parodi, Cruz Marcano,
Darinska Otamendy,
Sandra Medina, Gisela Tovar,
Carolina Álvarez, Luis Manuel
Alfonso, Nelson Hermoso,
Yasibit Flores, Teomar González,
Jorge Fuenmayor, Carlos Briceño

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006
Municipios Sucre y Unión

COORDINACIÓN EDITORIAL
Beatriz Chavarri

CORRECCIÓN
Iris Peruga

REDACCIÓN
Alifda Velasco, Alejandra
Zandoná, Jemniffer Hernández

DIAGRAMACIÓN
Carlos Simón Briceño

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If6192006900603

ISBN

980-6448-70-7

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Falcón

Alcaldías de los municipios Sucre y Unión

Zona Educativa del estado Falcón

Armando Pire

Hilda de Pire

Padre Bosso

José Chirinos

Johnni José Bravo

Nelson Bravo

Aquiles Miquilena

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 24
In7efa-msun
t.21-23

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Sucre y Unión, estado Falcón. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Occidente: FA 21-23

123 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-6448-70-7

1. Falcón (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Falcón (Estado : Venezuela) 3. Bienes inmuebles - Falcón (Estado : Venezuela) 4. Bienes muebles - Falcón (Estado : Venezuela) 5. Bienes arqueológicos - Falcón (Estado : Venezuela) 6. Manifestaciones culturales - Falcón (Estado : Venezuela) 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie.



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve